Página: 1 de 1	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0072		
Fecha: 17/06/2024	REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 2		

Hospital Central de la Policía Nacional

Fecha recibo estudio: 26-09-2026 **Fecha de aprobación:** 30 SEP 2026

Lugar: Bogotá, Hospital Central de la Policía Nacional

No. Consecutiva revisión: _____. **Nro. SISCO:**

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.	**VALOR:** $1.739.929.400,00

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA

FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO, MAYOR JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS – DEPARTAMENTO QUIRURGICO

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO:

FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
ESTRUCTURADOR ESTUDIO PREVIO	CPS	**MARIO RAMON RODRIGUEZ LOPEZ**	
RESPONSABLE PROCESO	Mayor	**JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**	
ANALISTA DE CONTRATOS	Intendente	**BLANCA ROCIO AGUDELO CRUZ**	
GRUPO DE CONTRATOS	Teniente	**CAROLINA CARDONA QUICENO**	
JEFE AREA LOGISTICA Y FINANCIERA (HOCEN)	Mayor	**GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES**	
JEFE GRUPO ASUNTOS JURIDICOS (HOCEN)	PS-24	**MILTON RICARDO CASAS IREGUI**	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:		VALOR:	$ 1'739.929.400,00
GR.	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**FIRMA**
Mayor	**JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**	JEFE DEPARTAMENTO QUIRURGICO	

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

Bogotá D.C., Septiembre 26 de 2026

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCION GENERAL DEL OBJETO

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42294900	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	INSTRUMENTOSENDOSCÓPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42295100	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y EQUIPOS RELACIONADOS	N/A
42292900	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42295200	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	EQUIPO QUIRURGICO DE ENERGIA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42142400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTRO, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN	N/A
42291600	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42295500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRÚRGICOS	IMPLANTES QUIRÚRGICOS Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES, ALAMBRES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A
42271900	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE RESUCITACION, ANESTESIA Y RESPIRATORIO	PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AÉREA	N/A

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para el presente proceso es la suma de **MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.739.929.400,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2026.

Nota: El valor unitario estimado (IVA incluido – si aplica) se encuentra descrito en el numeral 5.6 del Capítulo II, del presente estudio previo.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Resolución No. 001 del 01 de enero de 2026 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2026.

Plan Anual de Adquisiciones No. xxxxx - Fecha xx/xx/xxxx- Recurso xx - valor $xxxxxxx

GRUPO N.°	FECHA	N.° PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	REC	DESCRIPCION		CANTIDAD	VALOR VIGENCIA 2026
1	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLES PARA LAROSCOPIA		N/A	$700.000.000,00
2	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO		N/A	$523.520.400,00
3	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA		N/A	$80.000.000,00
GRUPO N.°	**FECHA**	**N° PLAN DE COMPRAS**	**UNIDAD**	**REC**	**DESCRIPCION**		**CANTIDAD**	**VALOR VIGENCIA 2026**
4	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	ITEM 1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	N/A	10.000.000,00
	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	ITEM 2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	N/A	15.000.000,00
	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	ITEM 3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	N/A	15.000.000,00
	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	ITEM4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	N/A	13.000.000,00
	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	ITEM 5	PINZA ATRAUMATICA	N/A	20.000.000,00
	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	ITEM 6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	N/A	$ 122.000.000,00

	GRUPO N.°	FECHA	N.° PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	REC	DESCRIPCION		CANTIDAD	VALOR VIGENCIA 2026
	5	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	ITEM 1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	N/A	$4.900.000,00
		xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	ITEM 2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	N/A	$6.509.000,00
		xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	ITEM 3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	N/A	$20.000.000,00
	6	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS		N/A	$50.000.000,00
	7	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	KIT DE TRAQUEOSTOMIA		N/A	$50.000.000,00
	8	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	DRENES SILICONADOS		N/A	$30.000.000,00
	9	xx/xx/xxxx	xx	HOCEN	16	PROTESIS VASCULAR		N/A	$80.000.000,00
	VALOR TOTAL VIGENCIA 2026								$1.739.929.400,00
1.4 CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO								
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso de selección abreviada subasta inversa todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal), que tenga dentro de su objeto social o actividad el objeto de este proceso que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo. Por lo que se aclara que la verificación jurídica, técnica, financiera y económica de las ofertas que se presenten al presente proceso se realizará con apego estricto a la normatividad vigente que aplique para cada caso, y según la naturaleza jurídica y constitución de los posibles oferentes que concurran a la presente convocatoria, además de las disposiciones legales que apliquen al campo especifico objeto del proceso. De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, "Convocatorias limitadas a MIPYME" y teniendo en cuenta que el valor del presupuesto asignado a los Grupos 1 y 2 es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), no procede la convocatoria para limitar a MIPYME para los Grupos en comento; para los Grupos No. 3, 4 5, 6, 7, 8 Y 9, procede la convocatoria para limitar a MIPYME, teniendo en cuenta que el valor de presupuesto asignado a los grupos no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).								

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que el Hospital Central de la Policía Nacional, es una Institución de salud de cuarto nivel de complejidad con atención de urgencias, consulta externa y hospitalización, y tomando como referencia lo establecido en el Acuerdo 002 de 2001 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional "Por el cual se establece el Plan de Servicios de Sanidad Militar Y Policial a que tiene derecho cada afiliado del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional y sus beneficiarios", se requiere contar con el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL**; teniendo en cuenta la responsabilidad de ofrecer un servicio integral, en el que se dispongan de los recursos necesarios para la programación y realización de los procedimientos quirúrgicos para pacientes hospitalizados y ambulatorios que así lo requieran, contribuyendo al mejoramiento en la salud y calidad de vida del usuario, y disminuyendo simultáneamente la morbi-mortalidad.

Las técnicas quirúrgicas han ido evolucionando para ser cada vez menos invasivas, con la mejora en la tecnología esta técnica evoluciono a la video laparoscopia o cirugía mínimamente invasiva, Poder contar con los insumos requeridos para dichos procedimientos genera muchas ventajas como disminución de los días de estancia intrahospitalaria posoperatoria, menos dolor, disminuye el consumo de medicamentos analgésicos , cicatrices de menor tamaño , evita formación de adherencia y formación de hernias incisionales, pronta reintegración de los pacientes a sus actividades laborales.

descritas es necesario que la institución disponga de todos los insumos requeridos para cumplir con los estándares mínimos que permitan que los procesos brinden mayor seguridad a quienes utilizan los servicios de salud de la policía nacional, respetando los derechos esenciales de las personas y La calidad en la atención de salud.

En cuanto a los sistemas de drenaje es un sistema de eliminación o evacuación de colecciones serosas, hemáticas, purulentas o gaseosas, desde los diferentes órganos y/o tejidos al exterior. Previene la posible aparición de infecciones locales o generalizadas, así como la posibilidad de aparición de fenómenos compresivos sobre órganos adyacentes. El sistema cerrado aplica presión de succión continua a una herida a través del uso de un bulbo flexible que no solo proporciona succión a la herida, sino que también sirve de reservorio para los fluidos retirados.

Los tubos de drenaje quirúrgico se utilizan para retirar fluidos en un circuito hermético que impide el acceso de cualquier tipo de contaminantes ambientales en la herida o área que está siendo drenado.

Por otra parte, Las traqueotomías se realizan en situaciones de urgencia, bien para rescatar una vía aérea críticamente comprometida o como parte de un plan de rescate en una situación de no intubar – no ventilar. Se realizan de forma electiva durante las laringectomias, así como en pacientes en que se preveía edema importante de la vía aérea o para facilitar el destete de la ventilación mecánica.

Justifica la presente contratación el suministro de insumos como un requisito indispensable para prestar un servicio idóneo, permanente y de calidad a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, debido a que el Hospital Central atiende población que requieren cirugías de alta complejidad y con la garantía de contar con equipos, instrumental e insumos con nuevas tecnologías y en óptimas condiciones.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO: En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del citado Decreto, se concluye que está cobijado por los siguientes tratados, teniendo en cuenta lo indicado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente:

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO					
ACUERDO COMERCIAL VIGENTE		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO SUPERIOR AL VR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	SI	SI
	MÉXICO	SI	SI	SI	SI
	PERU	SI	SI	SI	SI
CANADÁ		SI	SI	SI	SI
CHILE		SI	SI	SI	SI
COREA		SI	SI	SI	SI
COSTA RICA		SI	SI	SI	SI
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	SI	SI
ESTADOS AELC * hasta el 31 de diciembre del 2026	EFTA-SUIZA	SI	SI	SI	SI
	NORUEGA	SI	SI	SI	SI
	LIECHTENSTEIN E	SI	SI	SI	SI
	ISLANDIA	SI	SI	SI	SI
ESTADOS AELC		SI	NO	SI	NO
ESTADOS UNIDOS MEXICO *hasta el 31 de diciembre del 2026		SI	SI	SI	SI
UNIÓN EUROPEA * hasta el 31 de diciembre del 2026		SI	SI	SI	SI
ISRAEL- aclarando que el valor inicial para el nivel central es 130,000 y se debe aplicar la formula establecida en la guía CCE-EICP-MA-07 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024		SI	NO	SI	NO

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL –MEDTRONIC COLOMBIA S. A	96-8-201284-23	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 6-13-14-16-17 Y 18)	PN HOCEN SA 009 -2023	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S. A	96-8-201286 -	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPO 1 ITEM 3 Y GRUPO 15)	PN HOCEN SA 009-2023	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL- MEDTRONIC COLOMBIA S. A	96-8-201394-23	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLANGOLOGIA Y OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 3 ITEMS 4,5,6,7,8) GRUPOS 4,6,7	PN HOCEN SA 028 -2023	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – LIFE SUMINISTROS MEDICOS	96-8201285-2023	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.	PN HOCEN SA - 009-2023	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL –MEDTRONIC COLOMBIA S.A	96-8-201417-24	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 1,2,3,4,5,6)	PN HOCEN SA - 025 -2024	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL - LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	96-8-20562-24	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUSARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ítem 8-GRUPO 4 ITEMS 3 Y 9	PN HOCEN SA - 0-2024	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL -MEDICOX LTDA	96-8-201188-24	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA, CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, GINECOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUSARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 2 DRENES SILICONADOS)	PN HOCEN SA - 013-2024	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL –MEDTRONIC COLOMBIA S. A	96-8-201420-24	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (Grupo 1 ítems 4,5 y 6, grupos 2 ,4 y 5)	PN HOCEN SA - 020-2024	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL –LM INSTRUMENTS	96-8-201187-24	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA, CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, GINECOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUSARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 KIT DE TRAQUEOSTOMIA)	PN HOCEN SA - 013-2023	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL –ORTHOIMPLANTES S.A.S.	96-8-201581-25	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, GRUPOS 1,2 Y 3	PN HOCEN SA - 024-2025	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – MEDTRONIC COLOMBIA S. A	96-8-201587-25	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, GRUPOS 4 Y 5 (ITEM 1)	PN HOCEN SA - 024-2025	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – **LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.**	96-8-201713-25	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUSRIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1	PN HOCEN MI 059 2025	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – **LM INSTRUMENTS**	96-8-201584-25	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO N°7	PN HOCEN SA 024 2025	Ejecutado 100%	NINGUNO
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – **INTERCOMERCIAL S.A.S**	96-8-201582-25	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITRAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPOS N°4 ITEM 7, GRUPO N° 8, GRUPO 15 Y GRUPO 16 ITEM 1.	PN HOCEN SA 024 2025	Ejecutado 100%	NINGUNO

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Según lo expresado por el literal a) del numeral 2, Capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014, "*Por medio de la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional*", Leyes 80 de 1993, 1150 del 2007, 1882 de 2018 y el Decreto 1082 del 2015, la modalidad de selección será:

SELECCIÓN ABREVIADA.

Reglada por el numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual..."

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014, dispone:

"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007..."

Son causales de esta modalidad:

El literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, manifiesta:

"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.
Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos...".

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las definidas en el Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, las cuales serán verificadas por el comité evaluador técnico.

4.1.1 EXPERIENCIA PROPONENTE

Las definidas en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, las cuales serán verificadas por el comité evaluador técnico.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

N/A.

4.1.3 EXPERIENCIA

N/A.

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

N/A.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA

N/A

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

N/A

4.2 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

N/A.

4.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1. EVALUACIÓN FINANCIERA

Verificación Capacidad Financiera y Organizacional (Cumple o No Cumple)

El oferente debe presentar los indicadores de capacidad financiera y organizacional contenidos en el Titulo1, Capitulo 1, Sección 1, Subsección 5, artículos 2.2.1.1.1.5.1. y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y, en consecuencia, deben estar contenidos en el (RUP) registro único de proponentes a partir de 2025, son:

A. Indicadores de capacidad financiera:

Índice de liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez del oferente para la presente contratación, se establece como la relación entre los activos corrientes sobre el pasivo corriente cuyo resultado deberá ser igual o superior a **1,84.**

Índice de Endeudamiento: (Pasivo Total/Activo Total) x 100, este indicador tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. El índice de endeudamiento para el presente proceso de contratación debe ser igual o inferior al **70%.**
Razón de cobertura de intereses: (Utilidad Operacional/Gastos de Intereses) con este indicador muestra la capacidad de una empresa para cubrir sus cargos por intereses. La Razón de Cobertura de Intereses para el presente proceso de contratación debe ser mayor o igual a **4.8**

Asi mismo, cuando un oferente no presenta obligaciones financieras y por ende no incurra en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no siendo posible calcular el indicador mediante una operación matemática, en este caso, la regla será que el proponente que no tiene obligaciones financieras queda automáticamente habilitado o cumple.

B. Indicadores de capacidad organizacional:

Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad Operacional/Patrimonio) este indicador muestra la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio. La rentabilidad del patrimonio para el presente proceso de contratación debe ser mayor o igual al **0,04**

Rentabilidad del activo: (Utilidad Operacional/Activo Total) este indicador mide los beneficios y utilidades generadas por los activos de la empresa. La rentabilidad del activo para el presente proceso de contratación debe ser mayor o igual al **0,03.**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	INDICE DE LIQUIDEZ	RAZON DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES
>= 0,04	>= 0,03	>= 1,84	<= 70%	>= 4.8

NOTA: Para establecer los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional se tuvo en cuenta el oficio No. GS-2026-066308 DISAN de fecha 27 de Julio de 2026, mediante el cual se remite el resultado del análisis del sector.

Proponentes Extranjeros y/o Multinacionales Extranjeras sin domicilio en el país o sucursal en Colombia, que no estén acreditados y aquellos que no estén obligados a estar inscritos en el RUP, deberán presentar los siguientes documentos:

Balance General El proponente deberá anexar Balance General en pesos colombianos, a corte 31 de diciembre de 2025, clasificado en el Corto y Largo Plazo y el Estado de Resultados, de acuerdo con las normas contables actualmente vigentes. El Balance General deberá venir debidamente certificado por el Representante Legal y el Contador Público Titulado, conforme al articulo 37 de la Ley 222

de 1995 así como debidamente dictaminado por el Revisor Fiscal cuando por disposición legal estén obligados a ello, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

No se aceptarán Balances que vengan firmados únicamente por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal.

En el caso de Consorcios y/o Uniones Temporales cada consorciado o miembro de la Unión Temporal deberá presentar su respectivo balance y cumplir con estos mismos requisitos. Para efectos de Verificación Financiera y organizacional serán evaluados de acuerdo al porcentaje de participación de cada miembro.

Dictamen de los Estados financieros. El Oferente que por ley esté obligado a tener Revisor Fiscal, debe presentar dictamen de los Estados Financieros.

Notas a los estados financieros del balance general.

Certificado vigente de antecedentes disciplinarios o certificación de vigencia de la inscripción del contador. El oferente deberá presentar dentro de su propuesta, certificado de antecedentes disciplinarios tanto del contador que certifica los estados financieros, como del revisor fiscal, cuando esté obligado a tenerlo, expedido por la junta central de contadores con fecha no superior a noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

NOTA: En caso de consorcios o uniones temporales, cada consorciado o miembro de la unión temporal, deberá presentar el certificado del presente numeral.

Los estados Financieros deberán estar Certificados por el Contador Público de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, e inscrito ante la Junta Central de Contadores Colombiana, de acuerdo con los artículos 1, 3 y 20 de la Ley 43 de 1990, o por una firma Auditora Externa Colombiana; además de ello, cumplir con todos los requisitos que para tal efecto establece la legislación vigente contenida en la Ley 43 de 1990, el Código de Comercio y la Ley 222 de 1995.

IDIOMA – Los documentos con los cuales el proponente acredite sus requisitos habilitantes que hayan sido escritos originalmente en una lengua distinta al castellano, deben ser traducidos al castellano y ser presentados en su lengua original junto con la traducción al castellano. El proponente puede presentar una traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario para firmar el contrato debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado para acreditar los requisitos habilitantes.

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS - Los documentos presentados por los proponentes no requieren legalización alguna salvo los documentos otorgados en el exterior y los poderes generales o especiales que deben ser otorgados ante Notario Público. Los proponentes deben poder entregar con su oferta los documentos otorgados en el exterior sin que sea necesaria su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla. Para firmar el Contrato, el oferente que resulte adjudicatario debe presentar los documentos otorgados en el extranjero, legalizados de conformidad con la Convención de la Apostilla.

FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - Los oferentes extranjeros deben presentar sus estados financieros a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales.

MONEDA – Los oferentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. El proponente y la Entidad Estatal para efectos de acreditar y verificar los requisitos habilitantes tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, el proponente y la Entidad Estatal tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera.

Las disposiciones del proceso en cuanto a proponentes extranjeros se refieren, regirán sin perjuicio de lo pactado en tratados o convenios internacionales. Cuando el proponente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia provenga de un país que hace parte de la "Convención sobre la abolición de requisitos de legalización para documentos públicos extranjeros", no se requiere de la consularización a que se refiere en el párrafo anterior, sino que será suficiente que los documentos se adicionen con el certificado de "apostilla" por parte de la autoridad competente del país donde se origina el documento.

Cuando el Hospital Central de la Policía Nacional en desarrollo de la verificación financiera y organizacional requiera confirmar información adicional del proponente, podrá solicitar los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información, tales, como estados financieros de años anteriores, anexos específicos o cualquier otro soporte. Así mismo requerir las aclaraciones que considere necesarias, siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia de la contratación, sin que las aclaraciones o documentos que el proponente allegue a solicitud del HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL puedan modificar, adicionar o complementar la propuesta.

En el evento de que cualquiera de estos requerimientos no sea aplicable en el país del domicilio del oferente extranjero, el representante legal o el apoderado en Colombia, deberá hacerlo constar bajo gravedad de juramento. En este evento deberá contratar para este propósito una auditoría externa que certifique los estados financieros presentados.

DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA LOS OFERENTES PLURALES, (CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA)

NOTA: Para la determinación de los Indicadores Financieros y organizacionales y su correspondiente ponderación se procederá de la siguiente manera: Para los Consorcios o Uniones Temporales se calcularán los Indicadores Financieros en forma individual y el resultado de los mismos se multiplicará por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes y la sumatoria de éstos, será considerado para verificar la capacidad del Consorcio o Unión Temporal.

En el caso de consorcios y Uniones temporales el Registro Único de Proponentes (RUP) será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL verificará la información financiera de acuerdo a lo certificado por la cámara de Comercio del domicilio del proponente.

NOTA: En el caso de las Empresas de Servicios Temporales, debe tenerse en cuenta el previsto en los artículos 2.2.6.5.6., 2.2.6.5.7., y 2.2.6.5.8., del Decreto 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.*"

Ponderación de los indicadores por porcentaje de participación
Cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador, de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio).

4.2.2 FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

N/A.

4.2.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se tendrán en cuenta, en cuanto sean aplicables, las siguientes reglas de desempate, de forma sucesiva y excluyente para adjudicar el proceso, así:

ARTÍCULO 35. FACTORES DE DESEMPATE. En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes.

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen

mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

8. Preferir la oferta presentada por una MiPymes o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales.
9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.
10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYME, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural .
11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.
12. Si el empate se mantiene se procederá a adjudicar mediante sistema alternativo establecido por la POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD-HOSPITAL CENTRAL, el sorteo será realizado en audiencia con el sistema de balotas, a la que se invitará por medio de mensaje en SECOP II a los oferentes. Se ingresarán en un sobre de Manila las balotas con los nombres de las firmas de los oferentes empatados de manera individual y separada, de tal modo que posibilite su selección aleatoria, para posteriormente preceder con los asistentes de la audiencia a extraer el nombre de la firma seleccionada o favorecida en el desempate.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.
PARÁGRAFO SEGUNDO. Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.
PARÁGRAFO TERCERO. El Gobierno Nacional podrá reglamentar la aplicación de factores de desempate en casos en que concurran dos o más de los factores aquí previstos.

NOTA 1: la condición de mujer cabeza de familia se acreditará con la declaración ante el notario de conformidad con lo previsto en el parágrafo del artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1° de la Ley 1232 de 2008 – «Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia» – establece que «La condición de Mujer Cabeza de Familia y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada ante notario por cada una de ellas, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo (...)».
NOTA 2: la condición de mujer víctima de violencia intrafamiliar se acredita con la medida de protección expedida por la autoridad competente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1257 de 2008 – «Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones» – , dispone que «Las situaciones de violencia que dan lugar a la atención de las mujeres, sus hijos e hijas, se acreditarán con la medida de protección expedida por la autoridad competente, sin que puedan exigirse requisitos adicionales».
NOTA 3: el proponente que desee acreditar que por lo menos el 10% de la nómina está en condición de discapacidad a que se refiere la Ley 361 de 1997, debe aportar la certificación expedida por el Ministerio de Trabajo, en la cual conste que el personal en condición de discapacidad lo contrató por lo menos con anterioridad a un año. Es importante tener en cuenta que, si el proponente adjudicatario se hizo acreedor a esta regla de desempate, el personal deberá mantenerse por un lapso igual al de la contratación. La constancia correspondiente emitida por el Ministerio de Trabajo deberá estar vigente en el momento en que la Entidad aplique los criterios de desempate.
NOTA 4: para acreditar la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley, el proponente deberá allegar certificación suscrita por el representante legal en la que se relacione el personal vinculado que cumple con estas condiciones indicando: 1) Nombre y apellidos, 2) Edad, 3) No de identificación, 4) Tipo de vinculación, 5) Fecha de vinculación. Igualmente deberá anexar copia de la cédula del personal relacionado y el contrato que soporta la vinculación.

NOTA 5: para acreditar que por lo menos el 10% de sus trabajadores pertenece a las poblaciones indígena, negra, afrocolombiana, raizal, el proponente deberá aportar certificación suscrita por el representante legal en la que se relacione la totalidad del personal vinculado y el personal vinculado que cumpla estas condiciones indicando: 1) Nombre y apellidos, 2) No de identificación, 3) Tipo de vinculación, 4) Fecha de vinculación. Igualmente, por cada persona que reúna estas condiciones deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía, el contrato que soporta la vinculación y la acreditación que expide el Ministerio del Interior que acredita la pertenencia a estas poblaciones.
NOTA 6: la condición de persona en proceso de reintegración o reincorporación se acredita con la certificación que expedida la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN.
NOTA 7: para acreditar que ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural. El proponente deberá aportar certificación expedida por el representante legal del integrante del proponente plural que acredite tal condición.
NOTA 8: la condición de MiPymes se acreditará, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la MiPymes tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.
NOTA 9: para la aplicación del criterio de desempate establecido en el literal j), el proponente deberá aportar los estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, que permita establecer tal circunstancia.
NOTA 10: para acreditar que ni la MiPymes, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural. El proponente deberá aportar certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal (si tiene la obligación de tenerlo) del integrante del proponente plural que acredite tal condición.
NOTA 11: para acreditar la condición de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo BIC, bastará con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la sociedad en la que se evidencie dicha denominación conforme al artículo 2° de la Ley 1901 de 2018.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 LUGAR DE ENTREGA

Los insumos objeto de contrato, serán entregados en el almacén del Hospital Central de la Policía Nacional ubicado en la carrera 69 F N° 19 A 08 de la ciudad de Bogotá, D.C., previa coordinación con el supervisor del contrato quien realizará la verificación técnica, el supervisor del contrato realizará la coordinación con el responsable del Almacén del Hospital Central en caso en que las entregas deban realizarse en el Hospital Central Policía Nacional.

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN

Una vez adjudicado el presente proceso de contratación y contrato que se llegase a suscribir, los insumos objeto del contrato se hará por parte del CONTRATISTA se hará en forma de ***TRACTO SUCESIVO***, en las condiciones y con las garantías exigidas, inicia a partir de la Aprobación de la Garantía Única y entrega de la Carta de Inicio de Ejecución del Contrato, de acuerdo con las condiciones y características que se relacionan en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del Estudio Previo, previa coordinación con el Supervisor de Contrato, de acuerdo a la siguiente proyección:

GRUPO 1 TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	270
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	270
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	UNIDAD	15
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	UNIDAD	40
5	TROCAR DE 5 A 5,5 MM OPTICO	UNIDAD	50
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	UNIDAD	150
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	UNIDAD	270
8	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	UNIDAD	270
9	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	UNIDAD	200
10	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	UNIDAD	60
GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	UNIDAD	25
2	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM , CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	UNIDAD	20
3	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	10
4	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	12
5	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	5

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	UNIDAD	10
2	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	10
3	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	10
GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	UNIDAD	10
2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	UNIDAD	40
3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	UNIDAD	10
4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	UNIDAD	2
5	PINZA ATRAUMATICA	UNIDAD	12
6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	UNIDAD	70
GRUPO 5. MALLAS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	UNIDAD	0,2
2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	UNIDAD	0,2
3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	UNIDAD	30
GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	UNIDAD	5
2	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	UNIDAD	2
3	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	UNIDAD	10
GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	UNIDAD	3

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	UNIDAD	3
2	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	UNIDAD	70
3	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	UNIDAD	16
GRUPO 9 PROTESIS VASCULAR			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	PARCHE PARA CAROTIDA	UNIDAD	4
2	SHUNT DE CAROTIDA	UNIDAD	4
3	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	5
4	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	5
5	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	NIDAD	5
6	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	UNIDAD	3
7	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	UNIDAD	3
8	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	UNIDAD	3

Nota: Los anteriores datos corresponden a una proyección de consumo promedio mes, y en ningún caso corresponden a cantidades especificas a entregar. Dichos requerimientos son variables y pueden aumentar o disminuir de acuerdo con las necesidades del servicio.

5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el **CONTRATISTA** cuenta con un plazo de ejecución hasta el **28 de Diciembre de 2026** o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra; tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y publicación de la Carta de Inicio de Ejecución del Contrato.

5.4 FORMA DE PAGO

El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá, D. C., en pagos parciales periódicos, una vez entregados los insumos dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo y a la programación del Plan Anual de Caja (PAC), previa presentación dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes, de los siguientes documentos:

a) Factura electrónica acompañada de Formato de Recepción de Bienes.
b) Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor de contrato.
c) Copia del RIT (Registro de información Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
d) Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.
e) Copia del certificado de importación expedido por la DIAN, (únicamente cuando los insumos son de origen extranjero).
f) Alta del Almacén

FACTURACION ELECTRONICA

Teniendo en cuenta el Decreto 2242 de 2015 "Por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal" en el Artículo 3. – Punto 2 – parágrafo 1, que a la letra dice:

"El obligado a facturar electrónicamente deberá entregar al adquiriente una representación gráfica de la factura electrónica en formato impreso o en formato digital...", las unidades de la Dirección de Sanidad, deberán verificar si los proveedores están obligados a facturar electrónicamente y cumplan con el protocolo de habilitación como facturador electrónico según indicaciones del Decreto en mención.

La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

PROCESO DE RECEPCIÓN DE FACTURAS:

- Contratista o proveedor (emisor).
1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #$luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ej: #$16-01-02-001;96-8-20xxx-26 hocen.dequi@policia.gov.co;#$
4. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico –Documento zip (PDF, XML).
6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico –Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación

de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej: #$16-01-02-001;96-8-20xxx-26 hocen.dequi@policia.gov.co;#$
7. La factura se debe direccionar a la entidad del PGN al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Los demás documentos en físico deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes, los pagos mensuales se realizarán dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días hábiles de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

Nota: Para efectos de consorcio o unión temporal se presentará la factura en concordancia con lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

Una vez radicada la factura y entregados los insumos por parte del adjudicatario, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico–económico dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de Cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo, cumpliendo con las obligaciones señaladas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y la Resolución No 00021 de marzo de 2019 "Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional HOCEN" los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Nota 1: El supervisor de contrato será el responsable del envió de la información magnética, al Grupo Financiero.

Nota 2: El Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.

Nota 3: Si el CONTRATISTA, es un contribuyente del régimen tributario especial según el artículo 19 del estatuto tributario, modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, deberá anexar en cada cuenta de cobro copia de la certificación de la entidad encargada de su vigilancia o de la que haya concedido su personería jurídica, para no efectuar la liquidación de retención en la fuente por renta.

Nota 4: La certificación que expida para acreditar dicho requisito deberá ser suscrita por parte del contador y/o revisor fiscal según corresponda.

Si los documentos en referencia son devueltos por el Hospital Central de la Policía Nacional, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Hospital Central de la Policía Nacional, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del Hospital Central de la Policía Nacional, y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad de los insumos suministrados o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el recibo a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña a este de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregido el recibo a satisfacción o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

5.5 SUPERVISOR

En desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba, el supervisor será el jefe del Departamento quirúrgico del Hospital Central de la Policía Nacional, o quien haga sus veces el cual será nombrado por el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, quien deberá ejercer las funciones de Supervisor del Contrato. Para estos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 del 1993, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, la Resolución 00090 del 2018, Resolución 0019 del 27 de febrero de 2025 "*Por la cual se actualizan las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional-HOCEN*".

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del Estudio Previo

5.7 OBLIGACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

Las descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL del Estudio Previo

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El Hospital Central de la Policía Nacional realizará adjudicación de forma parcial por grupo para los grupos 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, debiendo ofertar la totalidad de los ítems que conforman el grupo o grupos a ofertar; y parcial por ítem para los grupos 4 y 5. Aclarando que el porcentaje de descuento obtenido al final de la **Subasta** Inversa (electrónica), aplicará para el precio techo unitario incluido IVA (si aplica), sin afectar el presupuesto asignado al grupo, grupos, ítem o ítems a ofertar en el presente proceso.

En caso de que no haya subasta Inversa (electrónica), la Entidad dará aplicabilidad a lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.2.2.6., y Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, aclarando que el porcentaje de descuento ofertado por el oferente en el sobre No. 2 económico de la plataforma SECOP II, se aplicará al precio techo unitario incluido IVA, sin afectar el presupuesto asignado al presente proceso.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y al Anexo Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo, se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se pueden realizar y características de su monitoreo.

II ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DEL SECTOR: En el mercado existe un sector de empresas nacionales dedicadas al suministro de insumos objeto del presente proceso, en especial aquellas asociadas a procedimientos quirúrgicos como sistemas de drenaje para pacientes hospitalizados y ambulatorios que así lo requieran, tubos de drenaje quirúrgico, las traqueotomías; entre otras contribuyendo al mejoramiento en la salud y calidad de vida del usuario, y disminuyendo simultáneamente la morbi-mortalidad.

En su mayoría estas empresas cuentan con una gran trayectoria comercial y contractual no solo a nivel de la Dirección de Sanidad sino también de otras entidades estatales o Instituciones privadas de Salud de gran reconocimiento a Nivel Nacional e internacional.

Una vez revisado el sector desde el aspecto económico y basado en la información registrada en los RUP (Registro Único de Proponentes), se pueden decir que los posibles oferentes cuentan con el respaldo financiero que les permite contratar con la Policía Nacional asegurando la cobertura de la demanda de estos servicios a nivel local y Nacional.

Se requiere de manera prioritaria contar con estos insumos, durante la vigencia 2026. La necesidad se encuentra soportada en el plan anual de adquisidores correspondiente.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Así las cosas, se puede establecer que existen posibles oferentes dedicados al suministro de insumos objeto del presente proceso, que están en la capacidad de satisfacer la necesidad de la Entidad, por lo cual se realizará convocatoria a toda persona natural o jurídica que pueda cumplir con el objeto de este proceso y todos sus criterios de selección.

El análisis de la demanda tiene como propósito conocer las especificaciones de los contratos con objeto similar realizados por otras Entidades Estatales y las condiciones de los contratos correspondientes, analizando para esto las compras anteriores, las contrataciones de otras entidades y las cotizaciones recibidas.

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Posibles oferentes dados por la página SECOP II

Proveedor (302)	Contactos
LIFESUMIMED SAS	3568417; licitaciones@lifesumimed.com
Ucipharma S.A.	7447300; zulema.yong@grupoamarey.com; 2579781
LM INSTRUMENTS S.A.	4272000; yaneth.torres@lminstruments.com.co; 4276868
TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	7568787; licitaciones@tecnicaelectromedica.com; 3382822
MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	6683777-135; Ruth.isnelda.gaviria@medtronic.com; 6683777
PROMED QUIRURGICOS	5712214599; cesarb@promed.com.co; 5712214599
MEDICOX LTDA	3125495; INFO@MEDICOX.COM.CO; 3125492
SUMEQ SAS	6053117241; sumeqsas@gmail.com
JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA SAS	3212582309; blarazam@its.jnj.com
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S	8839802; licitaciones@catidistribuciones.com; 8839804
COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG	3016370245; comercialmcmg@gmail.com
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S	3201713; info@imdicol.com; 3201805
byomedicos s.a.s	(4)262-6440; byomedicos@une.net.co; (4)262-0597
VARELA CIFUENTES HENRY	2584487; indhenvag@hotmail.com; 2584487
3-60 LTDA	3227195; documental@3-60ltda.com; 3227195
UNIPLES S.A.S	5936870; info@uniples.com; 8773675
SF INTERNATIONAL SAS	(1)3178277; SFERREIRA@SF.COM.CO; (1)3178277
AGRO - TECH S.A.S BIC	4489295; gerente@kibutzim.com
CALIDAD COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL LTDA QCE LTDA	5714842370; qce@qceltda.co; 5714842370
3M COLOMBIA S.A.	4161666; avoviedo@solventum.com; 4161677
ELECTRÓNICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.S.	6433417; administracion.bogota@emco.com.co; 2532457
ROSEMARY PALACIO MEJIA EN REORGANIZACION	8133314; rossemp@outlook.com
COHOSAN	6917110; comercial@cohosan.org; 6917110
PHARMEUROPEA DE COLOMBIA	2230562; nubiaurrego@pharmeuropea.com.co; 2230728
prokontrol S.A.S.	7040874; asistentegerencia@prokontrol.com.co; 7040874
MANUFACTURAS DELMYP S.A.S	4113093; licitaciones@delmyp.com.co; 4115858
C.I. SOLOGENERICOS SAS	3102415663; c.i.sologenericossas@gmail.com; 3115735287
ARIOS COLOMBIA S.A.S	3739920; info@arioscolombia.com.co; 3739920
ZINGAL S.A.S	6967849; licitaciones1@factoriasandinas.com
PROGRAL MEDICAL LTDA	6604350; comercial2@programedical.com.co
BIOMEDICAL TECNOLOGÍA LTDA	3739920; juridico@biomedicaltecnologia.com; 3739920
COMERCIALIZADORA SUMITEC KARCH LTDA	3001570; sumiteciltda@gmail.com
SANITAS S.A.S.	7427775; ventas@sanitastec.com
DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO	6836738; contratacion-veterinariaelburro@hotmail.com; 6848060

Adicionalmente, a través de la solicitud de información a proveedores - estudio de mercado EM 058 de 2026, adelantado por el Servicio de Cirugía General perteneciente al Departamento Quirúrgico Hospital Central Policía Nacional, se recibieron en respuesta siete (7) cotizaciones de los insumos objeto del presente proceso, las cuales son tenidas en cuenta en el análisis realizado en el numeral 5.3 PRECIOS DE MERCADO.

Proveedor (302)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (7)
LIFESUMIMED SAS COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 900240177	Teléfono: 3569417	ROSARIO ISABEL ESCORCIA DE LA ROSA de 8 días de tiempo transcurrido ROSARIO ISABEL ESCORCIA DE LA ROSA de 6 días de tiempo transcurrido	-	SI	CO1.RANL.9383825
Ucipharma S.A. COLOMBIA Número de documento 830070192	Teléfono: 7447300 Fax: 2579781 Correo electrónico: zulema.yong@grupoamarey.com	UCIPHARMA SA UCIPHARMA SA de 8 días de tiempo transcurrido UCIPHARMA SA UCIPHARMA SA de 7 días de tiempo transcurrido	-	SI	CO1.RANL.9379111
LM INSTRUMENTS S.A. COLOMBIA Número de documento 800077635	Teléfono: 4272000 Fax: 4276886 Correo electrónico: yaneth.torres@lminstruments.com.co	ALEJANDRO ELIAS LONDOÑO TORO de 9 días de tiempo transcurrido ALEJANDRO ELIAS LONDOÑO TORO de 6 días de tiempo transcurrido	-	SI	CO1.RANL.9383622
TECNICA ELECTROMEDICA S.A. COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830004992	Teléfono: 7568787 Fax: 3382822 Correo electrónico: licitaciones@tecnicaelectromedica.com	Winnie Jiménez de 7 días de tiempo transcurrido Winnie Jiménez de 1 día de tiempo transcurrido	-	SI(2)	-
MEDTRONIC COLOMBIA S.A. COLOMBIA Número de documento 830025149	Teléfono: 6693777-135 Fax: 6693777 Correo electrónico: Ruth.ismelda.gaviria@medtronic.com	Ruth Gaviria de 7 días de tiempo transcurrido Ruth Gaviria de 22 horas de tiempo transcurrido	-	SI	CO1.RANL.9383553

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: El Análisis que soporta el Valor Estimado del presente Estudio Previo, se sustenta en lo establecido en el Estudio de Mercado y análisis de precios históricos.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: Entre otras, se consideran como circunstancias que inciden en el costo de oportunidad: la estacionalidad del bien, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: El Hospital Central de la Policía al realizar la selección objetiva de los posibles contratistas convoca a las grandes, pequeñas y medianas empresas que cumplan con todos los requisitos de orden técnico, jurídico, cuyo precios adjudicados sean los más favorables para la Entidad, sin afectar la calidad los insumos de cirugía general y que a su vez respondan a necesidad inmediata de brindar continuidad de la atención, alineados con los principios de solidaridad, universalidad, eficiencia y eficacia que rigen el Subsistema de Salud de la Policía Nacional; así mismo las empresas dedicadas a nivel nacional al suministro de insumos objeto del presente proceso, son empresas reconocidas del sector, con experiencia y conocimiento que garantiza la entrega de los insumos.

COSTOS INDIRECTOS: pólizas, transporte, empaque, fletes, impuestos (si los hubiere), repuestos, certificaciones, costo de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato estarán a cargo del futuro contratista.

4. MONEDA A CONTRATAR

La oferta debe ser presentada en pesos colombianos.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
1.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. – J&J MEDTECH	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION, UCI. URGENCIAS, CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	8817-2025 23/12/2025	IC 132 – 2025	$841.622.771,00
2.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E – MEDICOX LTDA.	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS SUTURAS E INSUMOS PARA CIRUGIA, QUE PERMITA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E	CS BYS 150-2024 9/12/2024	IC-110-2024	$64.000.000,00

Los anteriores contratos no se pueden tener en cuenta, dado que los insumos tienen características técnicas diferentes a las solicitadas en el presente proceso.

* Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Para establecer el Precio Histórico se tomó como precios de referencia los valores adjudicados en los contratos celebrados en la Vigencia 2023 + IPC 2023 (9,28%), vigencia 2024 + IPC 2024 (5,20%) y vigencia 2025 + IPC 2025 (5,10%) de la siguiente manera:

GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA											
ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE / CONTRATISTA	CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2023	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2023 (9.28%) + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2024 (5.20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2025	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	$290.000,00	$350.394,39	$218.448,00	$241.527,47	$143.199,00	$150.502,15	$150.502,15
2	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	$290.000,00	$350.394,39	$223.262,00	$246.850,08	$146.614,00	$154.091,31	$154.091,31
3	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	UNIDAD	$290.000,00	$350.394,39	$220.914,00	$244.254,01	$144.003,00	$151.347,15	$151.347,15
4	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	UNIDAD	$290.000,00	$350.394,39	$223.262,00	$246.850,08	$146.614,00	$154.091,31	$154.091,31
5	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	UNIDAD	$285.600,00	$345.078,06	$221.608,00	$245.021,33	$144.230,00	$151.585,73	$151.585,73
6	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	UNIDAD	$290.000,00	$350.394,39	$223.262,00	$246.850,08	$146.614,00	$154.091,31	$154.091,31
7	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	UNIDAD	$515.000,00	$622.252,10	$391.141,00	$432.465,83	$275.163,00	$289.196,31	$289.196,31
8	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC	96-8-201284-23 96-8-201417-24	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO	UNIDAD	$515.000,00	$622.252,10	$391.141,00	$432.465,83	$275.163,00	$289.196,31	$289.196,31

	COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201581-25	MONOPOLAR DESECHABLE								
9	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	UNIDAD	$515.000,00	$622.252,10	$391.141,00	$432.465,83	$275.163,00	$289.196,31	$289.196,31
10	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	UNIDAD	$357.000,00	$431.347,57	$305.669,00	$337.963,54	$203.010,00	$213.363,51	$213.363,51

GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE / CONTRATISTA	CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2023	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2023 (9.28%) + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2024 (5.20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2025	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 - 96-8-201417-24 96-8-201581-25	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	UNIDAD	$1.530.000,00	$1.848.632,45	$1.537.464,00	$1.699.900,15	$1.641.717,00	$1.725.444,57	$1.725.444,57
2	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 - 96-8-201417-24 96-8-201581-25	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	UNIDAD	$1.530.000,00	$1.848.632,45	$1.537.464,00	$1.699.900,15	$1.641.706,00	$1.725.433,01	$1.725.433,01
3	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 - 96-8-201417-24 96-8-201581-25	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	$1.530.000,00	$1.848.632,45	$1.580.788,00	$1.747.801,41	$1.813.244,00	$1.905.719,44	$1.905.719,44
4	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201284-23 - 96-8-201417-24 96-8-201581-25	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	$1.530.000,00	$1.848.632,45	$1.537.464,00	$1.699.900,15	$1.641.706,00	$1.725.433,01	$1.725.433,01
5	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A. - ORTHO IMPLANTES SAS	96-8-201417-28 96-8-201581-25	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$1.749.212,00	$1.934.019,75	$1.785.000,00	$1.876.035,00	$1.876.035,00

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE / CONTRATISTA	CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2023	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2023 (9.28%) + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2024 (5.20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2025	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-JOHNSON &	96-8-201286-23 96-8-201417-24 96-8-201581-25	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION	UNIDAD	$1.253.070,00	$1.514.029,98	$1.755.677,00	$1.941.167,79	$1.275.269,00	$1.340.307,72	$1.340.307,72

	JOHNSON DE COLOMBIA S.A.		MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL								
2	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	96-8-201286-23 - 96-8-201417-24 96-8-201581-25	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	$1.253.070,00	$1.514.029,98	$1.436.519,00	$1.588.290,11	$952.067,00	$1.000.622,42	$1.000.622,42
3	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201284-23 - 96-8-201417-24 96-8-201581-25	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$2.142.000,00	$2.368.306,58	$1.386.945,00	$1.457.679,20	$1.457.679,20

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE / CONTRATISTA	CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2023	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2023 (9.28%) + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2024 (5.20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2025	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201284-23 96-8-201417-24 96-8-201587-25	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	UNIDAD	$238.000,00	$287.565,05	$284.743,00	$314.826,67	$147.982,00	$155.529,08	$155.529,08
2	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201284-23 - 96-7-201417-24 96-8-201587-25	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	UNIDAD	$466.042,58	$563.098,98	$619.738,00	$685.214,56	$600.973,00	$631.622,62	$631.622,62
3	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201284-23 - 96-7-201417-24 96-8-201587-25	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	UNIDAD	$654.500,00	$790.803,88	$722.711,00	$799.066,86	$705.544,00	$741.526,74	$741.526,74
4	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201417-24 96-8-201587-25	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$314.722,00	$347.973,01	$332.144,00	$349.083,34	$349.083,34
5	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201417-24 96-8-201587-25	PINZA ATRAUMATICA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$574.246,00	$634.916,24	$595.000,00	$625.345,00	$625.345,00
6	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201417-24 96-8-201587-25	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$422.450,00	$467.082,69	$460.209,00	$483.679,66	$483.679,66
7	N/A	N/A	SOLUCION BARRERA ANTIADHERENTE	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO

GRUPO 5. MALLAS

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE / CONTRATISTA	CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2023	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2023 (9.28%) + IPC 2024 (5,20%) +	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2024 (5.20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2025	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)

						IPC 2025 (5,10%)					
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201417-24	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$4.528.240,00	$5.006.657,61	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$5.006.657,61
2	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201417-24 96-8-201587-25	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$6.073.200,00	$6.714.845,73	$6.200.000,00	$6.516.200,00	$6.516.200,00
3	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201417-24	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$457.600,00	$505.946,36	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$505.946,36

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE / CONTRATISTA	CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2023	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2023 (9,28%) + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2025	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201284-23 - 96-8-201417-24	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	UNIDAD	$1.400.000,00	$1.691.559,11	$1.583.157,00	$1.750.420,70	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$1.750.420,70
2	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201284-23 - 96-8-201417-24	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	UNIDAD	$1.400.000,00	$1.691.559,11	$1.583.157,00	$1.750.420,70	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$1.750.420,70
3	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	96-8-201417-24	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$346.100,00	$382.666,16	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$382.666,16

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE / CONTRATISTA	CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2023	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2023 (9,28%) + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2025	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-LM INSTRUMENTS S.A.	96-8-201187-24 96-8-201584-25	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	2.054.711,00	2.271.795,33	2.258.878,00	2.374.080,78	2.374.080,78

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE / CONTRATISTA	CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2023	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2023 (9,28%) + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2025	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-	96-8-201188-24 96-8-201582-25	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$82.288,00	$90.981,89	$83.970,00	$88.252,47	$88.252,47

	MEDICOX LTDA. - INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S.										
2	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDICOX LTDA. - INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S.	96-8-201188-24 96-8-201582-25	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$82.288,00	$90.981,89	$83.970,00	$88.252,47	$88.252,47
3	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-MEDICOX LTDA. - INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S.	96-8-201188-24 96-8-201582-25	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	UNIDAD	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$86.924,00	$96.107,69	$88.701,00	$93.224,75	$93.224,75

GRUPO 9 PROTESIS VASCULAR

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE / CONTRATISTA	CONTRATO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2023	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2023 (9.28%) + IPC 2024 (5,20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2024 (5.20%) + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO CONTRATO 2025	PRECIO HISTORICO CONTRATO + IPC 2025 (5,10%)	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	96-8-201285-23 96-8-201713-25	PARCHE PARA CAROTIDA	UNIDAD	$1.284.600,00	$1.552.367,96	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$1.477.039,00	$1.552.367,99	$1.552.367,99
2	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	96-8-201285-23 96-8-201713-25	SHUNT DE CAROTIDA	UNIDAD	$1.630.200,00	$1.969.699,76	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$1.874.120,00	$1.969.700,12	$1.969.700,12
3	LIFE SUM HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-INISTROS MEDICOS S.A.S.	96-8-201285-23 96-8-201713-25	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	$256.300,00	$309.676,14	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$294.649,00	$309.676,10	$309.676,10
4	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	96-8-201285-23 96-8-201713-25	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	$256.300,00	$309.676,14	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$294.649,00	$309.676,10	$309.676,10
5	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	96-8-201285-23 96-8-201713-25	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	$256.300,00	$309.676,14	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$294.649,00	$309.676,10	$309.676,10
6	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	96-8-201285-23 96-8-201713-25	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	UNIDAD	$3.063.500,00	$3.701.493,80	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$3.521.878,00	$3.701.493,78	$3.701.493,78
7	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	96-8-201285-23 96-8-201713-25	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	UNIDAD	$4.361.500,00	$5.269.810,75	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$5.014.092,00	$5.269.810,69	$5.269.810,69
8	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL-LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	96-8-201285-23 96-8-201713-25	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	UNIDAD	$4.858.700,00	$5.870.555,88	NO SE CONTRATO	NO SE CONTRATO	$6.093.730,00	$6.404.510,23	$6.404.510,23

* Para determinar el precio histórico se tomó como referencia los datos del 2025, ya que es el último año del cual se tiene información de las últimas tres vigencias relacionadas, más IPC.
* Para el grupo 5 Ítems 1 y 3 y grupo 6 se tomó los datos de la vigencia 2024 ya que es el último año del cual se tiene información.

Si bien es cierto se han contratado algunos insumos para las vigencias 2023 y 2024, con los cambios de tecnología en su mayoría han cambiado algunas características técnicas como longitudes, diámetros y sistemas de seguridad por tal son diferentes a lo requerido en el presente proceso.

* Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Una vez consultados los CATÁLOGOS IAD, publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, los insumos a contratar NO SE ENCUENTRA RELACIONADA EN ESTOS.

* Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

Las cotizaciones relacionadas en el análisis de mercado se obtuvieron a través de invitación a cotizar publicada en la plataforma SECOP II - Estudio de Mercado 058 de 2026 así:

GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	COTIZACION UCIPHARMA S.A.	COTIZACION MEDICOX LTDA.	COTIZACION J&J MEDTECH	PRECIO DE MERCADO
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	$273.700,00	$358.910,00	$441.695,00	$406.387,38	$273.700,00
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	$280.840,00	$390.879,00	$463.780,00	$406.387,38	$280.840,00
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	UNIDAD	$276.080,00	$528.791,00	$535.765,00	$406.387,38	$276.080,00
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	UNIDAD	$280.840,00	$390.879,00	$292.330,00	$406.387,38	$286.585,00
5	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	UNIDAD	$276.080,00	$390.879,00	$380.474,00	$406.387,38	$276.080,00
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	UNIDAD	$280.840,00	$358.910,00	$220.848,00	$406.387,38	$220.848,00
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	UNIDAD	$529.550,00	$930.636,00	$931.675,00	$677.312,30	$529.550,00
8	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	UNIDAD	$529.550,00	$868.706,00	$828.375,00	$677.312,30	$529.550,00
9	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	UNIDAD	$529.550,00	$868.706,00	$795.275,00	$677.312,30	$529.550,00
10	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	UNIDAD	$392.700,00	$528.791,00	$833.042,00	$506.502,08	$392.700,00

* Para determinar el precio de mercado, y en conformidad con la compra de la guía de Colombia compra eficiente, y se estableció de la siguiente manera:

Se realizó un análisis comparativo entre las cotizaciones recibidas y se determinó que para los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, se tomó el menos valor cotizado, dado que es la opción más favorable para la institución.

Para el ítem 4 se promedió entre Medtronic Colombia S.A. y Medicox Ltda, ya que los valores cotizados son similares entre sí, y no supera el 20% entre ambas cotizaciones.

GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	COTIZACION UCIPHARMA S.A.	COTIZACION MEDICOX LTDA.	COTIZACION J&J MEDTECH	PRECIO DE MERCADO
1	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	UNIDAD	$1.951.600,00	$2.863.873,00	$3.400.366,00	$2.176.515,95	$2.064.057,98
2	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	UNIDAD	$1.951.600,00	$2.863.873,00	$3.925.865,00	$2.176.515,95	$2.064.057,98
3	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	$2.153.900,00	$2.863.873,00	$3.111.445,00	$2.176.515,95	$2.165.207,98
4	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	$1.951.600,00	$2.863.873,00	$3.072.333,00	$2.176.515,95	$2.064.057,98
5	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	$2.124.150,00	$2.863.873,00	$4.122.158,00	$3.466.541,40	$2.124.150,00

* Para determinar el precio de mercado, se realizó un análisis comparativo entre las cotizaciones recibidas, y los precios históricos (precios de referencia), y de conformidad con la guía de Colombia eficiente se estableció de la siguiente manera:

Para los ítems 1, 2, 3 y 4 se promedió entre Medtronic Colombia S.A. y Medtech, ya que los valores cotizados son similares entre sí, y no supera el 20% entre ambas cotizaciones.

Para el ítem 5 se tomó el menor valor cotizado por Medtronic Colombia S.A., ya que el mismo no supera el 20% de diferencia respecto al precio histórico, lo que garantiza precios favorables para el Hospital Central, y además se ajustan a las condiciones socio-económicas actuales.

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION PROMED QUIRURGICOS	COTIZACION MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	COTIZACION MEDICOX LTDA.	COTIZACION J&J MEDTECH	PRECIO DE MERCADO
1	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	UNIDAD	$1.388.483,00	$2.408.560,00	$5.583.846,00	$2.432.731,28	$1.388.483,00
2	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	$1.388.483,00	$2.618.000,00	$5.583.846,00	$2.560.587,26	$1.388.483,00
3	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	$1.388.483,00	$2.408.560,00	$2.791.923,00	$2.560.587,26	$1.388.483,00

* Para determinar el precio de mercado, se realizó un análisis comparativo entre las cotizaciones recibidas, y en conformidad con la compra de la guía de Colombia compra eficiente se estableció de la siguiente manera:

Para el grupo 3 se fijó como precio de mercado el menor valor cotizado por PROMED QUIRURGICOS, dado que en comparación con las demás cotizaciones, existe un aumento del 20% de diferencia entre sí y en comparación con los precios históricos es acorde a las condiciones actuales del mercado.

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE							
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	COTIZACION UCIPHARMA S.A.	COTIZACION MEDICOX LTDA.	COTIZACION J&J MEDTECH	PRECIO DE MERCADO
1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	UNIDAD	$190.400,00	$592.264,00	$1.700.774,00	NO COTIZA	$190.400,00
2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	UNIDAD	$916.300,00	$2.285.941,00	$3.747.705,00	$840.404,18	$878.352,09
3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	UNIDAD	$773.500,00	$2.590.760,00	$1.062.884,00	$1.654.577,19	$773.500,00
4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	UNIDAD	$395.080,00	NO COTIZA	$417.540,00	NO COTIZA	$406.310,00
5	PINZA ATRAUMATICA	UNIDAD	$702.100,00	$463.774,00	$868.803,00	NO COTIZA	$463.774,00
6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	UNIDAD	$547.400,00	NO COTIZA	$1.088.938,00	NO COTIZA	$547.400,00

* Para determinar el precio de mercado, y en conformidad con la compra de la guía de Colombia compra eficiente, y se estableció de la siguiente manera:

Para los ítems 1, 3, y 6 se estableció el menor valor cotizado por Medtronic Colombia S.A: y para el ítem 5 se tomó la cotización de UCIPHARMA S.A. dado que en comparación con las demás cotizaciones superan más del 20% entre sí.

Para el ítem 2 se promedió entre Medtronic Colombia S.A. y Medtech, ya que los valores cotizados son similares entre sí, y no supera el 20% entre ambas cotizaciones.

Para el ítem 4 se promedió entre Medtronic Colombia S.A. y Medicox, ya que los valores cotizados son similares entre sí, y no supera el 20% entre ambas cotizaciones.

GRUPO 5. MALLAS						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	COTIZACION UCIPHARMA S.A.	COTIZACION MEDICOX LTDA.	PRECIO DE MERCADO
1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	UNIDAD	$4.780.000,00	$12.303.848,00	$10.837.183,00	$4.780.000,00
2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	UNIDAD	$6.500.000,00	$13.582.251,00	$26.136.362,00	$6.500.000,00
3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	UNIDAD	$500.000,00	$602.822,00	$1.493.966,00	$500.000,00

* Para determinar el precio de mercado, y en conformidad con la compra de la guía de Colombia compra eficiente, y se estableció de la siguiente manera:

Para este grupo se estableció el menor valor cotizado por Medtronic Colombia S.A: dado que en comparación con las demás cotizaciones superan más del 20% entre sí.

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	COTIZACION UCIPHARMA S.A.	COTIZACION MEDICOX LTDA.	PRECIO DE MERCADO
1	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	UNIDAD	$1.490.000,00	$1.903.741,00	$2.137.119,00	$1.490.000,00
2	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	UNIDAD	$1.490.000,00	$1.903.741,00	$2.137.119,00	$1.490.000,00
3	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	UNIDAD	$321.300,00	$359.918,00	$292.330,00	$324.516,00

* Para determinar el precio de mercado, y en conformidad con la compra de la guía de Colombia compra eficiente, y se estableció de la siguiente manera:

Para los ítems 1 y 2 se tomó el menor cotizado por Medtronic Colombia dado que en comparación con las demás cotizaciones superan más del 20% entre sí.

Para el ítem 3 se promediaron las tres cotizaciones allegadas por Medtronic Colombia, Ucipharma S.A. y Medicox ltda. Ya que son similares entre sí, y no superan más del 20% entre sí.

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION LM INSTRUMENTS S.A.	PRECIO DE MERCADO
1	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	UNIDAD	$2.374.050,00	$2.374.050,00

* Para determinar el precio de mercado, y en conformidad con la compra de la guía de Colombia compra eficiente, y se estableció de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta que el único oferente que cotizo este ítem fue LM Instruments, se tomó como precio de mercado el ofertado por esta casa.

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION LM INSTRUMENTS S.A.	COTIZACION MEDICOX LTDA.	PRECIO DE MERCADO
1	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	UNIDAD	$134.852,00	$142.913,00	$138.882,50
2	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	UNIDAD	$134.852,00	$131.919,00	$133.385,50
3	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	UNIDAD	$134.852,00	$131.920,00	$133.386,00

* Para determinar el precio de mercado, y en conformidad con la compra de la guía de Colombia compra eficiente, y se estableció de la siguiente manera:

Para los ítems 1, 2 y 3 se promediaron las dos cotizaciones allegadas por LM Instruments S.A. y Medicox ltda. ya que son similares entre sí, y no superan más del 20% entre ambas.

GRUPO 9 PROTESIS VASCULAR				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION LIFESUMIMED S.A.S.	PRECIO DE MERCADO
1	PARCHE PARA CAROTIDA	UNIDAD	$2.041.290,00	$2.041.290,00
2	SHUNT DE CAROTIDA	UNIDAD	$2.715.000,00	$2.715.000,00
3	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	$449.850,00	$449.850,00
4	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	$449.850,00	$449.850,00
5	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	$449.850,00	$449.850,00
6	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	UNIDAD	$5.100.000,00	$5.100.000,00
7	PROTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	UNIDAD	$6.931.500,00	$6.931.500,00
8	PROTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	UNIDAD	$6.931.500,00	$6.931.500,00

* Para determinar el precio de mercado, y en conformidad con la compra de la guía de Colombia compra eficiente, y se estableció de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta que el único oferente que cotizo este ítem fue Life Summimed, se tomó como precio de mercado el ofertado por esta casa.

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE MERCADO	PRECIOS ESTIMADOS
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	$150.502,15	$273.700,00	$150.502,00
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	$154.091,31	$280.840,00	$154.091,00
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	UNIDAD	$151.347,15	$276.080,00	$151.347,00
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	UNIDAD	$154.091,31	$286.585,00	$154.091,00
5	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	UNIDAD	$151.586,73	$276.080,00	$151.586,00
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	UNIDAD	$154.091,31	$220.848,00	$154.091,00
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	UNIDAD	$289.196,31	$529.550,00	$289.196,00
8	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	UNIDAD	$289.196,31	$529.550,00	$289.196,00
9	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	UNIDAD	$289.196,31	$529.550,00	$289.196,00
10	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	UNIDAD	$213.363,51	$392.700,00	$213.364,00
GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE MERCADO	PRECIOS ESTIMADOS
1	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	UNIDAD	$1.725.444,57	$2.064.057,98	$1.894.751,00
2	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	UNIDAD	$1.725.433,01	$2.064.057,98	$1.894.745,00
3	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	$1.905.719,44	$2.165.207,98	$2.035.464,00
4	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	$1.725.433,01	$2.064.057,98	$1.894.745,00
5	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	$1.876.035,00	$2.124.150,00	$2.000.093,00
GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE MERCADO	PRECIOS ESTIMADOS
1	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	UNIDAD	$1.340.307,72	$1.388.483,00	$1.364.395,00

2	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	$1.000.622,42	$1.388.483,00	$1.000.622,00
3	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	$1.457.679,20	$1.388.483,00	$1.423.081,00

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE MERCADO	PRECIOS ESTIMADOS
1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	UNIDAD	$155.529,08	$190.400,00	$172.965,00
2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	UNIDAD	$631.622,62	$878.352,09	$631.623,00
3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	UNIDAD	$741.526,74	$773.500,00	$757.513,00
4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	UNIDAD	$349.083,34	$406.310,00	$377.697,00
5	PINZA ATRAUMATICA	UNIDAD	$625.345,00	$463.774,00	$463.774,00
6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	UNIDAD	$483.679,66	$547.400,00	$515.540,00

GRUPO 5. MALLAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE MERCADO	PRECIOS ESTIMADOS
1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	UNIDAD	$5.006.657,61	$4.780.000,00	$4.893.329,00
2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	UNIDAD	$6.516.200,00	$6.500.000,00	$6.508.100,00
3	MALLA QUIRÚRGICA ANATOMICA	UNIDAD	$505.946,36	$500.000,00	$502.973,00

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE MERCADO	PRECIOS ESTIMADOS
1	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	UNIDAD	$1.750.420,70	$1.490.000,00	$1.620.210,00
2	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	UNIDAD	$1.750.420,70	$1.490.000,00	$1.620.210,00
3	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	UNIDAD	$382.666,16	$324.516,00	$353.591,00

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE MERCADO	PRECIOS ESTIMADOS
1	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	UNIDAD	2.374.080,78	$2.374.050,00	$2.374.065,00

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE MERCADO	PRECIOS ESTIMADOS
1	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	UNIDAD	$88.252,47	$138.882,50	$88.252,00
2	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	UNIDAD	$88.252,47	$133.385,50	$88.252,00
3	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	UNIDAD	$93.224,75	$133.386,00	$93.225,00

GRUPO 9 PROTESIS VASCULAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO HISTORICO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	PRECIO DE MERCADO	PRECIOS ESTIMADOS
1	PARCHE PARA CAROTIDA	UNIDAD	$1.552.367,99	$2.041.290,00	$1.552.368,00
2	SHUNT DE CAROTIDA	UNIDAD	$1.969.700,12	$2.715.000,00	$1.969.700,00
3	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	$309.676,10	$449.850,00	$309.676,00
4	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	$309.676,10	$449.850,00	$309.676,00

5	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	$309.676,10	$449.850,00	$309.676,00
6	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	UNIDAD	$3.701.493,78	$5.100.000,00	$3.701.494,00
7	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	UNIDAD	$5.269.810,69	$6.931.500,00	$5.269.811,00
8	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	UNIDAD	$6.404.510,23	$6.931.500,00	$6.668.005,00

Nota: Para establecer el precio estimado, se tuvo en cuenta algunos factores económicos tales como que, para el último año la tasa representativa del mercado se ha estabilizado y que los precios históricos incluyen el incremento en el nivel de precios de la economía; en tal sentido, se realizó un análisis comparativo entre los mismos y los de mercado, fijándolos de la siguiente manera:

* Para el Grupo 2, Grupo 3 (ítem 1 y 3), Grupo 4 (ítem 1, 3, 4, y 6), Grupo 5, Grupo 6, Grupo 7, Grupo 9 (ítem 8), se tomó el como referencia el precio promedio, ya que los valores no superan el 20% de diferencia entre sí.

* Para el Grupo 1, Grupo 3 (ítem 2), Grupo 4 (ítem 2 Y 5), Grupo 8, Grupo 9 (ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7), se concluyó que la opción más viable es tomar como referencia el menor valor entre los históricos y los de mercado, ya que la diferencia entre ambos dista más del 20%.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para el presente proceso es la suma de MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.739.929.400,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA								
ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1	xxxxxxx	16	HOCEN	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	19%	$150.502,00	$700.000.000,00
2	xxxxxxx	16	HOCEN	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	UNIDAD	19%	$154.091,00	
3	xxxxxxx	16	HOCEN	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	UNIDAD	19%	$151.347,00	
4	xxxxxxx	16	HOCEN	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	UNIDAD	19%	$154.091,00	
5	xxxxxxx	16	HOCEN	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	UNIDAD	19%	$151.586,00	
6	xxxxxxx	16	HOCEN	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	UNIDAD	19%	$154.091,00	
7	xxxxxxx	16	HOCEN	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	UNIDAD	19%	$289.196,00	
8	xxxxxxx	16	HOCEN	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	UNIDAD	19%	$289.196,00	
9	xxxxxxx	16	HOCEN	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	UNIDAD	19%	$289.196,00	
10	xxxxxxx	16	HOCEN	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	UNIDAD	19%	$213.364,00	
GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO								
ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1	xxxxxxx	16	HOCEN	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	UNIDAD	19%	$1.894.751,00	$523.520.400,00
2	xxxxxxx	16	HOCEN	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	UNIDAD	19%	$1.894.745,00	
3	xxxxxxx	16	HOCEN	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	19%	$2.035.464,00	

4	xxxxxxx	16	HOCEN	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	19%	$1.894.745,00	
5	xxxxxxx	16	HOCEN	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	UNIDAD	19%	$2.000.093,00	

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1	xxxxxxx	16	HOCEN	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	UNIDAD	19%	$1.364.395,00	$80.000.000,00
2	xxxxxxx	16	HOCEN	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	19%	$1.000.622,00	
3	xxxxxxx	16	HOCEN	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	UNIDAD	19%	$1.423.081,00	

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1	xxxxxxx	16	HOCEN	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	UNIDAD	19%	$172.965,00	10.000.000,00
2	xxxxxxx	16	HOCEN	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	UNIDAD	19%	$631.623,00	15.000.000,00
3	xxxxxxx	16	HOCEN	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	UNIDAD	19%	$757.513,00	15.000.000,00
4	xxxxxxx	16	HOCEN	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	UNIDAD	19%	$377.697,00	13.000.000,00
5	xxxxxxx	16	HOCEN	PINZA ATRAUMATICA	UNIDAD	19%	$463.774,00	20.000.000,00
6	xxxxxxx	16	HOCEN	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	UNIDAD	19%	$515.540,00	$ 122.000.000,00

GRUPO 5. MALLAS

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1	xxxxxxx	16	HOCEN	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	UNIDAD	EXENTO	$4.893.329,00	$4.900.000,00
2	xxxxxxx	16	HOCEN	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	UNIDAD	EXENTO	$6.508.100,00	$6.509.000,00
3	xxxxxxx	16	HOCEN	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	UNIDAD	EXENTO	$502.973,00	$20.000.000,00

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1	xxxxxxx	16	HOCEN	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	UNIDAD	19%	$1.620.210,00	$50.000.000,00
2	xxxxxxx	16	HOCEN	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	UNIDAD	19%	$1.620.210,00	
3	xxxxxxx	16	HOCEN	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	UNIDAD	19%	$353.591,00	

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA								
ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1	xxxxxxx	16	HOCEN	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	UNIDAD	19%	$2.374.065,00	$50.000.000,00
GRUPO 8 DRENES SILICONADOS								
ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1	xxxxxxx	16	HOCEN	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	UNIDAD	19%	$88.252,00	$30.000.000,00
2	xxxxxxx	16	HOCEN	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	UNIDAD	19%	$88.252,00	
3	xxxxxxx	16	HOCEN	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	UNIDAD	19%	$93.225,00	
GRUPO 9 PROTESIS VASCULAR								
ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DESTINO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	PRECIOS ESTIMADOS	TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
1	xxxxxxx	16	HOCEN	PARCHE PARA CAROTIDA	UNIDAD	EXENTO	$1.552.368,00	$80.000.000,00
2	xxxxxxx	16	HOCEN	SHUNT DE CAROTIDA	UNIDAD	EXENTO	$1.969.700,00	
3	xxxxxxx	16	HOCEN	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	EXENTO	$309.676,00	
4	xxxxxxx	16	HOCEN	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	EXENTO	$309.676,00	
5	xxxxxxx	16	HOCEN	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	UNIDAD	EXENTO	$309.676,00	
6	xxxxxxx	16	HOCEN	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	UNIDAD	EXENTO	$3.701.494,00	
7	xxxxxxx	16	HOCEN	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	UNIDAD	EXENTO	$5.269.811,00	
8	xxxxxxx	16	HOCEN	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	UNIDAD	EXENTO	$6.668.005,00	

CPS 4 MARIO RAMON RODRIGUEZ LOPEZ
Estructurador Estudio Previo

MY JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía Nacional

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Selección Abreviada con Subasta Inversa PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

Anexos

- ✓ Certificación de la necesidad
- ✓ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- ✓ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ✓ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ✓ Ficha técnica
- ✓ Obligaciones de la Policía Nacional
- ✓ Obligaciones del contratista

Formularios

- ☐ Factores de verificación y ponderación.
- ☐ Apoyo a la industria nacional
- ☐ Indicación de trato nacional
- ✓ Experiencia del proponente (obligatorio)
- ✓ Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia (obligatorio)
- ✓ Clasificación proponente extranjero
- ✓ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ✓ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ✓ Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ☐ Capacidad financiera
- ☐ Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- ✓ Certificación de la capacidad técnica(obligatorio)
- ☐ Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- ☐ Carta de compromiso postventa
- ✓ Formulario carta de presentación de la propuesta (obligatorio)
- ✓ Formulario especificaciones técnicas mínimas(obligatorio)
- ✓ Formulario origen lícito de los recursos(obligatorio)
- ✓ Formulario carta de compromiso – declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros(obligatorio)
- ✓ Formulario de sostenibilidad de precios(obligatorio)
- ☐ Formulario porcentaje de IVA
- ✓ Formulario formato para lances en subasta inversa

Otros documentos adjuntos

- ✓ Certificado Plan Anual de Adquisiciones
- ✓ Comunicación Oficial Indicadores Financieros
- ✓ Cotizaciones
- ✓ Certificado Disponibilidad Presupuestal SIIF y QUIPU
- ✓ Comunicación oficial existencias almacén

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

En mí calidad de responsable del Almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que consultados los insumos del DEPARTAMENTO QUIRÚRGICO PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL, en el Inventario de Bienes del almacén del Hospital Central de la Policía Nacional, no hay disponibilidad para suplir la demanda por lo que se requiere la realización y adelantar trámite para adelantar el presente proceso contractual.

SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL

GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN	DÉFICIT %
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACIÓN INCORPORADA, ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 12 A 12.5 MM LONGITUD DE CAMISA 90 A 110 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5 MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD	161	83%
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPÍA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACION INCORPORADA. ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM. LONGITUD DE 70 A 120 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD	0	100%
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA BARIATRICA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA INCORPORADA, ESTABILIZADORA DIÁMETRO DE 12 A 15 MM, LONGITUD DE CAMISA 100 A 150 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL	UNIDAD	0	100%
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA DE TORAX. Y/O HERNIAS CAMISA ROSCADA, ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 5 A 7 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 55 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA O ROMA ESTÉRIL	UNIDAD	0	100%
5	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM, LONGITUD 100 A 120 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	1348	17%
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 12 DE 12,5 MM, LONGITUD 90 A 110 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	1050	20%
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA AGARRE ATRAUMÁTICO DEL TEJIDO. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31 A 36 CM.. EJE ROTABLE 360º. RACHE O SISTEMA DE CIERRE O BLOQUE,. MANDÍBULA ATRAUMÁTICA DENTADA EN ACERO INOXIDABLE Y/O BANDAS DE LATIS, ESTÉRIL, CURVA.	UNIDAD	9	99%
8	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE Y OCLUSIÓN DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360º. MANDÍBULAS CURVAS CON RANURAS ATRAUMÁTICAS EN ACERO INOXIDABLE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	UNIDAD	132	92%
9	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA TRANSECCIÓN Y HEMOSTASIA DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360º. HOJA DE TIJERA EN ACERO INOXIDABLE. BORDE CURVO Y CORTANTE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	UNIDAD	162	87%
10	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	DISPOSITIVO DESECHABLE UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE MUESTRA DE TEJIDO O ESPÉCIMEN. DIÁMETRO 5 A 10 MM. BOLSA EN POLIURETANO. Y/O POLITETRAFLUOROETILENO Y/O SILICONA Y/O POLICARBONATO ESTÉRIL. ALMACENAMIENTO DE 220 A 600 ML.	UNIDAD	61	83%

GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN	DÉFICIT %

1	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO 13 MM. A 40 MM Y/O 1 A 25 MM SISTEMA DE CIERRE MANUAL. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. ESTÉRIL	UNIDAD	115	32%
2	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM DIÁMETRO DE 4 A 13 MM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO DE 17 A 22 MM. SISTEMA DE CIERRE MANUAL. MANGO GIRATORIO 359°, 360° Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA). ESTÉRIL	UNIDAD	47	22%
3	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA. DIÁMETRO DE 5-10 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 35 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. MANGO ROTABLE 359° 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR ENERGÍA. ESTÉRIL.	UNIDAD	63	22%
4	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y/O TORACOSCOPIA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 30 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2.0 MM. MANGO ROTABLE 350° A 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR DE ENERGÍA. ESTÉRIL	UNIDAD	19	56%
5	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGIA BARIATRICA LAPAROSCOPICA PARA DISECCION , AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIAMETRO DE 5 MM ,LONGITUD DEL INSTRUMENTO DE 37 A 44 CMS MANDIBULA RECTA Y /O CURVA , DISPERSION TECNICA HASTA 2 MM --- ESTERIL MANGO ROTABLE 350 A 360 ° GRADOS (180 A LA DERECHA -180 A LA IZQUIERDA INTERRUPTOR MANUAL –ACTIVADOR DE EENERGIA	UNIDAD	0	100%

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA					
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN	DÉFICIT %
1	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE. ESTÉRIL. ULTRASÓNICO, DE LONGITUD DE VASTAGO DE 9 A 26 CM PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. Y DISECAR TEJIDO. ACTIVACIÓN MANUAL MANGO-TIJERA. O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD	41	32%
2	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE, ESTÉRIL, ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VASTAGO DE 36 A 48 CM.Y DIAMETRO DE 5 MM TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD	47	22%
3	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESCHABLE ESTERIL ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VASTAGO DE 39 A 48 CMS DE DIÁMETRO, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA QUE TRASMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM DISPERSION TERMICA LATERAL PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y/O BARIATRICA	UNIDAD	3	3%

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE					
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN	DÉFICIT %
1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	DISPOSITIVO DESECHABLE PARA ACCESO A LA CAVIDAD ABDOMINAL Y TORAXICA MEDIANTE INCISION A TRAUMATICA RETRAIDA. COMPUESTO DE PELICULA DE POLIURETANO Y DOS ANILLOS. TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE. ESTERIL	UNIDAD	5	99%
2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. ESTÉRIL ABSORBIBLE	UNIDAD	121	49%
3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. NO ABSORBIBLE	UNIDAD	2	83%
4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	DESCRIPCION: INSTRUMENTO DESCHABLE PARA APROXIMACION DE TEJIDOS Y CIERRE DE FASCIA EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DIAMETRO EXTERNO DE 2MM PUNTA ERGONOMICA DISEÑO PARA RECUPERAR SUTURA. PERMITE ANUDACION EXTRACORPOREA	UNIDAD	4	8%
5	PINZA ATRAUMATICA	PINZA ATRAUMATICA DESCHABLE DE AGARRE TIPO CLAMP DE 10 MM 2DE DIAMETRO.LONGITUD DEL VASTAGO 31 A 36 MM EJE ROTABLE 360°.SISTEMA DE CIERRE RACHE, MANDIBULA ATRAUMATICA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 44 A 48 MM DE LONGITUD APERTURA DE 34 MM	UNIDAD	3	67%2

6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION: ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA DE LONGITUD DE 36 A 45 CM PARA USO EN LAPIZ DE ELECTRO CON CAPACIDAD DE CORTE Y COAGULACION DESECHABLE CON RECUBRIMIENTO PARA MINIMIZAR ADHERENCIAS DE TEJIDO, CON PUNTA TIPO HOOK Y /O ESPATULA APOYO TECNOLOGICO CON GENERADOR SI SE REQUIERE, QUE SEA COMPATIBLE CON LOS INSUMOS YA DESCRITOS	UNIDAD	270	4%

GRUPO 5. MALLAS					
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN	DÉFICIT %
1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER Y /O POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO Y/O MULTIFILAMENTO TRENZADO. DIMENSIÓN:26 A 32 X 20 A 34 CM. ESTERIL	UNIDAD	2	2%
2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACION DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER MULTIFILAMENTO TRENZADO Y/O POLIPROPILENO MONOFILAMENTO. DIMENSIÓN:35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL	UNIDAD	3	2%
3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	MALLA ANATOMICA PARA REPARACION DE HERNIA INGUINAL DE POLIPROPILENO MONOFILAMENTO ENTRE 80 Y 100 GRS DE PESO, ESTERIL, DESECHABLE, MACROPOROSA ADAPTABLE A LA ANATOMIA DE LA REGION INGUINAL DERECHA E IZQUIERDA EN TAMAÑO. PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	UNIDAD	0	100%

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS					
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN	DÉFICIT %
1	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN BILATERAL OVALADO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES BILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. ESTÉRIL. COMPUESTO POR: 1 BALÓN OVALADO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	UNIDAD	6	14%
2	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN UNILATERAL REDONDO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES UNILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. COMPUESTO POR: 1 BALÓN REDONDO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	UNIDAD	0	100%
3	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPICA Y/O DE TORAX. CAMISA ROSCADA ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 11 A 12,5 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 60 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA. ESTÉRIL	UNIDAD	0	100%

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA					
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN	DÉFICIT %
1	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	KIT DE TRAQUEOSTOMIA. DESECHABLE. ESTERIL COMPUESTO POR: 1 BISTURI 1 JERINGA DESECHABLE 10 CC. 1 AGUJA DE PUNCION (14 G) CON CATETER EN TEFLON. 1 CATETER GUIA EN NITINOL 1 DILATADOR CORTO 14 CH/FR 1 CATETER GUIA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD 1 DILATADPR EN FORMA DE CUERNO CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO. 1 CANULA DE TRAQUEOSTOMIA EN POLIURETANO PREMONTADO SOBRE INTRODUCTOR ATRAUMATICO CON FUNDA DE SILICONA. ACCESORIOS DE CURACION Y FIJACION. PARA ADULTO NUMEROS 7, 8, Y 9 FR.	UNIDAD	0	**100%**

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS					
ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN	DÉFICIT %

1	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 4mm A 7 MM. LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS 1. RESERVORIO. DE 100 ML	UNIDAD	0	100%
2	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. PARTE ACTIVA DE 15 A 25 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS DIAMETRO 10 MM. 1. RESERVORIO DE 100 CMS.	UNIDAD	345	31%
3	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO Y/O REDONDO ACANALADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 12 A 15 MM LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS. 1. RESERVORIO. 100 ML	UNIDAD	30	28%

GRUPO 9 PROTESIS VASCULARES					
ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN	DÉFICIT %
1	PARCHE PARA CAROTIDA	MATERIAL PERICARDIO BOVINO, TAMAÑO: 8 CM X 0.8 MM, GROSOR 0,55 MM +/- 0,10 MM, EMPAQUE ESTERIL	UNIDAD	0	100%
2	SHUNT DE CAROTIDA	SHUNT DE CAROTIDA CON PUERTO EN T, CALIBRE 9 F DE LONGITUDES DE 15 CMS Y 31 CMS	UNIDAD	0	100%
3	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 3 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD	0	100%
4	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 4 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD	0	100%
5	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 5 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD	0	100%
6	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	MATERIAL DACRON, TEJIDO KOOPER, EMPAQUE ESTÉRIL, PERMITE EL ENLACE CON RIFAMPICINA, MEDIDAS: 12 X 6 MM, 14 X 7 MM, 16 X 8 MM, 18 X 9 MM	UNIDAD	0	100%
7	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 8 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD	0	100%
8	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 6 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, PARED DELGADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD	0	100%

Intendente **ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA**
Responsable del Almacén del Hospital Central de la Policía Nacional

SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL			
GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA			
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACIÓN INCORPORADA, ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 12 A 12,5 MM LONGITUD DE CAMISA 90 A 110 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5 MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPÍA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACION INCORPORADA. ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM. LONGITUD DE 70 A 120 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA BARIATRICA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA INCORPORADA, ESTABILIZADORA DIÁMETRO DE 12 A 15 MM, LONGITUD DE CAMISA 100 A 150 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL	UNIDAD
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA DE TORAX, Y/O HERNIAS CAMISA ROSCADA, ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 5 A 7 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 55 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA O ROMA ESTÉRIL	UNIDAD
5	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM, LONGITUD 100 A 120 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 12 DE 12.5 MM, LONGITUD 90 A 110 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA AGARRE ATRAUMÁTICO DEL TEJIDO. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31 A 36 CM.. EJE ROTABLE 360°. RACHE O SISTEMA DE CIERRE O BLOQUE,. MANDÍBULA ATRAUMÁTICA DENTADA EN ACERO INOXIDABLE Y/O BANDAS DE LATIS, ESTÉRIL, CURVA.	UNIDAD
8	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE Y OCLUSIÓN DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360°. MANDÍBULAS CURVAS CON RANURAS ATRAUMÁTICAS EN ACERO INOXIDABLE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	UNIDAD
9	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA TRANSECCIÓN Y HEMOSTASIA DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360°. HOJA DE TIJERA EN ACERO INOXIDABLE. BORDE CURVO Y CORTANTE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	UNIDAD
10	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	DISPOSITIVO DESECHABLE UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE MUESTRA DE TEJIDO O ESPÉCIMEN. DIÁMETRO 5 A 10 MM. BOLSA EN POLIURETANO. Y/O POLITETRAFLUOROETILENO Y/O SILICONA Y/O POLICARBONATO ESTÉRIL. ALMACENAMIENTO DE 220 A 600 ML.	UNIDAD

GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO			
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO 13 MM. A 40 MM Y/O 1 A 25 MM SISTEMA DE CIERRE MANUAL. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. ESTÉRIL	UNIDAD
2	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM DIÁMETRO DE 4 A 13 MM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO DE 17 A 22 MM. SISTEMA DE CIERRE MANUAL. MANGO GIRATORIO 359°, 360° Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA). ESTÉRIL	UNIDAD
3	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA. DIÁMETRO DE 5-10 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 35 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. MANGO ROTABLE 359° 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR ENERGÍA. ESTÉRIL.	UNIDAD
4	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGIA LAPAROSCÓPICA Y/O TORACOSCOPIA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 30 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2.0 MM. MANGO ROTABLE 350° A 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR DE ENERGÍA. ESTÉRIL	UNIDAD
5	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGIA BARIATRICA LAPAROSCOPICA PARA DISECCION , AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIAMETRO DE 5 MM ,LONGITUD DEL INSTRUMENTO DE 37 A 44	UNIDAD

	PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	CMS MANDIBULA RECTA Y /O CURVA , DISPERSION TECNICA HASTA 2 MM ---ESTERIL MANGO ROTABLE 350 A 360 ° GRADOS (180 A LA DERECHA -180 A LA IZQUIERDA INTERRUPTOR MANUAL --ACTIVADOR DE EENERGIA	

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA			
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE. ESTÉRIL. ULTRASÓNICO, DE LONGITUD DE VASTAGO DE 9 A 26 CM PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. Y DISECAR TEJIDO. ACTIVACIÓN MANUAL MANGO-TIJERA. O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD
2	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE, ESTÉRIL. ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 36 A 48 CM.Y DIAMETRO DE 5 MM TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD
3	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESCHABLE ESTERIL ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 39 A 48 CMS DE DIÁMETRO, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA QUE TRASMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM DISPERSION TERMICA LATERAL PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y/O BARIATRICA	UNIDAD

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE			
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	DISPOSITIVO DESECHABLE PARA ACCESO A LA CAVIDAD ABDOMINAL Y TORAXICA MEDIANTE INCISION A TRAUMATICA RETRAIDA. COMPUESTO DE PELICULA DE POLIURETANO Y DOS ANILLOS. TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE. ESTERIL	UNIDAD
2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. ESTÉRIL ABSORBIBLE	UNIDAD
3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. NO ABSORBIBLE	UNIDAD
4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	DESCRIPCION: INSTRUMENTO DESCHABLE PARA APROXIMACION DE TEJIDOS Y CIERRE DE FASCIA EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DIAMETRO EXTERNO DE 2MM PUNTA ERGONOMICA DISEÑO PARA RECUPERAR SUTURA. PERMITE ANUDACION EXTRACORPOREA	UNIDAD
5	PINZA ATRAUMATICA	PINZA ATRAUMATICA DESCHABLE DE AGARRE TIPO CLAMP DE 10 MM DE DIAMETRO.LONGITUD DEL VASTAGO 31 A 36 MM EJE ROTABLE 360°.SISTEMA DE CIERRE RACHE, MANDIBULA ATRAUMATICA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 44 A 48 MM DE LONGITUD APERTURA DE 34 MM	UNIDAD
6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION: ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA DE LONGITUD DE 36 A 45 CM PARA USO EN LAPIZ DE ELECTRO CON CAPACIDAD DE CORTE Y COAGULACION DESECHABLE CON RECUBRIMIENTO PARA MINIMIZAR ADHERENCIAS DE TEJIDO, CON PUNTA TIPO HOOK Y /O ESPATULA APOYO TECNOLOGICO CON GENERADOR SI SE REQUIERE, QUE SEA COMPATIBLE CON LOS INSUMOS YA DESCRITOS	UNIDAD

GRUPO 5. MALLAS			
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER Y /O POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO Y/O MULTIFILAMENTO TRENZADO. DIMENSIÓN:26 A 32 X 20 A 34 CM. ESTERIL	UNIDAD

2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER MULTIFILAMENTO TRENZADO Y/O POLIPROPILENO MONOFILAMENTO. DIMENSIÓN:35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL	UNIDAD
3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	MALLA ANATOMICA PARA REPARACION DE HERNIA INGUINAL DE POLIPROPILENO MONOFILAMENTO ENTRE 80 Y 100 GRS DE PESO, ESTERIL, DESECHABLE, MACROPOROSA ADAPTABLE A LA ANATOMIA DE LA REGION INGUINAL DERECHA E IZQUIERDA EN TAMAÑO. PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	UNIDAD

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS			
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN BILATERAL OVALADO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES BILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. ESTÉRIL. COMPUESTO POR: 1 BALÓN OVALADO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	UNIDAD
2	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN UNILATERAL REDONDO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES UNILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. COMPUESTO POR: 1 BALÓN REDONDO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	UNIDAD
3	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPICA Y/O DE TORAX. CAMISA ROSCADA ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 11 A 12,5 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 60 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA. ESTÉRIL	UNIDAD

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA			
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	KIT DE TRAQUEOSTOMIA. DESECHABLE. ESTERIL COMPUESTO POR: 1 BISTURI 1 JERINGA DESECHABLE 10 CC. 1 AGUJA DE PUNCION (14 G) CON CATETER EN TEFLON. 1 CATETER GUIA EN NITINOL 1 DILATADOR CORTO 14 CH/FR 1 CATETER GUIA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD 1 DILATADPR EN FORMA DE CUERNO CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO. 1 CANULA DE TRAQUEOSTOMIA EN POLIURETANO PREMONTADO SOBRE INTRODUCTOR ATRAUMATICO CON FUNDA DE SILICONA. ACCESORIOS DE CURACION Y FIJACION. PARA ADULTO NUMEROS 7, 8, Y 9 FR.	UNIDAD

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS			
ITEM	**ELEMENTO**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 4mm A 7 MM. LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS 1. RESERVORIO. DE 100 ML	UNIDAD
2	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. PARTE ACTIVA DE 15 A 25 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS DIAMETRO 10 MM. 1. RESERVORIO DE 100 CMS.	UNIDAD
3	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO Y/O REDONDO ACANALADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 12 A 15 MM LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS	UNIDAD

		LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS. 1. RESERVORIO. 100 ML	

GRUPO 9 PROTESIS VASCULARES			
ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
1	PARCHE PARA CAROTIDA	MATERIAL PERICARDIO BOVINO, TAMAÑO: 8 CM X 0.8 MM, GROSOR 0,55 MM +/- 0,10 MM, EMPAQUE ESTERIL	UNIDAD
2	SHUNT DE CAROTIDA	SHUNT DE CAROTIDA CON PUERTO EN T, CALIBRE 9 F DE LONGITUDES DE 15 CMS Y 31 CMS	UNIDAD
3	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 3 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD
4	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 4 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD
5	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 5 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD
6	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	MATERIAL DACRON, TEJIDO KOOPER, EMPAQUE ESTÉRIL, PERMITE EL ENLACE CON RIFAMPICINA, MEDIDAS: 12 X 6 MM, 14 X 7 MM, 16 X 8 MM, 18 X 9 MM	UNIDAD
7	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 8 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD
8	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 6 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, PARED DELGADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS
1	EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO: Para el Grupo 1 TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA El oferente que se presente en este grupo debe ofrecer tres (3) torres de laparoscopia nuevas y / o en óptimas condiciones de operatividad, con uso menor a un (01) año previamente certificada con hoja de vida del equipo, con las siguientes características: monitor 26 a 32 pulgadas, pantalla quirúrgica full hd y /o 4 k con retroalimentación led, cámara full hd y/o 4k con doble juego de cabezal de cámara y con posibilidad de conexión a otro monitor externo , fuente de luz fría tecnología led y/o xenón, neumoinsuflador electrónico de alto flujo de igual o mayor a 30 litros por minuto. almacenador de imágenes, carro de transporte, un juego de óptica de 10 mm de 30° grados hd y /o 4 k, y un juego de óptica 5 mm de 30 grados hd y /o 4 k, doble juego de cable conductor de luz de fibra óptica, doble juego de cable de neumoinsuflador con su respectivo contenedor para esterilización por cada torre, en caso que no sea esterilizable el cable del neumoinsuflador, debe ser proporcionado por el oferente, se incluirán 200 filtros mensuales para el neumoinsuflador, durante la vigencia del contrato sin costo alguno para el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y terminación de los insumos adjudicados en el contrato para cirugía mínimamente invasiva, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. Nota: El oferente adjudicatario debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega como son: todos los equipos de la torre deben cumplir con las especificaciones exigidas, en óptimas condiciones y funcionando, el transporte para la entrega y salida del equipo en mención es responsabilidad del oferente, así mismo realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos sin ningún costo para el Hospital Central de la Policía Nacional con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato.
2	ENTRENAMIENTO: El oferente que resulte adjudicatario del GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA, deberá ofrecer cuatro (4) entrenamientos académicos a cuatro (4) profesionales designados por el supervisor del contrato certificadas en cirugía mínimamente invasiva para la vigencia del contrato, dirigida a los profesionales que intervienen en el manejo y aplicabilidad correspondientes a los dispositivos médicos del grupo, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.

	NOTA: Para Entrenamientos podrán ser cursos y/o visitas a plantas del proveedor en la ciudad de Bogotá para entrenamiento y manejo de dispositivos e insumos propios del objeto del contrato.
3	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO: Para el GRUPO 2 INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO El oferente que se presente en este grupo debe ofrecer: dos (02) plataformas de energía optimizadas bipolar avanzado con nueva generación y fusión de tejidos, compatible con insumos adquiridos en el grupo, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. Nota: El oferente adjudicatario debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega como son: los equipos deben cumplir con las especificaciones exigidas, en buen estado y funcionando, así mismo es responsabilidad del oferente realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos sin ningún costo para el Hospital Central de la Policía Nacional, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y terminación de los insumos adjudicados en el contrato.
4	ENTRENAMIENTO El oferente que resulte adjudicatario del GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO deberá ofrecer DOS (2) entrenamientos académicos a 2 profesionales designados por el supervisor del contrato certificadas en cirugía mínimamente invasiva para la vigencia del contrato, dirigida a los profesionales que intervienen en el manejo y aplicabilidad correspondientes a los dispositivos médicos que conforman los ítems y/o grupos de presente proceso, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. NOTA: Para educación podrán ser cursos y/o visitas a plantas del proveedor en la ciudad de Bogotá para entrenamiento y manejo de dispositivos e insumos propios del objeto del contrato.
5	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO Para el Grupo 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA el oferente que oferte este Grupo debe ofrecer: (DOS) 02 CONSOLAS ULTRASONICAS COMPLETAS O DOS KITS DE GENERADORES DE ULTRASÓNICO, SI EL DISPOSITIVO ES INALÁMBRICO PARA EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO PARA LAS PINZAS OFERTADAS. PIEZAS DE MANO INCLUIDAS SI SE REQUIEREN, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. **Nota:** El oferente adjudicatario debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega como son: los equipos deben cumplir con las especificaciones exigidas, en buen estado y funcionando, así mismo es responsabilidad del oferente realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos sin ningún costo para el Hospital Central de la Policía Nacional, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y terminación de los insumos adjudicados en el contrato
6	APOYO TECNOLOGICO Para el Grupo 4 ítem 6 (SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA) el oferente que oferte este ítem deberá entregar: CANULAS METALICAS PARA IRRIGACION SUCCION DE 5MM DE 10 A 12 CANULAS REUTILIZABLES, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.
7	Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II el Registro del INVIMA vigente para cada uno de los insumos, y/o presentar certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.
8	Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.
9	El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, catálogo (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.
10	El oferente se compromete a garantizar que las fechas de vencimiento de los insumos de la presente contratación será mínimo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de entrega de los mismos
11	El oferente (futuro contratista deberá garantizar que los insumos sean entregados en empaque individual, resistente, hermético, libre de contaminación, estéril cuando aplique, y debidamente rotulado. No se aceptará empaque en cartón como empaque primario. El empaque en cartón solo será admisible como embalaje secundario o terciario para transporte.

12	El oferente deberá ofrecer instrumentadoras quirúrgicas presencial en todos los procedimientos quirúrgicos para brindar apoyo técnico en las cirugías en las que se usen los insumos ofertados como son las Salas de Cirugía o en las Áreas correspondientes que el Hospital Central de la Policía Nacional lo requiera, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. Para la verificación de su cumplimiento, el OFERENTE (futuro contratista), al inicio de ejecución del contrato que se llegase a suscribir, deberá entregar diligenciado el formulario PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS DE DEDICACIÓN MÍNIMOS, hoja de vida del profesional en instrumentación quirúrgica relacionando la experiencia en el manejo de los insumos adjudicados, el cual será verificado por el supervisor de contrato, quien verificará el cumplimiento, de la idoneidad del mismo. NOTA: aplica para los **GRUPOS 1,2,3,4,5,6**
13	El oferente deberá ofrecer 2 (dos) entrenamientos académicos adicionales en el manejo de los dispositivos adjudicados, dentro de las instalaciones del Hospital Central Policía Nacional a los profesionales asistenciales (equipo quirúrgico, médicos cirujanos de todas las subespecialidades laparoscópicas, que interviene en el manejo y aplicabilidad correspondientes a los dispositivos médicos, personal de enfermería, instrumentación quirúrgica e ingeniería biomédica) por semestre, durante la ejecución del contrato, determinando contenido de la Entrenamiento, lugar y fecha, previa coordinación con el supervisor del contrato, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. **Nota**: Los entrenamientos intramurales deben ser realizadas por profesionales médicos, enfermeras, instrumentadoras quirúrgicas e ingeniero biomédico capacitados y acreditados en este tipo de tecnología.
14	El oferente, deberá garantizar el cambio de los insumos por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de (15) quince días calendario, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.
15	El oferente, deberá cambiar los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo con las necesidades del servicio y en un período no superior a 8 (ocho) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional.
16	El oferente, deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a un mes de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 15 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del director del Hospital Central de la Policía Nacional.
17	El oferente, deberá garantizar el cambio de los insumos por baja rotación, dentro de los 15 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del director del Hospital Central de la Policía Nacional. Aplica para los grupos 1,2 y 3
18	El oferente (futuro contratista), deberá suministrar ficha técnica de los insumos requeridos en cada procedimiento quirúrgico, en la cual se debe especificar nombre del dispositivo médico, número de lote, registró sanitario Invima vigente.
19	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y adjuntara a la propuesta los siguientes documentos: 1. Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. 2. El oferente deberá anexar el soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. 3. FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, firmado por el representante legal.
20	El oferente (futuro contratista), garantiza que no se encuentra incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde no deberá estar incluido. Nota: El comité evaluador técnico realizará la consulta en la página web http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, con el fin de verificar que al oferente no le registren infracciones y/o sanciones vigentes, de acuerdo a lo establecido de la Resolución 415 de 2010.
21	El futuro Contratista se compromete a dar cumplimiento de todas las disposiciones que la autoridad de salud, sanitaria o ambiental designe y todas las normas que se generen o modifiquen aplicables, así como de las sanciones que se deriven de su incumplimiento.

<table>
<tr><td>22</td><td>El oferente (futuro Contratista), deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, Ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, Decreto 1594 de 1984 y las normas que lo modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen, Resolución 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las normas que lo modifiquen. Las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.</td></tr>
<tr><td>23</td><td>En el caso en que El oferente (futuro contratista), suministre algún equipo, elemento y/o insumo, deberá garantizar que este estará libre de mercurio en cumplimiento al decreto 419 de 2021 y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas, el contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques, embalajes o informes deben estar constituidos con un porcentaje de material reciclable o porvenir de una fuente sustentable..</td></tr>
<tr><td>24</td><td>El Contratista se compromete a estar disponible, con toda la documentación y soportes de todo lo mencionado anteriormente para las diferentes auditorias que realizan Entidades, y autoridades ambientales y sanitarias a la Hospital Central de la Policía Nacional.</td></tr>
<tr><td>25</td><td>EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE

PROPONENTE NACIONAL

El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual los proponentes deberán acreditar el requisito de experiencia, para tal efecto las Personas Naturales, las Personas Jurídicas, las Uniones Temporales, los Consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia como se menciona a continuación:

La verificación de la experiencia de los proponentes se realizará en el Registro Único de Proponentes conforme al Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, donde se verificar que la misma, este relacionado con los insumos solicitados en el presente proceso; de igual forma el valor a certificar debe igual o mayor al relacionado en la Clasificación UNSPSC y SMMLV equivalentes. Dicha verificación se hará por medio de la clasificación UNSPSC certificada en EXPERIENCIA del RUP (Registro único de proponentes).

El proponente deberá estar inscrito en cualquiera de las siguientes clasificaciones de acuerdo con el presupuesto ofertado, y deberá acreditar la misma como la Entidad lo indica.

<table>
<tr><th>No</th><th>GRUPOS</th><th>CLASIFICACION UNSPSC</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTOS</th><th>VALOR EXPRESADO EN SMMLV</th></tr>
<tr><td>GRUPO 1</td><td>TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA</td><td>42294900</td><td>Equipo médico, accesorios y suministros</td><td>PRODUCTOS QUIRURGICOS</td><td>INSTRUMENTOS ENDOSCOPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS</td><td>N/A</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>42295100</td><td>Equipo médico ,accesorios y suministros</td><td>PRODUCTOS QUIRURGICOS</td><td>EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y EQUIPOS RELACIONADOS</td><td>N/A</td><td></td></tr>
<tr><td>GRUPO 2</td><td>INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO</td><td>42292900</td><td>Equipo médico ,accesorios y suministros</td><td>PRODUCTOS QUIRURGICOS</td><td>INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CERRAR LA SUTURA DE TEJIDO Y PRODUCTOS RELACIONADOS</td><td>N/A</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>42295100</td><td>Equipo médico ,accesorios y suministros</td><td>PRODUCTOS QUIRURGICOS</td><td>EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y EQUIPOS RELACIONADOS</td><td>N/A</td><td></td></tr>
<tr><td>GRUPO 3</td><td>INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA</td><td>42295200</td><td>Equipo médico ,accesorios y suministros</td><td>PRODUCTOS QUIRURGICOS</td><td>EQUIPO QUIRURGICO DE ENERGIA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS</td><td>N/A</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>42295100</td><td>Equipo médico ,accesorios y suministros</td><td>PRODUCTOS QUIRURGICOS</td><td>EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y EQUIPOS RELACIONADOS</td><td>N/A</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="8">GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE</td></tr>
<tr><td>ITEM</td><td>INSUMOS</td><td>CLASIFICACION UNSPSC</td><td>SEGMENTO</td><td>FAMILIA</td><td>CLASE</td><td>PRODUCTOS</td><td>VALOR EXPRESADO EN SMMLV</td></tr>
<tr><td>ITEM 1</td><td>DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR</td><td>42294900</td><td>Equipo médico ,accesorios y suministros</td><td>PRODUCTOS QUIRURGICOS</td><td>INSTRUMENTOS ENDOSCOPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS</td><td>N/A</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE						
ITEM 2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	42291600	Equipo médico, accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	INSTRUMENTOSQUIRURGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PROPDUCTOS RELACIONADOS	N/A	
ITEM 3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	42295500	Equipo médico, accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	INSTRUMENTOSQUIRURGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PROPDUCTOS RELACIONADOS	N/A	
ITEM 4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	42294900	Equipo médico, accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	INSTRUMENTOS ENDOSCOPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A	
		42295100	Equipo médico ,accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y EQUIPOS RELACIONADOS	N/A	
ITEM 5	PINZA ATRAUMATICA	42294900	Equipo médico, accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	INSTRUMENTOS ENDOSCOPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A	
		42295100	Equipo médico ,accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y EQUIPOS RELACIONADOS	N/A	
ITEM 6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	42295500	Equipo médico, accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	INSTRUMENTOSQUIRURGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PROPDUCTOS RELACIONADOS	N/A	
		42142400	Equipo médico, accesorios y suministros	SUMINISTRO, PRODUCTOS DE TRATAMIENTO Y CUIDADO DEL ENFERMO	PRODUCTOS MEDICOS DE VACIO O DE SUCCION	N/A	
	GRUPO 5 MALLAS						
ITEM 1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	42295500	Equipo médico ,accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	IMPLANTES QUIRURGICOS Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A	
ITEM 2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	42295500	Equipo médico ,accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	IMPLANTES QUIRURGICOS Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A	
ITEM 3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	42295500	Equipo médico ,accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	IMPLANTES QUIRURGICOS Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A	
GRUPO 6	HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA	42294900	Equipo médico ,accesorios y suministros	PRODUCTOS QUIRURGICOS	INSTRUMENTOS ENDOSCOPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A	
GRUPO 7	KIT DE TRAQUEOSTOMIA	42271900	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS DE RESUCITACION, ANESTESIA Y RESPIRATORIO	PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AÉREA	N/A	
GRUPO 8	DRENES SILICONADOS	42142400	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTROS PRODUCTOS DE TRATAMIENTOS Y CUIDADO DEL ENFERMO	PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN	N/A	

GRUPO 9	PROTESIS VARCULARES.	42295500	EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIRURGICOS	IMPLANTES QUIRURGICOS Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	N/A		

NOTA 1: Las personas naturales o jurídicas en forma individual deberán acreditar la experiencia de acuerdo con los códigos del clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) que se indica en el presente documento hasta el tercer nivel.

NOTA 2: Si son contratos realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, el Hospital Central de la Policía Nacional tomará para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del consorcio o de unión temporal, y luego se sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado.

NOTA 3: En el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes en proporción a su porcentaje de participación; no obstante, todos y cada uno de los miembros deberán aportar experiencia en el código solicitado.

NOTA 4: No podrá acumularse a la vez la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta, esta regla no será aplicable para cuando la constitución de la compañía tenga menos de 3 años caso en el cual se podrá trasladar la experiencia de los socios a la persona jurídica.

NOTA 5: De conformidad con el artículo 221 del decreto 19 de 2012, el certificado de registro único de proponentes (RUP) que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar actualizado, vigente y en firme antes de la adjudicación.

NOTA 6: En caso que el proponente haya participado en procesos de fusión o escisión empresarial, debe tomar para estos efectos, exclusivamente los contratos que le hayan asignado en el respectivo proceso de fusión o escisión, para ello debe aportar el certificado del contador público o del revisor fiscal (si la persona jurídica tiene revisor fiscal) que así lo acredite.

NOTA 7: En caso de las sociedades que se escindan, la experiencia de la misma se podrá trasladar a cada uno de los escindidos, de acuerdo al porcentaje (%) de participación en la sociedad.

NOTA 8: En caso de requerir documentación adicional a fin de verificar o complementar la información contenida en el RUP, la Entidad podrá solicitar los documentos necesarios.

NOTA 9: El certificado constituye plena prueba respecto de la información verificada documentalmente y cuyo registro se encuentre EN FIRME, firmeza que se produce diez (10) días HÁBILES después de su publicación en el Registro Único Empresarial (RUES) de conformidad con el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012.

NOTA 10: De acuerdo con lo regulado en el Artículo "2.2.1.1.1.5.2" numeral "2.1" del Decreto 1082 de 2015, se tendrá en cuenta la información reportada por los oferentes en el RUP en el tercer nivel del clasificador de bienes y servicios.

26	MANTENIMIENTO. El mantenimiento y/o reparación de los instrumentales y/o equipos dejados para la realización del procedimiento, estará a cargo del futuro contratista. El mantenimiento (preventivo y correctivo) de instrumental y equipos en apoyo tecnológico estarán a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del instrumental y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato. En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL INGRESO DE EQUIPOS BIOMEDICOS A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – APOYO TECNOLOGICO. • Factura • Carta de garantía. • Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar, • Registro Invima vigente, • CCAA (Certificación de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) • Certificado de importación • Cronograma de mantenimiento. • Ficha técnica • Guía de uso rápido. • Manual de usuario en idioma castellano • Protocolo de limpieza y desinfección • Protocolo de mantenimiento • Reportes de mantenimientos (preventivo y correctivo) • Certificación de calibración (si aplica) • Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante).

	El grupo biomédico del Hospital Central realizara la verificación de los mantenimientos preventivos y correctivos a los que haya lugar que requiera cada equipo y/o instrumental en apoyo tecnológico.
27	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
28	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS
29	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el Formulario DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS
30	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
31	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS
32	EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR Y ADJUNTAR CON LA PROPUESTA EL FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA
33	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD
34	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO DE CAPACIDAD TECNICA
35	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DELITOS SEXUALES
36	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
37	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la oferta los anexos y formularios relacionados en el presente estudio previo, adjuntando los soportes (técnico, jurídico y económico) necesarios para acreditar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.
38	Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, el oferente (fututo contratista) deberá informar inmediatamente al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente. El Supervisor del contrato tiene la obligación de revisar durante la ejecución del contrato si al CONTRATISTA le surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

CPS 4 MARIO RAMON RODRIUEZ LOPEZ
Estructurador Estudio Previo

Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía Nacional

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	COBERTURA / VIGENCIA
Garantia Seriedad de la Oferta	Externo	Cumplimiento seriedad de la oferta	10% del valor del presupuesto asignado al grupo, grupos o ítems a ofertar	Oferente	La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y cuatro (4) meses más.	La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos: 1. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 2. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 3. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. 4. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. Vigencia: Desde la presentación de la oferta y cuatro (4) meses más

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Única	Riesgo Jurídico	Incumplimiento	Veinte por ciento 20% del valor total del Contrato	Contratista	vigencia del Contrato para garantizar la calidad del servicio prestado por el término de la vigencia del contrato y un mes más	Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; y (c) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. El valor de este amparo **será el equivalente veinte Por Ciento (20% del valor total del Contrato**. El **CONTRATISTA** deberá otorgar este amparo con un término igual a la vigencia del Contrato garantizado y un (1) mes más.
Garantía Única	Riesgo Operativo	Mala calidad del bien (insumos)	Cincuenta por ciento (50%) del Valor del Contrato	Contratista	vigencia del Contrato garantizar la calidad del servicio de instalación de los equipos y dos (2) año más	Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los insumos que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato. El valor de esta Garantía **será el equivalente al Cincuenta Por Ciento (50%) del valor total del Contrato**, y deberá extenderse por la vigencia del Contrato y dos (2) años más.
Garantía Única	Riesgo Jurídico	El no pago de Salarios y Prestaciones	5% del Valor de la Carta de Aceptación	Contratista	Periodo de ejecución de la carta de aceptación	Este amparo cubrirá a la entidad de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del presente proceso. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución de la carta de aceptación y tres (3) años más.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	COBERTURA / VIGENCIA
Cláusula penal Pecuniaria	Juridico Técnico Financiero	Cláusula penal Pecuniaria	Veinte por ciento 20% del valor total del Contrato.	Contratista	Hasta tres años después de la ocurrencia del presunto incumplimiento.	Procede su aplicación, como sanción por el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista. Lo que se pretende con ella, es el pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que se causen a la Entidad. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por valor superior al porcentaje que se señale en la respectiva estipulación contractual cuando quiera que los mismos se acrediten. La cuantía de la cláusula penal será como mínimo del 20% del valor del contrato cuando se trate de

						incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato que no supere el porcentaje señalado. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado por la garantía única exigida en el respectivo contrato.
Multas	Técnico	Incumplimiento Parcial	V/r del incumplimiento, aplicación Multa. Cero punto cinco por ciento (0.5%) del Valor del Contrato	Contratista	La multa se aplicara por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontara del saldo que le adeude la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella.	Multas cuyo valor se liquidará con base en cero puntos cinco por ciento (0.5%) sobre el valor de lo no suministrado por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.
	Jurídico	Multa por la mora en la constitución de los requisitos de ejecución y legalización	Cero punto dos por ciento 0.2% del valor total del Contrato	Contratista	Hasta tres años después de la ocurrencia del presunto incumplimiento.	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, y/o alguno de los requisitos de legalización, EL **CONTRATANTE** podrá mediante acto administrativo afectar al **CONTRATISTA** con multa, cuyo valor se liquidará con base a un (0.2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días.

Nota 1: Al término de la vigencia de cada uno de los amparos, el contratista deberá adicionar un (1) mes más, con el fin de garantizar que los términos de la garantía única cobran la totalidad de lo exigido y de esta manera prevenir la ampliación de los mismos ocasionada por el lapso que transcurre desde el momento de la suscripción del contrato y el cumplimento de los requisitos de ejecución.

En todo caso en el mecanismo de cobertura de riesgo deberá constar expresamente que se ampara el incumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión. Así mismo, se indicará que el evento en que por incumplimiento del contratista asegurado garantizado al asegurador resolviera continuar como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ella, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

CPS 4 MARIO RAMON RODRIUEZ LOPEZ
Estructurador Estudio Previo

Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía Nacional

	CATEGORIA	VALORACION	IMPACTO
PROBABILIDAD	RARO	1	
	IMPROBABLE	2	
	POSIBLE	3	
	PROBABLE	4	
	CASI CIERTO	5	

2. La valoración completa de los riesgos se establece una categoría a cada uno para su correcta gestión, así:

CATEGORIA	VALORACION
8,9 Y 10	EXTREMO
6 Y 7	ALTO
5	MEDIO
2,3 Y 4	BAJO

FUENTE: Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación

CPS 4 MARIO RAMON RODRIUEZ LOPEZ
Estructurador Estudio Previo

Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía Nacional

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICÍA NACIONAL

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	QUE EL PROCESO CONTRACTUAL NO SEA ADJUDICADO	El no suministro ocasiona la no prestación del servicio causando demanda insatisfecha en los usuarios y afectación de la salud de los mismos.	1	3	4	MEDIO	ENTIDAD	VERIFICAR LAS CONDICIONES TECNICAS Y JURIDICAS	1	2	3	BAJO	SI, DEBIDO AL RETRASO EN LA ADJUDICACION	NO	DUEÑO DE LA NECESIDAD	AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS	ADJUDICACION	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA OFERTA.	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	QUE NO SE PRESENTEN OFERENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN	El no suministro ocasiona la no prestación del servicio causando demanda insatisfecha en los usuarios y afectación de la salud de los mismos.	2	1	3	MEDIO	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO	1	2	3	BAJO	SI, ALTERA LOS TERMINOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	NO	DUEÑO DE LA NECESIDAD Y ANALISTA DE CONTRATOS	DE ACUERDO A CRONOLOGÍA	DE ACUERDO A CRONOLOGÍA	CANTIDAD DE PROCESOS DESIERTOS	PERIODO DE TIEMPO PARA CADA CASO
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGO OPERACIONAL	EL CONTRATISTA NO CANCELE LOS SALARIOS NI PRESTACIONES SOCIALES A SUS TRABAJADORES	El no suministro y el no pago de la factura al contratista por no estar al día con las prestaciones sociales	2	4	6	MEDIO	ENTIDAD Y CONTRATISTA	TRASFERIR RIESGO	1	2	3	BAJO	SI, ALTERA LA EJECUCIÓN EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONTRATISTA	DESDE EL MOMENTO QUE SE DETECTA EL EVENTO	CUANDO SE SUBSANA EL EVENTO	MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NOTA:

1. La evaluación y valoración de los riesgos en cuanto a probabilidad e impacto, se establecen bajo los siguientes rangos:

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
Equipo Médico, Accesorios y Suministros

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
Productos quirúrgicos

UNIDAD DE MEDIDA
Unidad / kit

ESCRIPCIÓN GENERAL

SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL

GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGOS UNSPC
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACIÓN INCORPORADA, ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 12 A 12.5 MM LONGITUD DE CAMISA 90 A 110 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5 MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	42294900 42295100
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPÍA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACION INCORPORADA. ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM. LONGITUD DE 70 A 120 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA BARIATRICA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA INCORPORADA, ESTABILIZADORA DIÁMETRO DE 12 A 15 MM, LONGITUD DE CAMISA 100 A 150 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL	
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA DE TORAX. Y/O HERNIAS CAMISA ROSCADA, ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 5 A 7 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 55 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA O ROMA ESTÉRIL	
5	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM, LONGITUD 100 A 120 MM, DISEÑO ERGONÓMICO. VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 12 DE 12,5 MM, LONGITUD 90 A 110 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA AGARRE ATRAUMÁTICO DEL TEJIDO. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31 A 36 CM.. EJE ROTABLE 360°. RACHE O SISTEMA DE CIERRE O BLOQUE,. MANDÍBULA ATRAUMÁTICA DENTADA EN ACERO INOXIDABLE Y/O BANDAS DE LATIS, ESTÉRIL, CURVA.	
8	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE Y OCLUSIÓN DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360°. MANDÍBULAS CURVAS CON RANURAS ATRAUMÁTICAS EN ACERO INOXIDABLE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	
9	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA TRANSECCIÓN Y HEMOSTASIA DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360°. HOJA DE TIJERA EN ACERO INOXIDABLE. BORDE CURVO Y CORTANTE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	
10	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	DISPOSITIVO DESECHABLE UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE MUESTRA DE TEJIDO O ESPÉCIMEN. DIÁMETRO 5 A 10 MM. BOLSA EN POLIURETANO. Y/O POLITETRAFLUOROETILENO Y/O SILICONA Y/O POLICARBONATO ESTÉRIL. ALMACENAMIENTO DE 220 A 600 ML.	

GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO

TEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGOS UNSPC
1	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO 13 MM. A 40 MM Y/O 1 A 25 MM SISTEMA DE CIERRE MANUAL. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. ESTÉRIL	42292900 42295100
2	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A	

	7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	25 CM DIÁMETRO DE 4 A 13 MM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO DE 17 A 22 MM. SISTEMA DE CIERRE MANUAL. MANGO GIRATORIO 359°, 360° Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA). ESTÉRIL	
3	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA. DIÁMETRO DE 5-10 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 35 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. MANGO ROTABLE 359° 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR ENERGÍA. ESTÉRIL.	
4	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y/O TORACOSCOPIA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 30 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2.0 MM. MANGO ROTABLE 350° A 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR DE ENERGÍA. ESTÉRIL	
5	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGIA BARIATRICA LAPAROSCOPICA PARA DISECCION , AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIAMETRO DE 5 MM ,LONGITUD DEL INSTRUMENTO DE 37 A 44 CMS MANDIBULA RECTA Y /O CURVA , DISPERSION TECNICA HASTA 2 MM ---ESTERIL MANGO ROTABLE 350 A 360 ° GRADOS (180 A LA DERECHA -180 A LA IZQUIERDA INTERRUPTOR MANUAL –ACTIVADOR DE EENERGIA	

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA			
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGOS UNSPC
1	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE. ESTÉRIL. ULTRASÓNICO, DE LONGITUD DE VASTAGO DE 9 A 26 CM PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. Y DISECAR TEJIDO. ACTIVACIÓN MANUAL MANGO-TIJERA. O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	42295200 42295100
2	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE, ESTÉRIL, ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 36 A 48 CM.Y DIAMETRO DE 5 MM TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	
3	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESCHABLE ESTERIL ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 39 A 48 CMS DE DIÁMETRO, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA QUE TRASMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM DISPERSION TERMICA LATERAL PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y/O BARIATRICA	

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE			
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGOS UNSPC
1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	DISPOSITIVO DESECHABLE PARA ACCESO A LA CAVIDAD ABDOMINAL Y TORAXICA MEDIANTE INCISION A TRAUMATICA RETRAIDA. COMPUESTO DE PELICULA DE POLIURETANO Y DOS ANILLOS. TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE. ESTERIL	42294900
2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA. MANGO ERGONOMICO. ESTÉRIL ABSORBIBLE	42291600
3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA. MANGO ERGONOMICO. NO ABSORBIBLE	42295500
4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	DESCRIPCION: INSTRUMENTO DESCHABLE PARA APROXIMACION DE TEJIDOS Y CIERRE DE FASCIA EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DIAMETRO EXTERNO DE 2MM PUNTA ERGONOMICA DISEÑO PARA RECUPERAR SUTURA. PERMITE ANUDACION EXTRACORPOREA	42294900 42295100
5	PINZA ATRAUMATICA	PINZA ATRAUMATICA DESCHABLE DE AGARRE TIPO CLAMP DE 10 MM DE DIAMETRO.LONGITUD DEL VASTAGO 31 A 36 MM EJE ROTABLE 360°.SISTEMA DE CIERRE RACHE. MANDIBULA ATRAUMATICA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 44 A 48 MM DE LONGITUD APERTURA DE 34 MM	42294900 42295100
6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION: ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA DE LONGITUD DE 36 A 45 CM PARA USO EN LAPIZ DE ELECTRO CON CAPACIDAD DE CORTE Y COAGULACION DESECHABLE CON RECUBRIMIENTO PARA MINIMIZAR ADHERENCIAS DE TEJIDO. CON PUNTA TIPO HOOK Y /O ESPATULA APOYO TECNOLOGICO CON GENERADOR SI SE REQUIERE, QUE SEA COMPATIBLE CON LOS INSUMOS YA DESCRITOS	42295500 41142400

GRUPO 9 PROTESIS VASCULARES			
ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGOS UNSPC
1	PARCHE PARA CAROTIDA	MATERIAL PERICARDIO BOVINO, TAMAÑO: 8 CM X 0,8 MM, GROSOR 0,55 MM +/- 0,10 MM, EMPAQUE ESTERIL	42295500
2	SHUNT DE CAROTIDA	SHUNT DE CAROTIDA CON PUERTO EN T, CALIBRE 9 F DE LONGITUDES DE 15 CMS Y 31 CMS	
3	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 3 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	
4	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 4 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	
5	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 5 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	
6	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	MATERIAL DACRON, TEJIDO KOOPER, EMPAQUE ESTÉRIL, PERMITE EL ENLACE CON RIFAMPICINA, MEDIDAS: 12 X 6 MM, 14 X 7 MM, 16 X 8 MM, 18 X 9 MM	
7	PROTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	PROTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 8 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	
8	PROTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	PROTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 6 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, PARED DELGADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	

CPS 4 MARIO RAMON RODRIUEZ LOPEZ
Estructurador Estudio Previo

Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**
Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía Nacional

GRUPO 5. MALLAS			
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGOS UNSPC
1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER Y /O POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO Y/O MULTIFILAMENTO TRENZADO. DIMENSIÓN:26 A 32 X 20 A 34 CM. ESTERIL	42295500
2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER MULTIFILAMENTO TRENZADO Y/O POLIPROPILENO MONOFILAMENTO. DIMENSIÓN:35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL	42295500
3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	MALLA ANATOMICA PARA REPARACION DE HERNIA INGUINAL DE POLIPROPILENO MONOFILAMENTO ENTRE 80 Y 100 GRS DE PESO, ESTERIL, DESECHABLE, MACROPOROSA ADAPTABLE A LA ANATOMIA DE LA REGION INGUINAL DERECHA E IZQUIERDA EN TAMAÑO, PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	42295500

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS			
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGOS UNSPC
1	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN BILATERAL OVALADO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES BILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. ESTÉRIL. COMPUESTO POR: 1 BALÓN OVALADO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	42294900
2	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN UNILATERAL REDONDO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES UNILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. COMPUESTO POR: 1 BALÓN REDONDO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	
3	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPICA Y/O DE TORAX. CAMISA ROSCADA ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 11 A 12,5 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 60 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA. ESTÉRIL	

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA			
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGOS UNSPC
1	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	KIT DE TRAQUEOSTOMIA. DESECHABLE. ESTERIL COMPUESTO POR: 1 BISTURI 1 JERINGA DESECHABLE 10 CC. 1 AGUJA DE PUNCION (14 G) CON CATETER EN TEFLON. 1 CATETER GUIA EN NITINOL 1 DILATADOR CORTO 14 CH/FR 1 CATETER GUIA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD 1 DILATADPR EN FORMA DE CUERNO CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO. 1 CANULA DE TRAQUEOSTOMIA EN POLIURETANO PREMONTADO SOBRE INTRODUCTOR ATRAUMATICO CON FUNDA DE SILICONA. ACCESORIOS DE CURACION Y FIJACION. PARA ADULTO NUMEROS 7, 8, Y 9 FR.	42271900

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS			
ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	CODIGOS UNSPC
1	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 4mm A 7 MM. LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS 1. RESERVORIO. DE 100 ML	42142400
2	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. PARTE ACTIVA DE 15 A 25 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS DIAMETRO 10 MM. 1. RESERVORIO DE 100 CMS.	
3	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO Y/O REDONDO ACANALADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 12 A 15 MM LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS. 1. RESERVORIO. 100 ML	

1. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

3. Recibir a satisfacción los insumos suministrados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

4. EL supervisor de la Carta de Aceptación tiene la obligación de revisar durante la ejecución de la carta de aceptación el Boletín de Responsables Fiscales, el certificado de Antecedentes Disciplinarios, certificado de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) a efectos de validar si el contratista tiene alguna INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno al HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

6. Pagar al contratista en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales del programa anual mensualizado de caja (PAC) previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto de los insumos suministrados y demás obligaciones del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9. Aquellas obligaciones que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

10. Rechazar los insumos cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

11. El supervisor del contrato expedirá el recibo a satisfacción técnico económico respectivo, con la periodicidad que se establezca en el plan de pagos durante la ejecución del contrato, debiendo enunciar en forma puntual la ejecución física del contrato, relacionando para ello los aspectos de carácter técnico, administrativo, financiero y legal del negocio jurídico, lo anterior en cumplimiento de la resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional*" y Resolución 00021 del 08 de Marzo de 2019 "*Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional HOCEN* " y las obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

12. Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la Resolución No. 03049 de 2014*", Resolución 021 del 08 de marzo de 2019 "*Por la cual se establecen las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional HOCEN*" y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

13. El supervisor del contrato publicara los respectivos informes de supervisión en la plataforma virtual SECOP II, en la fecha de su expedición, o a más tardar en el plazo del respectivo proceso, sin que para el efecto se sobrepase el término que se refiere el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 del 2015

1. Cumplir con el objeto contractual.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.

3. Responder en los plazos que el **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

9. El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.

10. Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

11. **El CONTRATISTA** debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.

12. Estarán a cargo del **CONTRATISTA** los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.

13. Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.

14. El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia,

el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.

15. Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.

16. El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.

17. EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional

18. El contratista deberá cumplir con cada una de las condiciones técnicas mínimas contenidas en el estudio previo

19. Las demás contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia, del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

Contratos relacionados con la actividad de estudios en Moneda del País de Origen (A)	Contratos relacionados con la actividad estudios y diseños convertidos a Moneda Legal Colombiana (B)	Participación porcentual del proponente en el contratista plural (C)	Valor en pesos colombianos de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación) (D) (B * C) = D
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Total		Contrato	contrato

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

NOTA: los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO	

Bogotá D.C,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Clasificación del proponente extranjero de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.

El suscrito declaro bajo gravedad de juramento acorde a la actividad comercial desarrollada, o al objeto social de la empresa que represento, que me encuentro facultado para ejercer las actividades comerciales propias a cada actividad, especialidad y grupo descrito en el pliego de condiciones "Clasificación en el Registro Único de Proponentes", así

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES
Segmento	Familia	Clases

Autorizo al Hospital Central de la Policía Nacional para verificar la información suministrada.

Atentamente,

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

El (los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal , domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".

PERSONA JURÍDICA
Una vez leída y conocida la Política que define al Hospital Central la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL
Una vez leída y conocida la Política que define al Hospital Central la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde cumpla el objeto contractual.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.

- Participar en las actividades que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.

- Cumplir con el uso continuo y permanente de los insumos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.

- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.

- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.

- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.

- Diligenciar los formatos del SGSST de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución del suministro contratado.

- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III

2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.

3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:
Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,1 son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contrarien las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.
En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

La POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, _____ Identificado con la cedula de ciudadanía No. _____, con domicilio en_____, de la empresa_____ , cargo_____, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato _____convenio _____ acuerdo_____ No._____ del _____, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

Así mismo declaro que:
Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "*Computer Security Incident Response Team*".

Esta declaración comienza *con* la aceptación del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.

- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.

- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información. por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.

- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.

- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT- MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL y es mí deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.

- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Origen Licito de los Recursos para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

Yo _____ Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. _____ expedida en _____ certifico que lo que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la empresa o establecimiento de comercio (según corresponda) _____ Nit. _____, así como el patrimonio de cada uno de los socios, que se destinaran para el presente proceso, provienen de actividades licitas y que no estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.
Manifestación que se entiende prestada bajo la gravedad de juramento.
El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Carta de presentación de la Propuesta para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

(Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 027 2026**, convocado por la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios, que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

El objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en el pliego de condiciones, Estudio previo, Anexos y Formularios y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido del Estudio Previo Anexos y Formularios, proyecto pliego de condiciones, así como el de cada uno de las adendas hechas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente)
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el Proyecto Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a proveer a la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** Unidad Ejecutora, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los insumos ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en el Proyecto Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos y formularios y en la Ley, para el proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en los mismos, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los insumos ofrecidos, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la

obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que el servicio que se prestará a la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de en el Pliego de Condiciones, Estudio Previo, Anexos, formularios y adendas que llegaren a suscribirse.

8. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
9. Reconocemos que ni la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia ó visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.
10. Reconocemos que ni el Proyecto Pliego de Condiciones, Estudio Previo Anexos y Formularios, del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.
11. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato de la Oferta que se nos ofrece, conforme al Proyecto Pliego de Condiciones, Estudio Previo Anexos y Formularios y nos comprometemos a suscribirla sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del referido proceso de selección, las que de antemano aceptamos.
12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley Colombiana, y, en consecuencia, consideramos que **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
13. Los suscritos (Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.
14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
15. Que me obligo a suministrar a solicitud de **POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
16. Que autorizamos recibir notificaciones que surjan en el desarrollo de las etapas contractuales a través de medios electrónicos al correo electrónico relacionados en este documento, de conformidad con lo reglado en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
17. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
18. Que la vigencia de la presente oferta es de cuatro (4) meses, contados a partir de la presentación de la misma.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, ofrecemos el 100% de las CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS, requeridas en el presente formulario, para lo cual adjuntamos al presente los documentos que acreditan el cumplimiento de la oferta presentada.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
					SI	NO
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACIÓN INCORPORADA, ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 12 A 12.5 MM LONGITUD DE CAMISA 90 A 110 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5 MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD			
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPÍA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACION INCORPORADA. ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM. LONGITUD DE 70 A 120 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD			
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA BARIATRICA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA INCORPORADA, ESTABILIZADORA DIÁMETRO DE 12 A 15 MM, LONGITUD DE CAMISA 100 A 150 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL	UNIDAD			
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA DE TORAX. Y/O HERNIAS CAMISA ROSCADA, ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 5 A 7 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 55 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA O ROMA ESTÉRIL	UNIDAD			
5	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM, LONGITUD 100 A 120 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD			
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 12 DE 12.5 MM, LONGITUD 90 A 110 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE. ESTÉRIL.	UNIDAD			
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA AGARRE ATRAUMÁTICO DEL TEJIDO. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31 A 36 CM.. EJE ROTABLE 360°. RACHE O SISTEMA DE CIERRE O BLOQUE,. MANDÍBULA ATRAUMÁTICA DENTADA EN ACERO INOXIDABLE Y/O BANDAS DE LATIS, ESTÉRIL, CURVA.	UNIDAD			
8	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE Y OCLUSIÓN DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360°. MANDÍBULAS CURVAS CON RANURAS ATRAUMÁTICAS EN ACERO INOXIDABLE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	UNIDAD			
9	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA TRANSECCIÓN Y HEMOSTASIA DEL TEJIDO Y/O VASOS.	UNIDAD			

	MONOPOLAR DESECHABLE	DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360º. HOJA DE TIJERA EN ACERO INOXIDABLE. BORDE CURVO Y CORTANTE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL				
10	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	DISPOSITIVO DESECHABLE UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE MUESTRA DE TEJIDO O ESPÉCIMEN. DIÁMETRO 5 A 10 MM. BOLSA EN POLIURETANO. Y/O POLITETRAFLUOROETILENO Y/O SILICONA Y/O POLICARBONATO ESTÉRIL, ALMACENAMIENTO DE 220 A 600 ML.	UNIDAD			

GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
					SI	NO
1	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO 13 MM. A 40 MM Y/O 1 A 25 MM SISTEMA DE CIERRE MANUAL. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. ESTÉRIL	UNIDAD			
2	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM DIÁMETRO DE 4 A 13 MM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. LARGO DE LA MANDÍBULA Y/O ELECTRODO DE 17 A 22 MM. SISTEMA DE CIERRE MANUAL. MANGO GIRATORIO 359°, 360° Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA). ESTÉRIL	UNIDAD			
3	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA. DIÁMETRO DE 5-10 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 35 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. MANGO ROTABLE 359° 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR ENERGÍA. ESTÉRIL.	UNIDAD			
4	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y/O TORACOSCOPIA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 30 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2.0 MM. MANGO ROTABLE 350° A 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR DE ENERGÍA. ESTÉRIL	UNIDAD			
5	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGIA BARIATRICA LAPAROSCOPICA PARA DISECCION , AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIAMETRO DE 5 MM ,LONGITUD DEL INSTRUMENTO DE 37 A 44 CMS MANDIBULA RECTA Y /O CURVA , DISPERSION TECNICA HASTA 2 MM --- ESTERIL MANGO ROTABLE 350 A 360 ° GRADOS (180 A LA DERECHA -180 A LA IZQUIERDA INTERRUPTOR MANUAL --ACTIVADOR DE EENERGIA	UNIDAD			

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
					SI	NO
1	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE. ESTÉRIL. ULTRASÓNICO, DE LONGITUD DE VASTAGO DE 9 A 26 CM PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM, Y DISECAR TEJIDO. ACTIVACIÓN MANUAL MANGO-TIJERA. O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD			
2	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE, ESTÉRIL, ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 36 A 48 CM.Y DIAMETRO DE 5 MM TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD			
3	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESCHABLE ESTERIL ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 39 A 48 CMS DE DIÁMETRO, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA QUE TRASMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM DISPERSION TERMICA LATERAL PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y/O BARIATRICA	UNIDAD			

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
					SI	NO
1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	DISPOSITIVO DESECHABLE PARA ACCESO A LA CAVIDAD ABDOMINAL Y TORAXICA MEDIANTE INCISION A TRAUMATICA RETRAIDA. COMPUESTO DE PELICULA DE POLIURETANO Y DOS ANILLOS. TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE. ESTERIL	UNIDAD			
2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. ESTÉRIL ABSORBIBLE	UNIDAD			
3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. NO ABSORBIBLE	UNIDAD			
4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	DESCRIPCION: INSTRUMENTO DESCHABLE PARA APROXIMACION DE TEJIDOS Y CIERRE DE FASCIA EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DIAMETRO EXTERNO DE 2MM PUNTA ERGONOMICA DISEÑO PARA RECUPERAR SUTURA. PERMITE ANUDACION EXTRACORPOREA	UNIDAD			
5	PINZA ATRAUMATICA	PINZA ATRAUMATICA DESCHABLE DE AGARRE TIPO CLAMP DE 10 MM DE DIAMETRO.LONGITUD DEL VASTAGO 31 A 36 MM EJE ROTABLE 360°.SISTEMA DE CIERRE RACHE, MANDIBULA ATRAUMATICA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 44 A 48 MM DE LONGITUD APERTURA DE 34 MM	UNIDAD			
6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION: ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA DE LONGITUD DE 36 A 45 CM PARA USO EN LAPIZ DE ELECTRO CON CAPACIDAD DE CORTE Y COAGULACION DESECHABLE CON RECUBRIMIENTO PARA MINIMIZAR ADHERENCIAS DE TEJIDO, CON PUNTA TIPO HOOK Y /O ESPATULA APOYO TECNOLOGICO CON GENERADOR SI SE REQUIERE, QUE SEA COMPATIBLE CON LOS INSUMOS YA DESCRITOS	UNIDAD			

GRUPO 5. MALLAS						
IT EM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
					SI	NO
1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER Y /O POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO Y/O MULTIFILAMENTO TRENZADO. DIMENSIÓN:26 A 32 X 20 A 34 CM. ESTERIL	UNIDAD			
2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER MULTIFILAMENTO TRENZADO Y/O POLIPROPILENO MONOFILAMENTO. DIMENSIÓN:35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL	UNIDAD			
3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	MALLA ANATOMICA PARA REPARACION DE HERNIA INGUINAL DE POLIPROPILENO MONOFILAMENTO ENTRE 80 Y 100 GRS DE PESO, ESTERIL, DESECHABLE, MACROPOROSA ADAPTABLE A LA ANATOMIA DE LA REGION INGUINAL DERECHA E IZQUIERDA EN TAMAÑO. PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	UNIDAD			

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS						
IT EM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
					SI	NO
1	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN BILATERAL OVALADO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES BILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. ESTÉRIL. COMPUESTO POR: 1 BALÓN OVALADO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	UNIDAD			

2	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN UNILATERAL REDONDO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES UNILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. COMPUESTO POR: 1 BALÓN REDONDO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	UNIDAD			
3	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPICA Y/O DE TORAX. CAMISA ROSCADA ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 11 A 12,5 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 60 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA. ESTÉRIL	UNIDAD			

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
					SI	NO
1	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	KIT DE TRAQUEOSTOMIA. DESECHABLE. ESTERIL COMPUESTO POR: 1 BISTURI 1 JERINGA DESECHABLE 10 CC. 1 AGUJA DE PUNCION (14 G) CON CATETER EN TEFLON. 1 CATETER GUIA EN NITINOL 1 DILATADOR CORTO 14 CH/FR 1 CATETER GUIA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD 1 DILATADPR EN FORMA DE CUERNO CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO. 1 CANULA DE TRAQUEOSTOMIA EN POLIURETANO PREMONTADO SOBRE INTRODUCTOR ATRAUMATICO CON FUNDA DE SILICONA. ACCESORIOS DE CURACION Y FIJACION. PARA ADULTO NUMEROS 7, 8, Y 9 FR.	UNIDAD			

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE SI	NO
1	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 4mm A 7 MM. LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS 1. RESERVORIO. DE 100 ML	UNIDAD			
2	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. PARTE ACTIVA DE 15 A 25 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS DIAMETRO 10 MM. 1. RESERVORIO DE 100 CMS.	UNIDAD			
3	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO Y/O REDONDO ACANALADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 12 A 15 MM LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS. 1. RESERVORIO. 100 ML	UNIDAD			

GRUPO 9 PROTESIS VASCULAR

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA A OFERTAR	OFRECE	
					SI	NO
1	PARCHE PARA CAROTIDA	MATERIAL PERICARDIO BOVINO, TAMAÑO: 6 CM X 0.8 MM. GROSOR 0,55 MM +/- 0,10 MM. EMPAQUE ESTERIL	UNIDAD			
2	SHUNT DE CAROTIDA	SHUNT DE CAROTIDA CON PUERTO EN T, CALIBRE 9 F DE LONGITUDES DE 15 CMS Y 31 CMS	UNIDAD			
3	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 3 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD			
4	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 4 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD			
5	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 5 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD			

6	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	MATERIAL DACRON, TEJIDO KOOPER, EMPAQUE ESTERIL, PERMITE EL ENLACE CON RIFAMPICINA, MEDIDAS: 12 X 6 MM, 14 X 7 MM, 16 X 8 MM, 18 X 9 MM	UNIDAD			
7	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 8 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD			
8	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 6 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, PARED DELGADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD			

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS	OFRECE	
		SI	NO
1	EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO: Para el Grupo 1 TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA El oferente que se presente en este grupo debe ofrecer tres (3) torres de laparoscopia nuevas y / o en óptimas condiciones de operatividad, con uso menor a un (01) año previamente certificada con hoja de vida del equipo, con las siguientes características: monitor 26 a 32 pulgadas, pantalla quirúrgica full hd y /o 4 k con retroalimentación led, cámara full hd y/o 4k con doble juego de cabezal de cámara y con posibilidad de conexión a otro monitor externo , fuente de luz fría tecnología led y/o xenón, neumoinsuflador electrónico de alto flujo de igual o mayor a 30 litros por minuto, almacenador de imágenes, carro de transporte, un juego de óptica de 10 mm de 30° grados hd y /o 4 k, y un juego de óptica 5 mm de 30 grados hd y /o 4 k, doble juego de cable conductor de luz de fibra óptica, doble juego de cable de neumoinsuflador con su respectivo contenedor para esterilización por cada torre, en caso que no sea esterilizable el cable del neumoinsuflador, debe ser proporcionado por el oferente, se incluirán 200 filtros mensuales para el neumoinsuflador, durante la vigencia del contrato sin costo alguno para el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y terminación de los insumos adjudicados en el contrato para cirugía mínimamente invasiva, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. Nota: El oferente adjudicatario debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega como son: todos los equipos de la torre deben cumplir con las especificaciones exigidas, en óptimas condiciones y funcionando, el transporte para la entrega y salida del equipo en mención es responsabilidad del oferente, así mismo realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos sin ningún costo para el Hospital Central de la Policía Nacional con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato.		
2	ENTRENAMIENTO: El oferente que resulte adjudicatario del GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA, deberá ofrecer cuatro (4) entrenamientos académicos a cuatro (4) profesionales designados por el supervisor del contrato certificadas en cirugía mínimamente invasiva para la vigencia del contrato, dirigida a los profesionales que intervienen en el manejo y aplicabilidad correspondientes a los dispositivos médicos del grupo, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. NOTA: Para Entrenamientos podrán ser cursos y/o visitas a plantas del proveedor en la ciudad de Bogotá para entrenamiento y manejo de dispositivos e insumos propios del objeto del contrato.		
3	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO: Para el GRUPO 2 INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO El oferente que se presente en este grupo debe ofrecer: dos (02) plataformas de energía optimizadas bipolar avanzado con nueva generación y fusión de tejidos, compatible con insumos adquiridos en el grupo, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. Nota: El oferente adjudicatario debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega como son: los equipos deben cumplir con las especificaciones exigidas, en buen estado y funcionando, así mismo es responsabilidad del oferente realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos sin ningún costo para el Hospital Central de la Policía Nacional, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y terminación de los insumos adjudicados en el contrato.		
4	ENTRENAMIENTO El oferente que resulte adjudicatario del GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO deberá ofrecer DOS (2) entrenamientos académicos a 2 profesionales designados por el supervisor del contrato certificadas en cirugía mínimamente invasiva para la vigencia del contrato, dirigida a los profesionales que intervienen en el manejo y aplicabilidad correspondientes a los dispositivos médicos que conforman los ítems y/o grupos		

	de presente proceso, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. NOTA: Para educación podrán ser cursos y/o visitas a plantas del proveedor en la ciudad de Bogotá para entrenamiento y manejo de dispositivos e insumos propios del objeto del contrato.		
5	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO Para el Grupo 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA el oferente que oferte este Grupo debe ofrecer: (DOS) 02 CONSOLAS ULTRASONICAS COMPLETAS O DOS KITS DE GENERADORES DE ULTRASÓNICO, SI EL DISPOSITIVO ES INALÁMBRICO PARA EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO PARA LAS PINZAS OFERTADAS. PIEZAS DE MANO INCLUIDAS SI SE REQUIEREN, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. **Nota:** El oferente adjudicatario debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega como son: los equipos deben cumplir con las especificaciones exigidas, en buen estado y funcionando, así mismo es responsabilidad del oferente realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos sin ningún costo para el Hospital Central de la Policía Nacional, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y terminación de los insumos adjudicados en el contrato		
6	APOYO TECNOLOGICO Para el Grupo 4 ítem 6 (SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA) el oferente que oferte este ítem deberá entregar: CANULAS METALICAS PARA IRRIGACION SUCCION DE 5MM DE 10 A 12 CANULAS REUTILIZABLES, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.		
7	Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II el Registro del INVIMA vigente para cada uno de los insumos, y/o presentar certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.		
8	Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los insumos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.		
9	El oferente, deberá presentar con la oferta en la plataforma SECOP II, catálogo (en idioma castellano) de cada uno de los insumos ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.		
10	El oferente se compromete a garantizar que las fechas de vencimiento de los insumos de la presente contratación será mínimo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de entrega de los mismos		
11	El oferente (futuro contratista deberá garantizar que los insumos sean entregados en empaque individual, resistente, hermético, libre de contaminación, estéril cuando aplique, y debidamente rotulado. No se aceptará empaque en cartón como empaque primario. El empaque en cartón solo será admisible como embalaje secundario o terciario para transporte.		
12	El oferente deberá ofrecer instrumentadoras quirúrgicas presencial en todos los procedimientos quirúrgicos para brindar apoyo técnico en las cirugías en las que se usen los insumos ofertados como son las Salas de Cirugía o en las Áreas correspondientes que el Hospital Central de la Policía Nacional lo requiera, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. Para la verificación de su cumplimiento, el OFERENTE (futuro contratista), al inicio de ejecución del contrato que se llegase a suscribir, deberá entregar diligenciado el formulario PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS DE DEDICACIÓN MÍNIMOS, hoja de vida del profesional en instrumentación quirúrgica relacionando la experiencia en el manejo de los insumos adjudicados, el cual será verificado por el supervisor de contrato, quien verificará el cumplimiento, de la idoneidad del mismo. NOTA: aplica para los **GRUPOS 1,2,3,4,5,6**		
13	El oferente deberá ofrecer 2 (dos) entrenamientos académicos adicionales en el manejo de los dispositivos adjudicados, dentro de las instalaciones del Hospital Central Policía Nacional a los profesionales asistenciales (equipo quirúrgico, médicos cirujanos de todas las subespecialidades laparoscópicas, que interviene en el manejo y aplicabilidad correspondientes a los dispositivos médicos, personal de enfermería, instrumentación quirúrgica e ingeniería biomédica) por semestre, durante la ejecución del contrato, determinando contenido de la Entrenamiento, lugar y fecha, previa coordinación con el supervisor del contrato, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.		

	Nota: Los entrenamientos intramurales deben ser realizadas por profesionales médicos, enfermeras, instrumentadoras quirúrgicas e ingeniero biomédico capacitados y acreditados en este tipo de tecnología.		
14	El oferente, deberá garantizar el cambio de los insumos por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de (15) quince días calendario, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.		
15	El oferente, deberá cambiar los insumos objeto del presente proceso, de acuerdo con las necesidades del servicio y en un período no superior a 8 (ocho) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional.		
16	El oferente, deberá garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a un mes de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los 15 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del director del Hospital Central de la Policía Nacional.		
17	El oferente, deberá garantizar el cambio de los insumos por baja rotación, dentro de los 15 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del director del Hospital Central de la Policía Nacional. Aplica para los grupos 1,2 y 3		
18	El oferente (futuro contratista), deberá suministrar ficha técnica de los insumos requeridos en cada procedimiento quirúrgico, en la cual se debe especificar nombre del dispositivo médico, número de lote, registró sanitario Invima vigente.		
19	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y adjuntara a la propuesta los siguientes documentos: 1. Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. 2. El oferente deberá anexar el soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. 3. FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, firmado por el representante legal.		
20	El oferente (futuro contratista), garantiza que no se encuentra incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde no deberá estar incluido.		
21	El futuro Contratista se compromete a dar cumplimiento de todas las disposiciones que la autoridad de salud, sanitaria o ambiental designe y todas las normas que se generen o modifiquen aplicables, así como de las sanciones que se deriven de su incumplimiento.		
22	El oferente (futuro Contratista), deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, Ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, Decreto 1594 de 1984 y las normas que lo modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen, Resolución 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las normas que lo modifiquen. Las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.		
23	En el caso en que El oferente (futuro contratista), suministre algún equipo, elemento y/o insumo, deberá garantizar que este estará libre de mercurio en cumplimiento al decreto 419 de 2021 y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas, el contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques, embalajes o informes deben estar constituidos con un porcentaje de material reciclable o porvenir de una fuente sustentable..		
24	El Contratista se compromete a estar disponible, con toda la documentación y soportes de todo lo mencionado anteriormente para las diferentes auditorias que realizan Entidades, y autoridades ambientales y sanitarias a la Hospital Central de la Policía Nacional.		
25	MANTENIMIENTO. El mantenimiento y/o reparación de los instrumentales y/o equipos dejados para la realización del procedimiento, estará a cargo del futuro contratista. El mantenimiento (preventivo y correctivo) de instrumental y equipos en apoyo tecnológico estarán a cargo del oferente (futuro contratista) sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, y en el caso de que persista el mal funcionamiento se solicitara cambio del instrumental y/o el equipo a través de requerimiento solicitado por el supervisor del contrato.		

	En caso de que el mal funcionamiento y/o daño sea causado por el mal uso del equipo o instrumental, los costos del mantenimiento y/o arreglo serán asumidos por la Entidad, previa verificación y concepto del grupo de ingenieros biomédicos del Hospital Central de la Policía Nacional. DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL INGRESO DE EQUIPOS BIOMEDICOS A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL – APOYO TECNOLOGICO. • Factura • Carta de garantía. • Hoja de vida del equipo biomédico a ingresar, • Registro Invima vigente, • CCAA (Certificación de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento) • Certificado de importación • Cronograma de mantenimiento. • Ficha técnica • Guía de uso rápido. • Manual de usuario en idioma castellano • Protocolo de limpieza y desinfección • Protocolo de mantenimiento • Reportes de mantenimientos (preventivo y correctivo) • Certificación de calibración (si aplica) • Licencia de funcionamiento (aplica para equipos de radiación ionizante). El grupo biomédico del Hospital Central realizara la verificación de los mantenimientos preventivos y correctivos a los que haya lugar que requiera cada equipo y/o instrumental en apoyo tecnológico.		
26	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la oferta los anexos y formularios relacionados en el presente estudio previo, adjuntando los soportes (técnico, jurídico y económico) necesarios para acreditar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.		
27	Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, el oferente (fututo contratista) deberá informar inmediatamente al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente. El Supervisor del contrato tiene la obligación de revisar durante la ejecución del contrato si al CONTRATISTA le surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.		

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA	

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, la información a continuación relacionada es cierta, y puede ser verificada.

El Oferente debe diligenciar el presente Formulario y establecer el porcentaje de IVA del Ítem ofertado, o indicar si están EXENTO O EXCLUIDO de IVA.

GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACIÓN INCORPORADA, ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 12 A 12.5 MM LONGITUD DE CAMISA 90 A 110 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5 MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD	_____%		
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPÍA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACION INCORPORADA. ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM. LONGITUD DE 70 A 120 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD	_____%		
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA BARIATRICA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA INCORPORADA, ESTABILIZADORA DIÁMETRO DE 12 A 15 MM, LONGITUD DE CAMISA 100 A 150 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL	UNIDAD	_____%		
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA DE TORAX. Y/O HERNIAS CAMISA ROSCADA, ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 5 A 7 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 55 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA O ROMA ESTÉRIL	UNIDAD	_____%		
5	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM, LONGITUD 100 A 120 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	_____%		
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA, TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 12 DE 12.5 MM, LONGITUD 90 A 110 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	_____%		
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA AGARRE ATRAUMÁTICO DEL TEJIDO. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31 A 36 CM.. EJE ROTABLE 360º. RACHE O SISTEMA DE CIERRE O BLOQUE,. MANDÍBULA ATRAUMÁTICA DENTADA EN ACERO INOXIDABLE Y/O BANDAS DE LATIS, ESTÉRIL, CURVA.	UNIDAD	_____%		

8	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN. AGARRE Y OCLUSIÓN DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360°. MANDÍBULAS CURVAS CON RANURAS ATRAUMÁTICAS EN ACERO INOXIDABLE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	UNIDAD	_____%		
9	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA TRANSECCIÓN Y HEMOSTASIA DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360°. HOJA DE TIJERA EN ACERO INOXIDABLE. BORDE CURVO Y CORTANTE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	UNIDAD	_____%		
10	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	DISPOSITIVO DESECHABLE UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE MUESTRA DE TEJIDO O ESPÉCIMEN. DIÁMETRO 5 A 10 MM. BOLSA EN POLIURETANO, Y/O POLITETRAFLUOROETILENO Y/O SILICONA Y/O POLICARBONATO ESTÉRIL. ALMACENAMIENTO DE 220 A 600 ML.	UNIDAD	____%		

GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM. MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO 13 MM. A 40 MM Y/O 1 A 25 MM SISTEMA DE CIERRE MANUAL. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. ESTÉRIL	UNIDAD	_____ %		
2	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM DIÁMETRO DE 4 A 13 MM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO DE 17 A 22 MM. SISTEMA DE CIERRE MANUAL. MANGO GIRATORIO 359°. 360° Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA). ESTÉRIL	UNIDAD	_____ %		
3	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA. DIÁMETRO DE 5-10 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 35 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. MANGO ROTABLE 359° 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR ENERGÍA. ESTÉRIL.	UNIDAD	____%		
4	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y/O TORACOSCOPIA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 30 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2.0 MM. MANGO ROTABLE 350° A 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR DE ENERGÍA. ESTÉRIL	UNIDAD	____%		
5	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGIA BARIATRICA LAPAROSCOPICA PARA DISECCION , AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIAMETRO DE 5 MM ,LONGITUD DEL INSTRUMENTO DE 37 A 44 CMS MANDIBULA RECTA Y /O CURVA , DISPERSION TECNICA HASTA 2 MM —ESTERIL MANGO ROTABLE 350 A 360 ° GRADOS (180 A LA DERECHA -180 A LA IZQUIERDA INTERRUPTOR MANUAL –ACTIVADOR DE EENERGIA	UNIDAD	____%		

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON	DISPOSITIVO DESECHABLE. ESTÉRIL. ULTRASÓNICO, DE LONGITUD DE VASTAGO DE 9 A 26 CM PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. Y DISECAR TEJIDO. ACTIVACIÓN MANUAL MANGO-TIJERA. O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD	____%		

	DE ENERGIA EN MODO DUAL					
2	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE, ESTÉRIL, ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 36 A 48 CM.Y DIAMETRO DE 5 MM TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD	____%		
3	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESCHABLE ESTERIL ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 39 A 48 CMS DE DIÁMETRO, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA QUE TRASMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM DISPERSION TERMICA LATERAL PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y/O BARIATRICA	UNIDAD	____%		

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE						
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXENTO**	**EXCLUIDO**
1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	DISPOSITIVO DESECHABLE PARA ACCESO A LA CAVIDAD ABDOMINAL Y TORAXICA MEDIANTE INCISION A TRAUMATICA RETRAIDA. COMPUESTO DE PELICULA DE POLIURETANO Y DOS ANILLOS. TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE. ESTERIL	UNIDAD	____%		
2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. ESTÉRIL ABSORBIBLE	UNIDAD	____%		
3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. NO ABSORBIBLE	UNIDAD	____%		
4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	DESCRIPCION: INSTRUMENTO DESCHABLE PARA APROXIMACION DE TEJIDOS Y CIERRE DE FASCIA EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DIAMETRO EXTERNO DE 2MM PUNTA ERGONOMICA DISEÑO PARA RECUPERAR SUTURA. PERMITE ANUDACION EXTRACORPOREA	UNIDAD	____%		
5	PINZA ATRAUMATICA	PINZA ATRAUMATICA DESCHABLE DE AGARRE TIPO CLAMP DE 10 MM DE DIAMETRO.LONGITUD DEL VASTAGO 31 A 36 MM EJE ROTABLE 360°.SISTEMA DE CIERRE RACHE, MANDIBULA ATRAUMATICA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 44 A 48 MM DE LONGITUD APERTURA DE 34 MM	UNIDAD	____%		
6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION: ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA DE LONGITUD DE 36 A 45 CM PARA USO EN LAPIZ DE ELECTRO CON CAPACIDAD DE CORTE Y COAGULACION DESECHABLE CON RECUBRIMIENTO PARA MINIMIZAR ADHERENCIAS DE TEJIDO, CON PUNTA TIPO HOOK Y /O ESPATULA APOYO TECNOLOGICO CON GENERADOR SI SE REQUIERE, QUE SEA COMPATIBLE CON LOS INSUMOS YA DESCRITOS	UNIDAD	____%		

GRUPO 5. MALLAS						
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**% IVA**	**EXENTO**	**EXCLUIDO**
1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM). ESTERIL.	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER Y /O POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO Y/O MULTIFILAMENTO TRENZADO. DIMENSIÓN:26 A 32 X 20 A 34 CM. ESTERIL	UNIDAD	____%		
2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER MULTIFILAMENTO TRENZADO Y/O POLIPROPILENO MONOFILAMENTO. DIMENSIÓN:35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL	UNIDAD	____%		
3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	MALLA ANATOMICA PARA REPARACION DE HERNIA INGUINAL DE POLIPROPILENO MONOFILAMENTO ENTRE 80 Y 100 GRS DE PESO. ESTERIL, DESECHABLE, MACROPOROSA ADAPTABLE A LA ANATOMIA DE LA REGION INGUINAL DERECHA E IZQUIERDA EN TAMAÑO. PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	UNIDAD	____%		

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN BILATERAL OVALADO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES BILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. ESTÉRIL. COMPUESTO POR: 1 BALÓN OVALADO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	UNIDAD	_____%		
2	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN UNILATERAL REDONDO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES UNILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. COMPUESTO POR: 1 BALÓN REDONDO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	UNIDAD	_____%		
3	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPICA Y/O DE TORAX. CAMISA ROSCADA ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 11 A 12,5 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 60 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA. ESTÉRIL	UNIDAD	_____%		

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA						
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	KIT DE TRAQUEOSTOMIA. DESECHABLE. ESTERIL COMPUESTO POR: 1 BISTURI 1 JERINGA DESECHABLE 10 CC. 1 AGUJA DE PUNCION (14 G) CON CATETER EN TEFLON. 1 CATETER GUIA EN NITINOL 1 DILATADOR CORTO 14 CH/FR 1 CATETER GUIA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD 1 DILATADPR EN FORMA DE CUERNO CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO. 1 CANULA DE TRAQUEOSTOMIA EN POLIURETANO PREMONTADO SOBRE INTRODUCTOR ATRAUMATICO CON FUNDA DE SILICONA. ACCESORIOS DE CURACION Y FIJACION. PARA ADULTO NUMEROS 7, 8, Y 9 FR.	UNIDAD	_____%		

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS						
ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 4mm A 7 MM. LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS 1. RESERVORIO. DE 100 ML	UNIDAD	_____%		
2	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. PARTE ACTIVA DE 15 A 25 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS DIAMETRO 10 MM. 1. RESERVORIO DE 100 CMS.	UNIDAD	_____%		
3	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO Y/O REDONDO ACANALADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 12 A 15 MM LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS. 1. RESERVORIO. 100 ML	UNIDAD	_____%		

GRUPO 9 PROTESIS VASCULARES						
ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	PARCHE PARA CAROTIDA	MATERIAL PERICARDIO BOVINO, TAMAÑO: 8 CM X 0.8 MM, GROSOR 0,55 MM +/- 0,10 MM, EMPAQUE ESTERIL	UNIDAD	____%		
2	SHUNT DE CAROTIDA	SHUNT DE CAROTIDA CON PUERTO EN T, CALIBRE 9 F DE LONGITUDES DE 15 CMS Y 31 CMS	UNIDAD	____%		
3	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 3 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD	____%		
4	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 4 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD	____%		
5	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 5 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD	____%		
6	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	MATERIAL DACRON, TEJIDO KOOPER, EMPAQUE ESTERIL, PERMITE EL ENLACE CON RIFAMPICINA, MEDIDAS: 12 X 6 MM, 14 X 7 MM, 16 X 8 MM, 18 X 9 MM	UNIDAD	____%		
7	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 8 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD	____%		
8	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 6 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, PARED DELGADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD	____%		

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email:

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

La firma se compromete a sostener los precios ofertados dentro del proceso **CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA PN HOCEN SA 027 2026** durante la vigencia del contrato si este se llegara a suscribir.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Certificado de capacidad técnica del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

CANTIDAD	APOYO TECNOLOGICO	OFRECE
	EQUIPO EN APOYO TECNOLÓGICO: Para el Grupo 1 TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA El oferente que se presente en este grupo debe ofrecer tres (3) torres de laparoscopia nuevas y / o en óptimas condiciones de operatividad, con uso menor a un (01) año previamente certificada con hoja de vida del equipo, con las siguientes características: monitor 26 a 32 pulgadas, pantalla quirúrgica full hd y /o 4 k con retroalimentación led, cámara full hd y/o 4k con doble juego de cabezal de cámara y con posibilidad de conexión a otro monitor externo , fuente de luz fría tecnología led y/o xenón, neumoinsuflador electrónico de alto flujo de igual o mayor a 30 litros por minuto, almacenador de imágenes, carro de transporte, un juego de óptica de 10 mm de 30° grados hd y /o 4 k, y un juego de óptica 5 mm de 30 grados hd y /o 4 k, doble juego de cable conductor de luz de fibra óptica, doble juego de cable de neumoinsuflador con su respectivo contenedor para esterilización por cada torre, en caso que no sea esterilizable el cable del neumoinsuflador, debe ser proporcionado por el oferente, se incluirán 200 filtros mensuales para el neumoinsuflador, durante la vigencia del contrato sin costo alguno para el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL de la Policía Nacional. Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y terminación de los insumos adjudicados en el contrato para cirugía mínimamente invasiva, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. Nota: El oferente adjudicatario debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega como son: todos los equipos de la torre deben cumplir con las especificaciones exigidas, en óptimas condiciones y funcionando, el transporte para la entrega y salida del equipo en mención es responsabilidad del oferente, así mismo realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos sin ningún costo para el Hospital Central de la Policía Nacional con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato.	
	ENTRENAMIENTO: El oferente que resulte adjudicatario del GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA, deberá ofrecer cuatro (4) entrenamientos académicos a cuatro (4) profesionales designados por el supervisor del contrato certificadas en cirugía mínimamente invasiva para la vigencia del contrato, dirigida a los profesionales que intervienen en el manejo y aplicabilidad correspondientes a los dispositivos médicos del grupo, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. NOTA: Para Entrenamientos podrán ser cursos y/o visitas a plantas del proveedor en la ciudad de Bogotá para entrenamiento y manejo de dispositivos e insumos propios del objeto del contrato.	
	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO: Para el GRUPO 2 INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO El oferente que se presente en este grupo debe ofrecer: dos (02) plataformas de energía optimizadas bipolar avanzado con nueva generación y fusión de tejidos, compatible con insumos adquiridos en el grupo, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. Nota: El oferente adjudicatario debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega como son: los equipos deben cumplir con las especificaciones exigidas, en buen estado y funcionando, así mismo es responsabilidad del oferente realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos sin ningún costo para	

	el Hospital Central de la Policía Nacional, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y terminación de los insumos adjudicados en el contrato.	
	ENTRENAMIENTO El oferente que resulte adjudicatario del GRUPO 2. INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO deberá ofrecer DOS (2) entrenamientos académicos a 2 profesionales designados por el supervisor del contrato certificadas en cirugía mínimamente invasiva para la vigencia del contrato, dirigida a los profesionales que intervienen en el manejo y aplicabilidad correspondientes a los dispositivos médicos que conforman los ítems y/o grupos de presente proceso, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. NOTA: Para educación podrán ser cursos y/o visitas a plantas del proveedor en la ciudad de Bogotá para entrenamiento y manejo de dispositivos e insumos propios del objeto del contrato.	
	EQUIPO EN APOYO TECNOLOGICO Para el Grupo 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA el oferente que oferte este Grupo debe ofrecer: (DOS) 02 CONSOLAS ULTRASONICAS COMPLETAS O DOS KITS DE GENERADORES DE ULTRASÓNICO. SI EL DISPOSITIVO ES INALÁMBRICO PARA EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO PARA LAS PINZAS OFERTADAS. PIEZAS DE MANO INCLUIDAS SI SE REQUIEREN, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA. **Nota:** El oferente adjudicatario debe cumplir con las siguientes obligaciones solicitadas en el momento de la entrega como son: los equipos deben cumplir con las especificaciones exigidas, en buen estado y funcionando, así mismo es responsabilidad del oferente realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos sin ningún costo para el Hospital Central de la Policía Nacional, con una respuesta no mayor a 12 horas después de la solicitud por parte del supervisor del contrato Los equipos permanecerán en apoyo tecnológico durante la vigencia del contrato y terminación de los insumos adjudicados en el contrato	
	APOYO TECNPOLOGICO Para el Grupo 4 ítem 6 (SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA) el oferente que oferte este ítem deberá entregar: CANULAS METALICAS PARA IRRIGACION SUCCION DE 5MM DE 10 A 12 CANULAS REUTILIZABLES, para lo cual deberá diligenciar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.	

Para cual, una vez se dé inicio a la ejecución, se entregarán al supervisor de la carta de aceptación, los documentos y requisitos requeridos en la condición técnica del Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

AUTORIZACION PARA CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXULAES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

(Ley 1918 de 2018).

El (los) suscrito(s) a saber *Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal*, domiciliado en *Domicilio de la persona firmante.*, identificado con *Documentos de identificación* expedida en *lugar de expedición*, quien obra en calidad de (*representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica*), autorizo libre, expresa e inequívocamente, al HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL con Nit. 830.067.597-4, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad, que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, en calidad de oferente en el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa, PN HOCEN 019 2026.

Nota: La información suministrada en la consulta de los antecedentes tendrá un carácter reservado, Lo anterior de conformidad con la ley 1918 de 2018 y Decreto 753 del 2019.

—

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales - Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (PERSONA JURÍDICA) para el proceso número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El (los) suscrito(s) *Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal* y/o Revisor Fiscal (Si lo necesita de acuerdo con los requisitos legales) de la *nombre de la sociedad del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación*, identificada con Nit No. _____, certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

(*Las firmas o sociedades obligadas a tener revisoría fiscal de acuerdo con los requisitos legales, deberán presentar la certificación firmada por el revisor fiscal inscrito ante la Cámara de Comercio correspondiente.*)

Nota: *Cuando la certificación sea suscrita por un Revisor Fiscal, se deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional, copia del documento de identificación de quien firma la certificación, certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la Junta Nacional de Contadores.*

Firma del representante legal del proponente
Nombre Representante Legal: *Diligenciar el nombre completo del representante legal*
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): *Diligenciar el documento de identificación del representante legal*

y/o

Firma del Revisor Fiscal
Nombre Revisor Fiscal: *Diligenciar el nombre completo del Revisor Fiscal*
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): *Diligenciar el documento de identificación del Revisor Fiscal*
TP No.: *Diligenciar el número de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal*

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales - Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (PERSONA NATURAL) para el proceso número PN HOCEN SA 027 2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.**

Yo _____ identificado (a) con C.C. _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

Firma de quien declara
Nombre de quien declara: *Diligenciar el nombre completo*
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐): *Diligenciar el documento de identificación*
Dirección: *Diligenciar la dirección*
Teléfono: *Diligenciar teléfono*
Email: *Diligenciar correo electrónico de notificaciones*

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN HOCEN SA 027 2026

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.

LANCE NÚMERO _____

ÍTEM: _____

CONTRASEÑA DEL OFERENTE: _____
PORCENTAJE
_____%
NO SE HARÁ NINGÚN LANCE DE MEJORA DE PRECIOS (marque con una X)
()

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O SU DELEGADO

J&J MedTech C.M. 058-2026 # 27.198.255 63

1 Sobre único

1	GRUPO No. 1 TROCARES E INSTRUMENTA DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA NO.1 EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta tendrá un valor numérico. El oferente deberá cumplir las condiciones técnicas mínimas exigidas donde la Entidad determinará si el oferente ofrece los elementos.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

4.976.763,26

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		406.387,38	406.387,38
2	42294900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		406.387,38	406.387,38
3	42295100	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	1,00	UN		406.387,38	406.387,38
4	42295100	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	1,00	UN		406.387,38	406.387,38
5	42292900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	1,00	UN		406.387,38	406.387,38
6	42292900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	1,00	UN		406.387,38	406.387,38
7	42295100	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	1,00	UN		677.312,30	677.312,30
8	42295100	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		677.312,30	677.312,30
9	42294900	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		677.312,30	677.312,30
10	42294900	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	1,00	UN		506.502,08	506.502,08

2	GRUPO No. 2 TIJERAS PARA SELLADO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO. EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta tendrá un valor numérico. El oferente deberá cumplir las condiciones técnicas mínimas exigidas donde la Entidad determinará si el oferente ofrece los elementos.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

12.172.605,20

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	1,00	UN		2.176.515,95	2.176.515,95
2	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	1,00	UN		2.176.515,95	2.176.515,95
3	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		2.176.515,95	2.176.515,95
4	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		2.176.515,95	2.176.515,95
5	42292900	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		3.466.541,40	3.466.541,40

3	GRUPO No. 3 BISTURI ARMONICO ULTRASONICA HASTA 5 EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta tendrá un valor numérico. El oferente deberá cumplir las condiciones técnicas mínimas exigidas donde la Entidad determinará si ofrece o no los elementos.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

7.553.905,80

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295200	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	1,00	UN		2.432.731,28	2.432.731,28
2	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	1,00	UN		2.560.587,26	2.560.587,26
3	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1,00	UN		2.560.587,26	2.560.587,26

4	GRUPO No. 4 DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE HASTA 5. EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta tendrá un valor numérico. El oferente deberá cumplir las condiciones técnicas mínimas exigidas donde la Entidad determinará si ofrece o no los elementos.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

2.494.981,37

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	1,00	UN		0,00	0,00
2	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	1,00	UN		840.404,18	840.404,18

3	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	1,00	UN		1.654.577,19	1.654.577,19
4	42294900	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	1,00	UN		0,00	0,00
5	42294900	PINZA ATRAUMATICA	1,00	UN		0,00	0,00
6	42294900	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	1,00	UN		0,00	0,00

11 GRUPO No. 5 PRÓTESIS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE CADA ÍTEM QUE CONFORMA EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. En el presente anexo técnico el OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295500	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	1,00	UN		0,00	0,00

12 GRUPO No. 6 HERNIA MILIMA EVE INVASIVA Y/O DE NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE CADA ÍTEM QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. En el presente anexo técnico el OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	1,00	UN		0,00	0,00
2	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	1,00	UN		0,00	0,00
3	42294900	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	1,00	UN		0,00	0,00

13 GRUPO No. 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE CADA ÍTEM QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. En el presente anexo técnico el OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42271900	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00

14 GRUPO No. 8 DRENES SILICONADOS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE CADA ÍTEM QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. En el presente anexo técnico el OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
2	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
3	42142400	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00

15 GRUPO No. 9 PRÓTESIS VASCULAR NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ÍTEM QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. En el presente anexo técnico el OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295515	PARCHE PARA CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295515	SHUNT DE CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
5	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
6	42295515	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	1,00	UN		0,00	0,00
7	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	1,00	UN		0,00	0,00
8	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	1,00	UN		0,00	0,00

NODICOX LTDA E.M. 058-2026 #89643516

1 Sobre único

GRUPO No. 1 TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Este requisito requiere archivo adjunto: EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

5.723.259,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		441.695,00	441.695,00
2	42294900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		463.780,00	463.780,00
3	42295100	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	1,00	UN		535.765,00	535.765,00
4	42295100	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	1,00	UN		292.330,00	292.330,00
5	42292900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	1,00	UN		380.474,00	380.474,00
6	42292900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	1,00	UN		220.848,00	220.848,00
7	42295100	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	1,00	UN		931.675,00	931.675,00
8	42295100	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		828.375,00	828.375,00
9	42294900	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		795.275,00	795.275,00
10	42294900	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	1,00	UN		833.042,00	833.042,00

GRUPO No. 2 INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO TOTAL EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Este requisito requiere archivo adjunto: EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

17.632.167,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	1,00	UN		3.400.366,00	3.400.366,00
2	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	1,00	UN		3.925.865,00	3.925.865,00
3	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		3.111.445,00	3.111.445,00
4	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		3.072.333,00	3.072.333,00
5	42292900	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		4.122.158,00	4.122.158,00

GRUPO No. 3 EQUIPOS DE ENERGIA ULTRASONICA HASTA EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Este requisito requiere archivo adjunto: EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

13.959.615,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295200	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	1,00	UN		5.583.846,00	5.583.846,00
2	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	1,00	UN		5.583.846,00	5.583.846,00
3	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1,00	UN		2.791.923,00	2.791.923,00

GRUPO No. 4 DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Este requisito requiere archivo adjunto: EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

8.886.644,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	1,00	UN		1.700.774,00	1.700.774,00
2	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	1,00	UN		3.747.705,00	3.747.705,00

3	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	1,00	UN		1.062.884,00	1.062.884,00
4	42294900	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	1,00	UN		417.540,00	417.540,00
5	42294900	PINZA ATRAUMATICA	1,00	UN		868.803,00	868.803,00
6	42294900	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	1,00	UN		1.088.938,00	1.088.938,00

GRUPO No. 5 MALLAS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE TEN O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTA PREGUNTA REQUIERE SUBIR DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
38.467.511,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	1,00	UN		10.837.183,00	10.837.183,00
2	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	1,00	UN		26.136.362,00	26.136.362,00
3	42295500	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	1,00	UN		1.493.966,00	1.493.966,00

GRUPO No. 6 QUIMICA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE CADA UNO DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTA PREGUNTA REQUIERE SUBIR DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
4.566.568,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	1,00	UN		2.137.119,00	2.137.119,00
2	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	1,00	UN		2.137.119,00	2.137.119,00
3	42294900	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	1,00	UN		292.330,00	292.330,00

GRUPO No. 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTA PREGUNTA REQUIERE SUBIR DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42271900	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00

GRUPO No. 8 DRENES SILICONADOS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTA PREGUNTA REQUIERE SUBIR DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
406.752,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	1,00	UN		142.913,00	142.913,00
2	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	1,00	UN		131.919,00	131.919,00
3	42142400	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	1,00	UN		131.920,00	131.920,00

GRUPO No. 9 PROTESIS VASCULAR NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTA PREGUNTA REQUIERE SUBIR DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295515	PARCHE PARA CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295515	SHUNT DE CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
5	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
6	42295515	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	1,00	UN		0,00	0,00
7	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	1,00	UN		0,00	0,00
8	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	1,00	UN		0,00	0,00

LITEDONINED S.A.S. E.N. 058-2026 #29.495.803

3	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	1,00	UN		0,00	0,00
4	42294900	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	1,00	UN		0,00	0,00
5	42294900	PINZA ATRAUMATICA	1,00	UN		0,00	0,00
6	42294900	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	1,00	UN		0,00	0,00

1.5 Grupo No. 5 MALLAS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere documentos (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 23 A 28 CM. ESTERIL)	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295500	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	1,00	UN		0,00	0,00

1.6 GRUPO No. 6 HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere documentos (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	1,00	UN		0,00	0,00
2	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	1,00	UN		0,00	0,00
3	42294900	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	1,00	UN		0,00	0,00

1.7 GRUPO No. 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere documentos (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42271900	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00

1.8 GRUPO No. 8 DRENES SILICONADOS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere documentos (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
2	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
3	42142400	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00

1.9 GRUPO No. 9 PRÓTESIS VASCULAR NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere documentos (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

25.068.840,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295515	PARCHE PARA CAROTIDA	1,00	UN		2.041.290,00	2.041.290,00
2	42295515	SHUNT DE CAROTIDA	1,00	UN		2.715.000,00	2.715.000,00
3	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		449.850,00	449.850,00
4	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		449.850,00	449.850,00
5	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		449.850,00	449.850,00
6	42295515	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	1,00	UN		5.100.000,00	5.100.000,00
7	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	1,00	UN		6.931.500,00	6.931.500,00
8	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	1,00	UN		6.931.500,00	6.931.500,00

COMO NO SE TIENE DEFINIDO AÚN EL CONTENIDO DE LA OFERTA ECONÓMICA QUE SE PRESENTARÁ EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, LA ENTIDAD ESTATAL NO PUEDE EXIGIR EL ANEXO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR UNICA PARA ESTE CONCEPTO.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

4.426.988,33

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142500	SELLANTE DE FIBRINA 3 A 4 ML	1,00	UN	1.360.473,33	1.360.473,33	
2	42142500	SELLANTE DE FIBRINA 8 A 10 ML	1,00	UN	3.066.515,00	3.066.515,00	
3	42142500	GEL HEMOSTATICO	1,00	UN	0,00	0,00	

Protec Quirúrgicos E.M. 058-2026 # 4.165.449

1 Sobre único

1.1 GRUPO No. 1 TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTE PRODUCTO REQUIERE MUESTRA, EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		0,00	0,00
2	42294900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295100	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295100	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	1,00	UN		0,00	0,00
5	42292900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	1,00	UN		0,00	0,00
6	42292900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	1,00	UN		0,00	0,00
7	42295100	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00
8	42295100	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00
9	42294900	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00
10	42294900	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	1,00	UN		0,00	0,00

1.2 GRUPO No. 2 INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTE PRODUCTO REQUIERE MUESTRA, EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	1,00	UN		0,00	0,00
2	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		0,00	0,00
5	42292900	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		0,00	0,00

1.3 GRUPO No. 3 INSUMOS DE ELEVADA ULTRASONICA NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE NOTA Y ESTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTE PRODUCTO REQUIERE MUESTRA, EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
4.165.449,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295200	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	1,00	UN		1.388.483,00	1.388.483,00
2	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	1,00	UN		1.388.483,00	1.388.483,00
3	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1,00	UN		1.388.483,00	1.388.483,00

1.4 GRUPO No. 4 DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLES / CONSIDERACIONES: DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTE PRODUCTO REQUIERE MUESTRA, EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	1,00	UN		0,00	0,00
2	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	1,00	UN		0,00	0,00

3	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	1,00	UN		0,00	0,00
4	42294900	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	1,00	UN		0,00	0,00
5	42294900	PINZA ATRAUMATICA	1,00	UN		0,00	0,00
6	42294900	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	1,00	UN		0,00	0,00

116 GRUPO No. 116 MALLA SINTETICA DIFERENTE DE ÁCIDO POLIGLICÓLICO EL VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA DE ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

EN EL PRESENTE GRUPO SE ENCUENTRAN ELEMENTOS DE DIFERENTE CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS POR LO QUE EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295500	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	1,00	UN		0,00	0,00

117 GRUPO No. 117 HERNIA ABDOMINAL INCISIONAL LAPAROSCOPICA Y OTROS NO EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR EL VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA DE ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

EN EL PRESENTE GRUPO SE ENCUENTRAN ELEMENTOS DE DIFERENTE CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS POR LO QUE EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	1,00	UN		0,00	0,00
2	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	1,00	UN		0,00	0,00
3	42294900	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	1,00	UN		0,00	0,00

118 GRUPO No. 118 TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE QUIRÚRGICA EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR EL VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

EN EL PRESENTE GRUPO SE ENCUENTRAN ELEMENTOS DE DIFERENTE CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS POR LO QUE EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42271900	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00

119 GRUPO No. 119 DRENES SILICONADOS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR EL VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

EN EL PRESENTE GRUPO SE ENCUENTRAN ELEMENTOS DE DIFERENTE CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS POR LO QUE EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
2	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
3	42142400	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00

120 GRUPO No. 120 PRÓTESIS VASCULAR NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR EL VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA DE ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

EN EL PRESENTE GRUPO SE ENCUENTRAN ELEMENTOS DE DIFERENTE CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS POR LO QUE EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295515	PARCHE PARA CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295515	SHUNT DE CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
5	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
6	42295515	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	1,00	UN		0,00	0,00
7	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	1,00	UN		0,00	0,00
8	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	1,00	UN		0,00	0,00

NEOTRONIC COLOMBIA S.A. E.N.058-2026 #39.823.780

1 Sobre único

GRUPO No. 1 TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Este requisito habilitante se verificará en el RUP. El OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
3.649.730,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		273.700,00	273.700,00
2	42294900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		280.840,00	280.840,00
3	42295100	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	1,00	UN		276.080,00	276.080,00
4	42295100	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	1,00	UN		280.840,00	280.840,00
5	42292900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	1,00	UN		276.080,00	276.080,00
6	42292900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	1,00	UN		280.840,00	280.840,00
7	42295100	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	1,00	UN		529.550,00	529.550,00
8	42295100	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		529.550,00	529.550,00
9	42294900	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		529.550,00	529.550,00
10	42294900	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	1,00	UN		392.700,00	392.700,00

GRUPO No. 2 INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Este requisito habilitante se verificará en el RUP. El OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
10.132.850,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	1,00	UN		1.951.600,00	1.951.600,00
2	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	1,00	UN		1.951.600,00	1.951.600,00
3	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		2.153.900,00	2.153.900,00
4	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		1.951.600,00	1.951.600,00
5	42292900	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		2.124.150,00	2.124.150,00

GRUPO No. 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DE ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Este requisito habilitante se verificará en el RUP. El OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
7.435.120,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295200	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	1,00	UN		2.408.560,00	2.408.560,00
2	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	1,00	UN		2.618.000,00	2.618.000,00
3	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1,00	UN		2.408.560,00	2.408.560,00

GRUPO No. 4 DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Este requisito habilitante se verificará en el RUP. El OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
3.524.780,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	1,00	UN		190.400,00	190.400,00
2	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	1,00	UN		916.300,00	916.300,00

3	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	1,00	UN		773.500,00	773.500,00
4	42294900	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	1,00	UN		395.080,00	395.080,00
5	42294900	PINZA ATRAUMATICA	1,00	UN		702.100,00	702.100,00
6	42294900	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	1,00	UN		547.400,00	547.400,00

12	GRUPO No. 3 NOTA: SI EL OFERENTE OBTIENE DESCUENTO EN EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal ESTE REQUISITO REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

11.780.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	1,00	UN		4.780.000,00	4.780.000,00
2	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	1,00	UN		6.500.000,00	6.500.000,00
3	42295500	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	1,00	UN		500.000,00	500.000,00

13	GRUPO No. 4 CIRUGIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal ESTE REQUISITO REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

3.301.300,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	1,00	UN		1.490.000,00	1.490.000,00
2	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	1,00	UN		1.490.000,00	1.490.000,00
3	42294900	TROCAR 11 A 12,5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	1,00	UN		321.300,00	321.300,00

14	GRUPO No. 5 KIT TRAQUEOSTOMIA NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal ESTE REQUISITO REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42271900	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00

15	GRUPO No. 6 DRENES SILICONADOS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal ESTE REQUISITO REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
2	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
3	42142400	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00

16	GRUPO No. 7 PROTESIS VASCULAR NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal ESTE REQUISITO REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS (EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295515	PARCHE PARA CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295515	SHUNT DE CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
5	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
6	42295515	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	1,00	UN		0,00	0,00
7	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	1,00	UN		0,00	0,00
8	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	1,00	UN		0,00	0,00

L.N. INSTRUMENTS S.A. E.N. 058-2026 #2778606

1 Sobre único

GRUPO No. 1 TROCARES E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO (Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal) Este producto requiere ficha técnica: EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		0,00	0,00
2	42294900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295100	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295100	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	1,00	UN		0,00	0,00
5	42292900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	1,00	UN		0,00	0,00
6	42292900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	1,00	UN		0,00	0,00
7	42295100	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00
8	42295100	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00
9	42294900	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00
10	42294900	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	1,00	UN		0,00	0,00

GRUPO No. 2 INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO (Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal) Este producto requiere ficha técnica: EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	1,00	UN		0,00	0,00
2	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		0,00	0,00
5	42292900	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		0,00	0,00

GRUPO No. 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO (Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal) Este producto requiere ficha técnica: EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295200	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1,00	UN		0,00	0,00

GRUPO No. 4 DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO (Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal) Este producto requiere ficha técnica: EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS.)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	1,00	UN		0,00	0,00
2	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	1,00	UN		0,00	0,00

3	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	1,00	UN		0,00	0,00
4	42294900	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	1,00	UN		0,00	0,00
5	42294900	PINZA ATRAUMATICA	1,00	UN		0,00	0,00
6	42294900	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	1,00	UN		0,00	0,00

GRUPO No. 5 MALLAS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Este grupo requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295500	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	1,00	UN		0,00	0,00

GRUPO No. 6 TROCAR ELIMINAR EN ASIVA OTROS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Este grupo requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	1,00	UN		0,00	0,00
2	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	1,00	UN		0,00	0,00
3	42294900	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	1,00	UN		0,00	0,00

GRUPO No. 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Este grupo requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

2.374.050,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42271900	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE Me: Valor incluido IVA	1,00	UN		2.374.050,00	2.374.050,00

GRUPO No. 8 DRENES SILICONADOS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Este grupo requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

404.556,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO Me: Valor incluido IVA	1,00	UN		134.852,00	134.852,00
2	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO Me: Valor incluido IVA	1,00	UN		134.852,00	134.852,00
3	42142400	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO Me: Valor incluido IVA	1,00	UN		134.852,00	134.852,00

GRUPO No. 9 PROTESIS VASCULAR NOTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Este grupo requiere anexar documentos (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295515	PARCHE PARA CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295515	SHUNT DE CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
5	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
6	42295515	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	1,00	UN		0,00	0,00

UCIPHARMA S.A. E.M. 058-2026 $56.524.512

1 Sobre único

GRUPO No. 1 TROCARES INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA NCTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTE PRECIO REQUIERE SER DILIGENCIADO (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
5,616.087,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		358.910,00	358.910,00
2	42294900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	1,00	UN		390.879,00	390.879,00
3	42295100	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	1,00	UN		528.791,00	528.791,00
4	42295100	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	1,00	UN		390.879,00	390.879,00
5	42292900	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	1,00	UN		390.879,00	390.879,00
6	42292900	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	1,00	UN		358.910,00	358.910,00
7	42295100	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	1,00	UN		930.636,00	930.636,00
8	42295100	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		868.706,00	868.706,00
9	42294900	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	1,00	UN		868.706,00	868.706,00
10	42294900	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	1,00	UN		528.791,00	528.791,00

GRUPO No. 2 INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO NCTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (incluido IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTE PRECIO REQUIERE SER DILIGENCIADO (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
14.319.365,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM	1,00	UN		2.863.873,00	2.863.873,00
2	42292900	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	1,00	UN		2.863.873,00	2.863.873,00
3	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		2.863.873,00	2.863.873,00
4	42295100	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		2.863.873,00	2.863.873,00
5	42292900	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	1,00	UN		2.863.873,00	2.863.873,00

GRUPO No. 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA NCPA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTE PRECIO REQUIERE SER DILIGENCIADO (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295200	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295200	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA	1,00	UN		0,00	0,00

GRUPO No. 4 DISPOSITIVOS ACCESORIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLES NCTA: EL OFERENTE DEBERA DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DEL ITEM O ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
ESTE PRECIO REQUIERE SER DILIGENCIADO (EL OFERENTE DEBERA ANEXAR LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS DONDE LE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS ELEMENTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
5.932.739,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	1,00	UN		592.264,00	592.264,00
2	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	1,00	UN		2.285.941,00	2.285.941,00

3	42294900	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	1,00	UN		2.590.760,00	2.590.760,00	
4	42294900	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	1,00	UN		0,00	0,00	
5	42294900	PINZA ATRAUMATICA	1,00	UN		463.774,00	463.774,00	
6	42294900	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	1,00	UN		0,00	0,00	

14	GRUPO No. 7 PALAS: NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere especificaciones técnicas mínimas. EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS REQUISITOS.						

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

26.488.921,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	1,00	UN		12.303.848,00	12.303.848,00
2	42295500	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	1,00	UN		13.582.251,00	13.582.251,00
3	42295500	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	1,00	UN		602.822,00	602.822,00

15	GRUPO No. 8 HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere especificaciones técnicas mínimas. EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS REQUISITOS.						

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

4.167.400,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	1,00	UN		1.903.741,00	1.903.741,00
2	42294900	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	1,00	UN		1.903.741,00	1.903.741,00
3	42294900	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	1,00	UN		359.918,00	359.918,00

16	GRUPO No. 9 TRAQUEOSTOMIA NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere especificaciones técnicas mínimas. EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS REQUISITOS.						

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42271900	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	1,00	UN		0,00	0,00

17	GRUPO No. 10 DRENES SILICONADOS NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere especificaciones técnicas mínimas. EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS REQUISITOS.						

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
2	42142400	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00
3	42142400	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	1,00	UN		0,00	0,00

18	GRUPO No. 11 PRÓTESIS VASCULAR NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) DE TODOS LOS ITEMS QUE CONFORMAN EL PRESENTE GRUPO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal. Este producto requiere especificaciones técnicas mínimas. EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS DONDE SE PERMITA A LA ENTIDAD DETERMINAR SI OFRECE O NO OFRECE LOS REQUISITOS.						

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

0,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	42295515	PARCHE PARA CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
2	42295515	SHUNT DE CAROTIDA	1,00	UN		0,00	0,00
3	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
4	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
5	42295515	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	1,00	UN		0,00	0,00
6	42295515	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	1,00	UN		0,00	0,00
7	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	1,00	UN		0,00	0,00
8	42295515	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	1,00	UN		0,00	0,00

GS-2026-082579-DISAN

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
GRUPO LOGISTICO HOCEN

ARLOF-GRULO - 20.1

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2026

Señor mayor
JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento HOCEN
Carrera 59 N 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial N. GS-2026-062572-DISAN

Respetuosamente me permito informar a mi mayor las existencias solicitadas de los insumos almacenados en la bodega de Montevideo, perteneciente al servicio de cirugía general del hospital central de la policía nacional, de la siguiente manera:

SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL				
GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA				
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACIÓN INCORPORADA. ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 12 A 12.5 MM LONGITUD DE CAMISA 90 A 110 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5 MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD	161
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPÍA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACION INCORPORADA. ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM. LONGITUD DE 70 A 120 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD	0
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA BARIATRICA. CAMISA DE FIJACIÓN. O ESTRIADA INCORPORADA. ESTABILIZADORA DIÁMETRO DE 12 A 15 MM. LONGITUD DE CAMISA 100 A 150 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL	UNIDAD	0
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA DE TORAX. Y/O HERNIAS CAMISA ROSCADA, ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 5 A 7 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 55 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA O ROMA ESTÉRIL	UNIDAD	0
5	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA. TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM, LONGITUD 100 A 120 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	1348
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA. TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 12 DE 12.5 MM, LONGITUD 90 A 110 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	1050
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA AGARRE ATRAUMÁTICO DEL TEJIDO. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31 A 36 CM.. EJE ROTABLE 360°. RACHE O SISTEMA DE CIERRE O BLOQUE,. MANDÍBULA ATRAUMÁTICA DENTADA EN ACERO INOXIDABLE Y/O BANDAS DE LATIS, ESTÉRIL. CURVA.	UNIDAD	9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

GS- 2026 - / HOCEN – GUFIN – 3.1

Bogotá D.C., 27 de julio de 2026

Teniente
CAROLINA CARDONA QUICENO
Jefe Grupo Contratos
Hospital Central de la Policía Nacional
Carrera 59 Nº 26-21
Bogotá D.C.

Asunto: indicadores suministros salas cirugía

En atención a la comunicación oficial GS-2026-064948-DISAN del 23 de julio de 2026, de manera atenta me permito enviar el análisis y definición de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, toda vez que dichos indicadores forman parte integral de la estructuración del estudio previo para el proceso que tiene como objeto el: **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL"**, con un presupuesto asignado para la vigencia 2026 y 2027 de $1.754.929.400.00.

La definición de los indicadores se basa en la información financiera a 31 de diciembre de 2025 que conforma la muestra del estudio de mercado, de la cual hacen parte las siguientes empresas:

MEDICOX LTDA
MEDTRONIC COLOMBIA S.A.
LM INSTRUMENTS SA
PROMED QUIRURGICOS EU
UCIPHARMA S.A
JOHNSON&JOHNSON MEDTECH

Se aplicó cinco medidas o promedios estadísticos, como son:

1. **LA MEDIA ARITMETICA:** para la cual se tuvo en cuenta las seis (6) empresas y se aplicó el promedio ponderado en forma directa.
2. **LA MEDIA PODADA:** se tuvo en cuenta las seis (6) empresas para el indicador, para obtener un resultado objetivo, equilibrado y lineal.
3. **LA MEDIANA:** como medida estadística representa el valor que ocupa la posición central del indicador dentro de las seis (6) empresas de la muestra poblacional u oferentes.
4. **EL MINIMO:** valor del indicador de los seis (6) oferentes asignando el límite menor o inferior.
5. **EL MAXIMO:** valor del indicador de los seis (6) oferentes asignando el límite mayor o superior.

Posteriormente, a partir de dicho resultado, se efectuó un análisis individual por indicador y oferente. Esto permitió establecer los límites de cada requisito habilitante financiero y organizacional, garantizando los dos objetivos del Decreto 1082 de 2015: fomentar la pluralidad de oferentes y minimizar el riesgo contractual para la entidad del sector salud. El resultado del análisis para este proceso arrojo el siguiente resultado:

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL					
	INDICES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		INDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
entidad Proponentes	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Indice liquidez	Razon de endeudamiento	Cobertura de Intereses
1	0,44	0,27	1,99	0,37	19,77
2	0,21	0,15	3,17	0,25	505,84
3	0,27	0,17	2,76	0,34	52,22
4	0,04	0,03	3,11	0,30	6,91
5	0,32	0,15	1,84	0,60	4,84
6	0,23	0,15	2,71	0,32	54,76

Valor Promedio Media Aritmetica	0,26	0,16	2,60	0,36	107,80
	1,57	0,93	15,59	2,18	647,35
Valor promedio sin los negativos	0,26	0,16	2,60	0,36	107,80
	0,90	0,50	10,89	1,48	572,82
valor promedio Media Podada	0,23	0,13	2,72	0,37	143,20
Valor promedio de la Mediana	0,25	0,16	2,74	0,33	36,00
Valor Minimo	0,04	0,03	1,84	0,25	4,84
Valor Maximo	0,44	0,27	3,17	0,56	508,84
	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Indice liquidez	Razon de endeudamiento	Cobertura de intereses
Limite fijado para los indicadores	>= 0,04	>=0,03	>= 1,84	<= 70%	>=4,8
Numero de oferentes habilitados	6	6	6	6	6

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en los numerales 3 y 4 de artículo 2.2.1.1.1.5.3 y artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, atendiendo lo estipulado en la Guía para la Elaboración de estudio del sector emitido por la Agencia Nacional de Contratación en la introducción, parte b del segundo párrafo que a la letra dice "El **resultado** del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación." resaltado y subrayado fuera de texto. Razón por la cual se anexa en este oficio el resultado del análisis de orden financiero y organizacional del sector.

Atentamente,

PS06 **JANNETH HERNANDEZ LIZARAZO**
Estructurador Indicadores

Vo. Bo. SI / SI. MARIO ALEJANDRO CHAMORRO GONZALEZ
Jefe Financiero (e) Hospital Central Policia Nacional

Anexo(s): (0)
Copia: (0)

Fecha de elaboración: 27/07/2026
Ubicación: C:\Users\jj.hernandez032.PONAL\Documents\2026\INDICADORES

Carrera 59 26 – 21 CAN, Bogotá
Teléfono 5804401 hocen.gnfin-tes@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL- DEPARTAMENTO QUIRURGICO

No. GS-2026- 065426 Disan **/ARCIN-DEQIR- 14.13**

Bogotá D.C., 24 de Julio de 2026

Recibí
Fecha
28-07-2026
Contrato
09:10 am

Teniente
CAROLINA CARDONA QUICENO
Jefe Grupo Contratos HOCEN
Cra 59 # 26 - 21
Bogotá D.C

Asunto: Entrega carpeta estudio Previo

De manera atenta me permito hacer entrega del estudio previo para el proceso de **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL".**

Atentamente,

Capitán **NAYUDY GONZALEZ SIERRA**
Jefe Departamento Quirúrgico (E)
Hospital Central

Se adjuntan las siete (7) cotizaciones

Carrera 59 No.26-21
Teléfono: 5804401 ext 2502
hocen.dequi@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

:NFORMACION PÚBLICA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
GRUPO LOGISTICO HOCEN

ARLOF-GRULO - 20.1

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2026

Señor mayor
JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Jefe Departamento HOCEN
Carrera 59 N 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial N. GS-2026-062572-DISAN

Respetuosamente me permito informar a mi mayor las existencias solicitadas de los insumos almacenados en la bodega de Montevideo, perteneciente al servicio de cirugía general del hospital central de la policía nacional, de la siguiente manera:

SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL				
GRUPO 1. TROCARS E INSTRUMENTAL DESECHABLE PARA LAPAROSCOPIA				
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	TROCAR DE 12 A 12.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACIÓN INCORPORADA, ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 12 A 12.5 MM LONGITUD DE CAMISA 90 A 110 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5 MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD	161
2	TROCAR DE 5 A 5.5 MM DESECHABLE CON O SIN CUCHILLA	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPÍA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA DE FIJACION INCORPORADA. ESTABILIZADORA. DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM. LONGITUD DE 70 A 120 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL.	UNIDAD	0
3	TROCAR 12 A 15 MM LARGO DESECHABLE	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA BARIATRICA. CAMISA DE FIJACIÓN O ESTRIADA INCORPORADA, ESTABILIZADORA DIÁMETRO DE 12 A 15 MM. LONGITUD DE CAMISA 100 A 150 MM. DISEÑO ERGONÓMICO. REDUCTOR INCORPORADO DE 5MM. VÁLVULA DE SELLADO PRIMARIO Y SECUNDARIO. CÁNULA. PUNTA DILATADORA CON CUCHILLA CORTANTE EN ACERO INOXIDABLE. Y/O TECNOLOGÍA SIN BISTURÍ. ESTÉRIL	UNIDAD	0
4	TROCAR 5 A 7 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA DE TORAX Y / O HERNIAS	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPIA DE TORAX. Y/O HERNIAS CAMISA ROSCADA, ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO. 5 A 7 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 55 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA O ROMA ESTÉRIL	UNIDAD	0
5	TROCAR DE 5 A 5.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA. TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 5 A 5.5 MM, LONGITUD 100 A 120 MM, DISEÑO ERGONÓMICO. VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	1348
6	TROCAR DE 12 A 12.5 MM OPTICO	DISPOSITIVO DESECHABLE CON SISTEMA DE ACCESO PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA. TROCAR BAJO VISIÓN DIRECTA SIN CUCHILLA, CAMISA DE FIJACION O ESTRIADA, DIÁMETRO DE 12 DE 12.5 MM, LONGITUD 90 A 110 MM, DISEÑO ERGONÓMICO, VÁLVULA DE SELLADO AUTOAJUSTABLE, ESTÉRIL.	UNIDAD	1050
7	PINZA DE SUJECION 5 MM ATRAUMATICA DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA AGARRE ATRAUMÁTICO DEL TEJIDO. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31 A 36 CM.. EJE ROTABLE 360°. RACHE O SISTEMA DE CIERRE O BLOQUE,. MANDÍBULA ATRAUMÁTICA DENTADA EN ACERO INOXIDABLE Y/O BANDAS DE LATIS, ESTÉRIL, CURVA.	UNIDAD	9

8	PINZA DISECTORA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE Y OCLUSIÓN DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360°. MANDÍBULAS CURVAS CON RANURAS ATRAUMÁTICAS EN ACERO, INOXIDABLE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	UNIDAD	132
9	TIJERA CURVA 5 MM CON CAUTERIO MONOPOLAR DESECHABLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA TRANSECCIÓN Y HEMOSTASIA DEL TEJIDO Y/O VASOS. DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DE VÁSTAGO 31-36 CM. DISEÑO DE MANGO ERGONÓMICO. EJE ROTABLE 360°. HOJA DE TIJERA EN ACERO INOXIDABLE. BORDE CURVO Y CORTANTE. ADAPTACIÓN DE SISTEMA ELECTROCAUTERIO MONOPOLAR. ESTÉRIL	UNIDAD	162
10	BOLSA DE RECOLECCION DE ESPECIMEN 5 A 10 MM	DISPOSITIVO DESECHABLE UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA RECOLECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE MUESTRA DE TEJIDO O ESPÉCIMEN. DIÁMETRO 5 A 10 MM. BOLSA EN POLIURETANO, Y/O POLITETRAFLUOROETILENO Y/O SILICONA Y/O POLICARBONATO. ESTÉRIL. ALMACENAMIENTO DE 220 A 600 ML.	UNIDAD	61

GRUPO 2, INSUMOS PARA EQUIPO DE LIGADURA DE VASOS Y FUSION DE TEJIDOS BIPOLAR AVANZADO

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 CM A 25 CM.	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO 13 MM. A 40 MM Y/O 1 A 25 MM SISTEMA DE CIERRE MANUAL. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. ESTÉRIL	UNIDAD	115
2	PINZA DESECHABLE SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM. LONGITUD 18 A 25 CM, CX ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO EN CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA PARA SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 18 CM A 25 CM DIÁMETRO DE 4 A 13 MM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. LARGO DE LA MANDIBULA Y/O ELECTRODO DE 17 A 22 MM. SISTEMA DE CIERRE MANUAL. MANGO GIRATORIO 359°, 360° Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA). ESTÉRIL	UNIDAD	47
3	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA 5 A 10 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA. DIÁMETRO DE 5-10 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 35 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA. DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2 MM. MANGO ROTABLE 359° 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR ENERGÍA. ESTÉRIL.	UNIDAD	63
4	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPIA 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA Y/O TORACOSCOPIA PARA DISECCIÓN, AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM. COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA. VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIÁMETRO DE 5 MM. LONGITUD DEL INSTRUMENTO 30 A 37 CM. MANDÍBULA RECTA Y/O CURVA DISPERSIÓN TÉRMICA HASTA 2.0 MM. MANGO ROTABLE 350° A 360°. Y/O 360 (180 ° GRADOS A LA DERECHA Y 180 GRADOS A LA IZQUIERDA) INTERRUPTOR MANUAL-ACTIVADOR DE ENERGÍA. ESTÉRIL	UNIDAD	19
5	PINZA SELLADORA DE VASOS HASTA 7 MM PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DE 5 MM DE DIAMETRO	INSTRUMENTO DESECHABLE INDICADO PARA CIRUGIA BARIATRICA LAPAROSCOPICA PARA DISECCION , AGARRE, SELLADO Y CORTE DE VASOS HASTA 7 MM COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGIA VASTAGO RECTO Y/O ARTICULADO DE DIAMETRO DE 5 MM ,LONGITUD DEL INSTRUMENTO DE 37 A 44 CMS MANDIBULA RECTA Y /O CURVA , DISPERSION TECNICA HASTA 2 MM ---ESTERIL MANGO ROTABLE 350 A 360 ° GRADOS (180 A LA DERECHA -180 A LA IZQUIERDA INTERRUPTOR MANUAL –ACTIVADOR DE EENERGIA	UNIDAD	0

GRUPO 3 INSUMOS DE ENERGIA ULTRASONICA

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	DISPOSITIVO ULTRASONICO PARA CIRUGIA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE. ESTÉRIL. ULTRASÓNICO, DE LONGITUD DE VASTAGO DE 9 A 26 CM PARA CIRUGÍA ABIERTA Y/O LAPAROSCOPICA TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. Y DISECAR TEJIDO. ACTIVACIÓN MANUAL MANGO-TIJERA. O INTERRUPTOR MANUAL ACTIVADOR Y/O BOTON DE ENERGIA EN MODO DUAL MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD	41
2	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESECHABLE, ESTÉRIL, ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 36 A 48 CM.Y DIAMETRO DE 5 MM TRANSMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA COAGULAR Y CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM. MINIMA DISPERSION TERMICA LATERAL.	UNIDAD	47
3	DISPOSITIVO ULTRASÓNICO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA ACTIVACION MANUAL	DISPOSITIVO DESCHABLE ESTERIL ULTRASÓNICO, LONGITUD DE VÁSTAGO DE 39 A 48 CMS DE DIÁMETRO, MANDÍBULA CURVA Y/O RECTA QUE TRASMITE ENERGÍA ULTRASÓNICA PARA CORTAR VASOS SANGUÍNEOS DE 5 A 7 MM DISPERSION TERMICA LATERAL PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y/O BARIATRICA	UNIDAD	3

GRUPO 4. DISPOSITIVOS VARIOS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA DESECHABLE

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	DISPOSITIVO PROTECTOR DE HERIDA DESECHABLE PARA ACCESO A CAVIDAD ABDOMINAL Y TORACICA POR INCISION ATRAUMATICA TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE	DISPOSITIVO DESECHABLE PARA ACCESO A LA CAVIDAD ABDOMINAL Y TORAXICA MEDIANTE INCISION A TRAUMATICA RETRAIDA. COMPUESTO DE PELICULA DE POLIURETANO Y DOS ANILLOS. TAMAÑOS SMALL-MEDIUM Y LARGE. ESTERIL	UNIDAD	5
2	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. ESTÉRIL ABSORBIBLE	UNIDAD	121
3	FIJADOR PARA MALLAS DE 5 - 10 MM DESECHABLE NO ABSORBIBLE	INSTRUMENTO ENDOSCÓPICO DESECHABLE. UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA PARA LA FIJACIÓN DE MALLAS DE REFUERZO EN TEJIDOS GRUESOS. DIÁMETRO DE 5 - 10 MM. LONGITUD DE 35-36 CM. COMPUESTO DE 12 A 30 FIJADORES. ATRAUMÁTICA, MANGO ERGONOMICO. NO ABSORBIBLE	UNIDAD	2
4	AGUJA RECUPERADORA DE SUTURA	DESCRIPCION: INSTRUMENTO DESCHABLE PARA APROXIMACION DE TEJIDOS Y CIERRE DE FASCIA EN CIRUGIA LAPAROSCOPICA DIAMETRO EXTERNO DE 2MM PUNTA ERGONOMICA DISEÑO PARA RECUPERAR SUTURA. PERMITE ANUDACION EXTRACORPOREA	UNIDAD	4
5	PINZA ATRAUMATICA	PINZA ATRAUMATICA DESCHABLE DE AGARRE TIPO CLAMP DE 10 MM DE DIAMETRO LONGITUD DEL VASTAGO 31 A 36 MM EJE ROTABLE 360° SISTEMA DE CIERRE RACHE, MANDIBULA ATRAUMATICA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE 44 A 48 MM DE LONGITUD APERTURA DE 34 MM	UNIDAD	3
6	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA	SISTEMA DE SUCCION IRRIGACION: ELECTRODO PARA LAPAROSCOPIA DE LONGITUD DE 36 A 45 CM PARA USO EN LAPIZ DE ELECTRO CON CAPACIDAD DE CORTE Y COAGULACION DESECHABLE CON RECUBRIMIENTO PARA MINIMIZAR ADHERENCIAS DE TEJIDO, CON PUNTA TIPO HOOK Y /O ESPATULA APOYO TECNOLOGICO CON GENERADOR SI SE REQUIERE, QUE SEA COMPATIBLE CON LOS INSUMOS YA DESCRITOS	UNIDAD	270

GRUPO 5. MALLAS

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS PARCIALMENTE ABSORBIBLE DE 26 A 32 X 20 A 34 CM), ESTERIL.	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER Y /O POLIPROPILENO, MONOFILAMENTO Y/O MULTIFILAMENTO TRENZADO. DIMENSIÓN:26 A 32 X 20 A 34 CM. ESTERIL	UNIDAD	2
2	MALLA QUIRÚRGICA SEPARADORA DE TEJIDOS PARA REPARACIÓN DE HERNIAS (DE 35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL)	LAMINA QUIRÚRGICA FLEXIBLE, ESTÉRIL, PARA REPARACIÓN DE HERNIA VENTRAL E INCISIONAL Y PREVENIR ADHERENCIAS. USO CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA. COMPUESTA DE: POLIÉSTER MULTIFILAMENTO TRENZADO Y/O POLIPROPILENO MONOFILAMENTO. DIMENSIÓN:35 A 37 X 25 A 28 CM. ESTERIL	UNIDAD	3
3	MALLA QUIRURGICA ANATOMICA	MALLA ANATOMICA PARA REPARACION DE HERNIA INGUINAL DE POLIPROPILENO MONOFILAMENTO ENTRE 80 Y 100 GRS DE PESO, ESTERIL, DESECHABLE, MACROPOROSA ADAPTABLE A LA ANATOMIA DE LA REGION INGUINAL DERECHA E IZQUIERDA EN TAMAÑO, PEQUEÑO, MEDIANO Y GRANDE	UNIDAD	0

GRUPO 6. HERNIA MINIMAMENTE INVASIVA Y OTROS

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR BILATERAL DE 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN BILATERAL OVALADO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES BILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. ESTÉRIL. COMPUESTO POR: 1 BALÓN OVALADO (INFLABLE). 1 OBTURADOR. 1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE	UNIDAD	6
2	TROCAR DESECHABLE CON BALON DISECTOR UNILATERAL 12 mm	SISTEMA DE DISECCIÓN DESECHABLE CON BALÓN UNILATERAL REDONDO INDICADO PARA REPARACIÓN DE HERNIAS INGUINALES UNILATERALES POR VÍA LAPAROSCÓPICA. COMPUESTO POR: 1 BALÓN REDONDO (INFLABLE). 1 OBTURADOR.	UNIDAD	0

		1 TROCAR 5-10 MM. 1 PERILLA - INSUFLACIÓN. 1 JERINGA DE 20 CC. 1 LUBRICANTE		
3	TROCAR 11 A 12.5 MM DESECHABLE PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA Y / O TORAX	DISPOSITIVO DESECHABLE DE ACCESO PARA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS UTILIZADO EN CIRUGÍA LAPAROSCOPICA Y/O DE TORAX. CAMISA ROSCADA ESTABILIZADORA CON SISTEMA DE FIJACION. DIAMETRO 11 A 12,5 MM. LONGITUD DE LA CAMISA 60 A 80 MM. DISEÑO ERGONOMICO. OBTURADOR PUNTA REDONDA. ESTÉRIL	UNIDAD	0

GRUPO 7 KIT DE TRAQUEOSTOMIA

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	KIT DE TRAQUEOSTOMIA DESECHABLE	KIT DE TRAQUEOSTOMIA. DESECHABLE. ESTERIL COMPUESTO POR: 1 BISTURI 1 JERINGA DESECHABLE 10 CC. 1 AGUJA DE PUNCION (14 G) CON CATETER EN TEFLON. 1 CATETER GUIA EN NITINOL 1 DILATADOR CORTO 14 CH/FR 1 CATETER GUIA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD 1 DILATADPR EN FORMA DE CUERNO CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO. 1 CANULA DE TRAQUEOSTOMIA EN POLIURETANO PREMONTADO SOBRE INTRODUCTOR ATRAUMATICO CON FUNDA DE SILICONA. ACCESORIOS DE CURACION Y FIJACION. PARA ADULTO NUMEROS 7, 8, Y 9 FR.	UNIDAD	0

GRUPO 8 DRENES SILICONADOS

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	DREN PLANO SILICONADO DE 4 A 7 mm CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 4mm A 7 MM. LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS 1. RESERVORIO. DE 100 ML	UNIDAD	0
2	DREN PLANO SILICONADO DE 10MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO PERFORADO. RADIOPACO. PARTE ACTIVA DE 15 A 25 CMS CON UNA LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS DIAMETRO 10 MM. 1. RESERVORIO DE 100 CMS.	UNIDAD	345
3	DREN PLANO O REDONDO SILICONADO DE 12 A 15 FR Y/O DREN REDONDO ACANALADO 12 A 15 MM CON RESERVORIO	DRENAJE CERRADO DESECHABLE. ESTERIL. COMPUESTO POR: 1 DREN PLANO SILICONADO Y/O REDONDO ACANALADO PERFORADO. RADIOPACO. DIAMETRO 12 A 15 MM LONGITUD PARTE ACTIVA DE 15 A 20 CMS LONGITUD TOTAL DE 80 A 100 CMS. 1. RESERVORIO. 100 ML	UNIDAD	30

GRUPO 9 PROTESIS VARCULARES

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA ALMACÉN
1	PARCHE PARA CAROTIDA	MATERIAL PERICARDIO BOVINO, TAMAÑO: 8 CM X 0.8 MM, GROSOR 0,55 MM +/- 0,10 MM, EMPAQUE ESTERIL	UNIDAD	0
2	SHUNT DE CAROTIDA	SHUNT DE CAROTIDA CON PUERTO EN T, CALIBRE 9 F DE LONGITUDES DE 15 CMS Y 31 CMS		0

			UNIDAD	
3	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 3 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 3 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD	0
4	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 4 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 4 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD	0
5	CATETER DE EMBOLECTOMIA VASCULAR PERIFERICO 5 FRENCH X 40 A 80 CM	CATÉTER DE EMBOLECTOMÍA CON BALÓN RADIOPACO, FLEXIBLES, DISEÑO ERGONÓMICO, CIERRE DE ROSCA, CUERPO DEL CATÉTER MARCADO, MEDIDAS: DIÁMETRO 5 FRENCH, LONGITUD 40 A 80 CM, PRESENTACIÓN: CAJA X UNIDAD, ESTÉRIL (FOGARTY)	UNIDAD	0
6	PROTESIS VASCULARES BIFURCADAS	MATERIAL DACRON, TEJIDO KOOPER, EMPAQUE ESTÉRIL, PERMITE EL ENLACE CON RIFAMPICINA, MEDIDAS: 12 X 6 MM, 14 X 7 MM, 16 X 8 MM, 18 X 9 MM	UNIDAD	0
7	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 8MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 8 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD	0
8	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE 6MM	PRÓTESIS VASCULAR EN PTFE CALIBRE 6 MM, LONGITUD 80 CM RECTA REFORZADA, PARED DELGADA, EMPAQUE INDIVIDUAL, ESTÉRIL	UNIDAD	0

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Erwin Esteban Gonzalez Aldana
Grado: Intendente
Cargo: Almacenista
Cédula: 80900940
Dependencia: Grupo Logistico Hocen
Unidad: Direccion De Sanidad De La Policia Nacional
Correo: esteban.gonzalez4656@correo.policia.gov.co
10/09/2026 11:23:05 a. m.

Anexo: no

Teléfono: 3142967818
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA